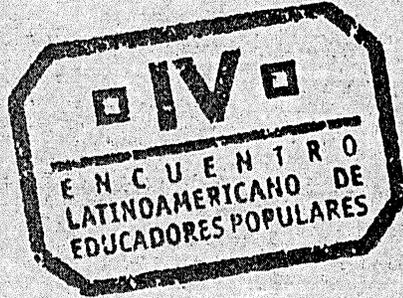


memorias



CEAAL

CONSEJO DE EDUCACION DE ADULTOS
DE AMERICA LATINA (CEAAL)

Nuevo León # 238

Despacho 601

Col. Hipódromo Condesa

C.P. 06170

Impreso en México.

*A PAULO FREIRE,
hermano mayor en el camino
de la Educación Popular.*

*A MARIO CALDERON y ELSA ALVARADO,
colaboradores del CINEP
cuya sangre marcó nuestra Asamblea.*

*A FREDY MORALES,
integrante de CANTERA,
de feliz memoria.*

AGRADECIMIENTOS:

A LUCIA HORNES,
redactora de esta memoria.

AL COLECTIVO COLOMBIANO
por su hospitalidad.

A ROGELIO GOMEZ-HERMOSILLO,
BENITO FERNANDEZ, DOMINGO BARRIOS,
ROBERTO SAENZ, MIGUEL FARUK,
JOSE LUIS REBELATO,
miembros del Comité Electoral.

Indice

Presentación	9
INAUGURACION: IV ASAMBLEA GENERAL	
Palabras del presidente	11
INFORME DEL COMITE EJECUTIVO	
A LA IV ASAMBLEA GENERAL DEL CEAAL	21
Informe político	21
Informe de la tesorería	33
Informe de la fiscalía	40
INFORMES DE REDES Y PROGRAMAS	47
Red de poder local	47
Red de educación ambiental	51
Red de alfabetización popular	56
Red de educación entre mujeres	62
Red de educación para la paz	
y los derechos humanos	67
Red de comunicación popular	70
Programa de apoyo a la sistematización	74
INFORMES DE REGIONES	81
Región Brasil	81
Región Andina	91
Región Cono Sur	95
Región Caribe	96
Región México	100
Región Centroamérica	104

PRESENTACION

Del 26 al 30 de mayo de 1997 se realizó la IV Asamblea General del Consejo de Educación de Adultos de América Latina bajo el lema: "CONSTRUYENDO PODER, CREAMDO FUTURO". Con la participación de 136 asistentes registrados y otros invitados, la Asamblea se desarrolló entre el calor natural y el ambiente caribeño de Cartagena de Indias y el frío artificial del Hotel.

Con los temas indicados en el índice de esta memoria, trabajamos durante cinco días a un ritmo intenso y tenso. El tema electoral atrajo la atención y de alguna manera atravesó la Asamblea y coloreó nuestra reflexión. Con un interés especial, los representantes de los diversos centros nos concentramos en cada uno de los trabajos programados.

Enorme atención había que mantener cuando se discutían temas de fondo como la Misión y objetivos estratégicos del CEAAL, la reforma de Estatutos, la discusión sobre los desafíos políticos y pedagógicos para la Educación Popular en este momento acuciante de nuestros países. Y a la luz de todo ésto, la elección de una nueva directiva que nos colocaba, entre otras cosas, ante el hecho del cambio de sede de la Secretaría General por primera vez.

En fin, que revisar y repensar lo construído y volver a proyectarlo nunca ha sido fácil, menos aún para un proyecto de alcance latinoamericano como el CEAAL.

Pese a los intentos de un buen manejo de tiempo y de los procedimientos para la reflexión, no tuvimos la posibilidad de reflexionar a fondo en algunos de los temas ni de construir las síntesis necesarias. Sin embargo, se sentaron las bases para la construcción de una nueva etapa en el CEAAL.

Dicha etapa, tal como lo señalan los objetivos estratégicos, estará marcada por 3 énfasis: el fortalecimiento del CEAAL como Foro en tanto espacio de sistematización, teorización y proyección de la Educación Popular y de los avances y problemas de los movimientos sociales y políticos que luchan por la democratización y la justicia en nuestros países; el fortalecimiento del CEAAL como Consejo que estimula una amplia participación de sus miembros en la definición de los proyectos comunes y; el fortalecimiento del CEAAL como Plataforma desde la cual se puede incidir en la definición de políticas públicas tanto en el campo educativo como en el amplio terreno del desarrollo social.

En esos tres pilares se concentró el mandato de la Asamblea. Desde ahí tendremos que seguir construyendo nuestra red de Educación Popular.

Especial aliento tendremos bajo el ejemplo de Paulo Freire, hermano mayor en el servicio a los desposeídos, cuyo nombre y presencia marcó nuestra Asamblea. Tuvimos un momento especial de homenaje en el que desde diversos países rememoramos sus acciones y pensamiento. Sus libros recientes marcan la evolución y los énfasis últimos de su legado: la pedagogía de la esperanza y pedagogía de la autonomía.

La memoria de Mario y Elsa, colaboradores del CINEP asesinados por fuerzas oscuras del poder, días previos a la Asamblea, marcaron también, con dramatismo e impotencia ante el absurdo, nuestros trabajos.

Asamblea exigente, tensa en varios momentos, desgastante, rica en encuentros y búsquedas..., llena de esperanza a pesar de todo.

Esta memoria nos permitirá continuar la reflexión y la construcción crítica y propositiva del CEAAL. Enhorabuena.

Carlos Zarco Mera
Secretario General

INAGURACION IV ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea fue inaugurada con un signo estremecedor y al mismo tiempo comprometedor. Gabriel Izquierdo, director del CINEP dirigió unas palabras con motivo del asesinato de dos colaboradores de este centro: Mario Calderón y su esposa Elsa. La Educación Popular y sus opciones éticas y políticas nuevamente se vieron selladas por la sangre de hermanos.

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CEAL,
CARLOS NUÑEZ HURTADO**

**MUY QUERIDOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS,
HERMANOS LATINOAMERICANOS**

¿Cómo iniciar estas palabras sin expresar el dolor, la rabia y la impotencia frente al cobarde y artero asesinato de Elsa, Mario y sus familiares?

¿Cómo no recordar a nuestro querido nicaragüense, Fredy Morales; extraordinario educador popular, militante a tiempo completo del amor, y por ello, revolucionario de su patria, más allá de los mambres temporales?

Y ¿cómo no emocionarnos al recordar a nuestro querido y admirado fundador, primer presidente y presidente honorario para siempre, nuestro maestro Freire?

Todos ellos partieron prematuramente, pues su corazón estaba todavía en plenitud de servicio y entrega generosa a los demás.

Habremos de recordarlos en los próximos días con mayor profundidad, pero baste por el momento decirles que para nosotros siguen vivos en su ejemplo y testimonio, porque como dijo el gran apóstol JOSE MARTI, "LA MUERTE, NO ES VERDAD CUANDO SE HA CUMPLIDO BIEN CON LA OBRA DE LA VIDA".

Este sencillo homenaje me permite también expresar algunos pensamientos y sentimientos muy íntimos y personales.

Muchas veces como educadores populares, hemos reivindicado el valor de lo íntimo, el peso de la subjetividad y la importancia de lo cotidiano.

Al igual que en Santiago y en La Habana, no me faltan ahora razones para expresarles a todos y a todas (y a muchos más no presentes aquí y ahora) mi más profundo y emocionado agradecimiento, pues me han sabido acompañar en mis duelos, en mi resurrección a la vida y al amor y en los trances tan difíciles, cuando la muerte apareció en mi horizonte cercano.

El torrente de amor y energía que me entregaron y expresaron en tan variadas y hermosas formas, fue determinante para luchar y vencer, con la ayuda de Dios, el fantasma de la muerte y, además, conocer el misterio, ¿o el milagro? que me ha hecho caer en cuenta de lo poco que sabemos, de la fragilidad de las aparentes certezas de la ciencia y de lo absurdo de nuestras soberbias y seguridades.

¡Gracias pues, de nuevo, hermanas y hermanos! mientras mantengamos vivos valores y sentimientos tan sustantivos... vivirá la esperanza y florecerá la vida, y esto, que puede interpretarse solo como una comedia y honesta introducción antes de entrar en materia, no lo es, pues forma parte esencial de lo que yo creo que sustancia y define a la educación popular y a sus militantes: los valores; la preeminencia de lo Ético.

En este mundo materializado hasta la vulgaridad por el nuevo dios del mercado (? será de verdad tan nuevo?); por su religión /ideología: El Neoliberalismo; por su dogma globalizador del fin de la historia; por su liturgia del pragmatismo individualizante, desmovilizador y desesperante y como consecuencia de todo ello, un mundo empobrecido, dominado, dividido, agredido, narcotizado... digo y repito...) ? qué nos queda de fondo sino nuestro compromiso ético y nuestra visión utópica?

Brecht nos decía, que al buscar la utopía en el horizonte y no alcanzarla, justamente nos movemos, caminamos en su búsqueda, pues siempre está ahí, en el horizonte, inalcanzable, pero profundamente movilizadora... por eso caminamos.

Freire nos dice en su "PEDAGOGIA DE LA ESPERANZA" que... "Sin poder siquiera negar la esperanza como algo concreto y sin desconocer las razones históricas, económicas y sociales que la explican, no entiendo -dice- la existencia humana y la necesaria lucha por mejorarla, sin la esperanza y sin el sueño.

Acuerdo plenamente en ello. La esperanza -mi esperanza- se nutrió y fortaleció con su amor y su solidaridad. La esperanza, nuestra esperanza y la de los pobres y oprimidos del continente, de donde va a nutrirse, sino de la revolución ética, de "la necesidad ontológica" -como dice Freire- que justamente reivindicamos como componente sustancial de la educación popular.

Creo con ello profundamente; creo que es lo más estratégico y transformador que aporta la educación popular, aunque a veces parece que nos queremos quedar solo con el ropaje científico, pedagógico, metodológico y político que indefectiblemente se viste, se identifica y se expresa nuestra propuesta ética, llamada "EDUCACION POPULAR". Si esto es así, habrá que revisar el porqué, con tanta facilidad como ligereza, muchas veces expresamos quizá

habiendo ya introyectado el sabor de la derrota - afirmaciones como el irreversible proyecto neo-liberal o "la inevitable hegemonía del mercado", y muchas otras frases, que lejos de cuestionar el modelo que criticamos, y sus terribles efectos para las mayorías empobrecidas de nuestros pueblos, parecen rendirle culto y pleitesía, aunque digamos a cada momento- como tratando de justificarnos que lo rechazamos.

Con esto -advierto enfáticamente- no quiero decir que el neo-liberalismo no exista, o que la economía de mercado no imponga sus reglas de juego en nuestros países, mucho menos, niego la globalización o la revolución tecnológica y telemática. No; no niego, ni desconozco, ni minimizo los fenómenos, las tendencias y sus consecuencias.

Simplemente me niego a aceptar que esto tenga que ser así; que no haya otros caminos; que no existan otras alternativas para modificar el rumbo y la orientación de proyectos o fenómenos que son signos civilizatorios de contundente presencia, como por ejemplo la globalización.

Globalización, sí; parece inevitable. Aunque al mismo tiempo y quizá como reacción o mecanismo de defensa para sobrevivir, la particularidad, la identidad étnica o el derecho a las diferencias, adquieren mayor peso y relevancia, aportando elementos de corrección a la globalización desidentificadora, masificadora y avasalladora, que solo sirve a los intereses inmorales de las transnacionales, al narcotráfico y a los especuladores del "capital golondrina".

¿Globalización? sí; es una expresión civilizatoria...pero ¿cómo? ¿con qué sentido? ¿con qué intenciones? ¿hasta dónde?

Estas y muchas otras preguntas deberíamos hacernos al reflexionar, como educadores populares, en la pertinencia y alcances de muchos de nuestros discursos post-modernos, que al querer interpretar los contextos, acabamos -quizá inconscientemente- reconociendo los modelos y desprecian-

do la propia práctica histórica de la educación popular latinoamericana.

Al cuestionar nuestras prácticas -muchas veces, sin matices- acabamos "tirando al niño junto al agua sucia", le hacemos el juego y el gran servicio a la ideología neoliberal y atentamos contra nuestra propia sobrevivencia pues así fortalecemos la miope visión y el posicionamiento de la mayoría de las expresiones de la cooperación internacional, que de alguna manera, critican al neoliberalismo, pero acaban reconociéndolo de hecho e incorporando su lógica (aún -aceptemos- ingenuamente) cuando desconocen o niegan la vigencia de América Latina como el continente de la esperanza; cuando se desconocen o niegan a la educación popular como una de las corrientes de pensamiento y acción más sustantivas y estratégicas; cuando quieren imponernos modas temáticas nacidas de su mala conciencia en turno (al margen que dichas temáticas puedan ser vigentes, pero si lo son, no pueden convertirlas en modas que tratan de imponernos) o al querernos obligar a caer en una lógica asistencialista, ridícula y pretendidamente compensatoria, rompiendo con ello nuestras propias definiciones estratégicas y nuestro proyecto utópico.

Por eso, al hablar de "Refundamentación" (o como quiera que le llamemos al proceso de reflexión y elaboración teórica desde nuestras prácticas) en el futuro inmediato deberemos superar las visiones de derrota ya señaladas, para que, sin idealismos desorientadores e ingenuos, pero tampoco con claudicaciones o posturas vergonzantes, podamos identificar histórica y críticamente los signos de los tiempos, reconociendo su materialización hegemónica, pero al mismo tiempo, identificando, valorando y potenciando dialécticamente los contradictorios componente utópicos siempre presentes, y así, aportar -también históricamente- a la construcción de un proyecto emancipador.

De todo esto desprendemos - en síntesis - que como educadores populares y como CEAAL en cuanto tal, debe-

mos reposicionar nuestra misión y reconstruir nuestro proyecto utópico, mediante el ejercicio continuo de recuperar críticamente nuestras experiencias, sistematizándolas, teorizándolas y confrontándolas con los aportes que otras experiencias y aproximaciones científicas, nos ofrecen.

De ahí que el llamado proceso de Refundamentación que hemos impulsado, haya enfatizado tanto la necesidad de cualificar nuestras propuestas pedagógicas, mediante la sistematización, por un lado, y mediante el conocimiento y estudio de los aportes de la ciencia pedagógica, por el otro, pero hemos insistido muchas veces: sin negar la definición y el compromiso POLITICO (así, con mayúsculas) de la educación popular.

Un falso debate pareció establecerse en años recientes: pedagogía o política. Hoy día, en el CEAAL esa falsa contradicción ha sido superada, pues reconociendo que ha habido prácticas hiperpolitizadas e ideologizadas, también las ha habido pretendidamente "asépticas" y con una clara concepción instrumentalistas y pseudo-científica.

El reto no es pues cavar fosos para atrincherarnos en una u otra posición, desconociendo o descalificando aportes sustantivos que de ambos polos componentes de nuestras prácticas, nos enriquecen.

El CEAAL, hoy en día, ha superado aunque no ha resuelto esa tensión surgida como consecuencia lógica de los cambios mundiales (y muy especialmente latinoamericanos) que hemos experimentado y sufrido, al ver cuestionados nuestros sueños.

Afirmo entonces, que la calificación de nuestros educadores populares, de nuestras prácticas y de nuestras propuestas, pasa sin duda por el mejor y más profundo dominio de la pedagogía y de otras disciplinas de las ciencias sociales.

Pero ¿de qué nos servirá esto, si perdiéramos la capacidad de incidir estratégicamente en los espacios de acción y

decisión donde se genera, se desarrolla, se disputa y/o se ejerce el poder? Es decir, si abandonáramos el sentido, el rumbo y la orientación política desde donde la educación popular plantea sus estrategias y acciones. Si abandonáramos nuestro compromiso con los más necesitados. Si claudicáramos en el esfuerzo por aportar a la construcción del proyecto emancipador que reclaman -aún sin expresarlo muchas veces- nuestros pueblos latinoamericanos.

En una ocasión a mediados de los 70, PAULO FREIRE dijo en Costa Rica (donde lo conocí) a propósito de la crítica que hacía la izquierda radical al acusarlo de pedagogo, y por tanto, no comprometido políticamente: "Mira me dijo, ellos no comprenden que yo soy adjetivamente pedagogo, pero sustantivamente soy político!. Curiosamente, muchos de esos radicales de entonces, son hoy excelentes defensores del neoliberalismo y hasta sus intelectuales, funcionarios y políticos. Y ellos, ahora "reconvertidos", se escandalizaban y cuestionaban al mismo FREIRE... pero ahora, por muy politizado.

Por otro lado, la madurez de muchas de nuestras prácticas y su calificación, junto a la superación de ataduras, tabúes o interpretaciones cerradas del pasado, nos están permitiendo -y reclamando- una mayor capacidad de incidencia en los espacios de lo público, como la posibilidad de participar en la definición de políticas públicas (especialmente educativas), o en el campo de la política en cuanto tal, o de las grandes estrategias y acciones ciudadanas, solo por citar algunos de las que ya podemos dar cuenta.

El reto -una vez más- es que esto se da a partir de definiciones políticas (en su sentido amplio y profundo), y de apuestas estratégicas surgidas desde la lógica de la construcción de la ciudadanía crítica, de la participación social, del fortalecimiento de los movimientos sociales... En síntesis, de la construcción de la democracia. De no hacerlo así, de caer en la trampa de apostar por el reformismo de nuestros

gobiernos neoliberales; de confundir tácticas con estrategias; de creer que en la revolución tantas veces postergadas se construirá ahora solo desde la ciencia, estemos en grave riesgo de volvernos claramente funcionales al proyecto neoliberal y sus consecuencias, por más que cuestionemos, pero -como dije al principio- sin atrevernos a decir que no es irreversible, ni inevitable.

¿De dónde surge esa fuerza, que hoy nos permite tener esa capacidad de incidencia ya mencionada?

De la relación del CEAAL y su práctica histórica, desde sus afiliados, de los movimientos sociales, de la base. De ahí surge nuestra fuerza -relativa- pero fuerza: organizativa, intelectual, profesional y sobre todo, ética y moral.

Cada uno de los afiliados y CEAAL en su conjunto como Consejo y Plataforma Continental, históricamente no pueden entenderse sino a partir de su trabajo de base, cualquiera que sea hoy el nivel de desarrollo, propuesta e incidencia alcanzada.

Por tanto, incidencia en políticas públicas, grandes foros internacionales, plataforma continental, si, pero sin abandonar o romper nuestra relación hacia abajo, desde abajo, de donde somos y venimos históricamente.

CEAAL, no es el "Consejo de Europa". No somos europeos; somos latinoamericanos. CEAAL es de este continente, y en Latinoamérica la transformación viene del movimiento que generamos juntos intelectuales y pueblo, pueblo e intelectuales.

Yo, desde mi horizonte utópico, niego que lo sea. Esta es la fuerza moral que se alimenta desde lo ético.

Esta, la **urgente revolución ética**, es el camino seguro para convertir la esperanza en acciones con sentido liberador.

Nos dice Paulo Freire en su Pedagogía de la esperanza



"Pensar que la esperanza solo transforma al mundo y actuar movido por esa ingenuidad es un modo excelente de caer en la desesperanza, en el pesimismo, en el fatalismo. Pero prescindir de la esperanza en la lucha para mejorar el mundo, como si la lucha pudiera reducirse exclusivamente a actos calculados, o a la pura cientificidad, es frívola ilusión".

Compañeros y compañeras:

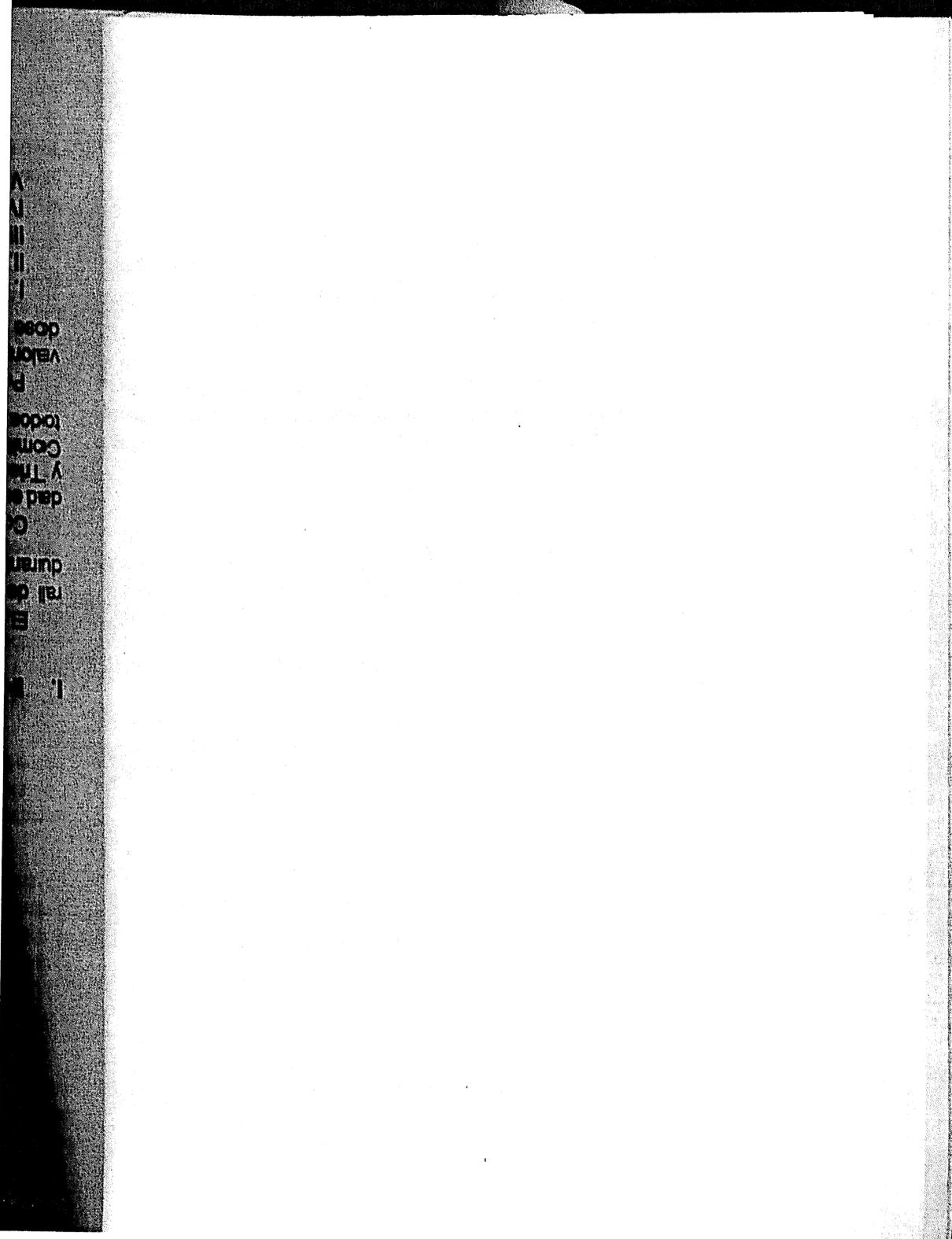
En los próximos cinco días y luego de grandes esfuerzos por superar dificultades que parecían insalvables, tendremos la oportunidad histórica de analizar, discutir y proponer con ánimo fraterno y tolerante, estrategias y acciones, que le permitan a la educación popular, como corriente de pensamiento y acción; al CEAAL, como su expresión orgánica y convocadora más importante, revisarse, renovarse y fortalecerse para el mejor logro de nuestros objetivos, que aunque se expresen en limitadas palabras, no son otros -en verdad- que poder recuperar la capacidad de soñar, de convertir los sueños en esperanza y la esperanza, en acciones concretas de amor comprometido con nuestros hermanos... tal como ustedes lo hicieron conmigo y los míos, hasta producir el milagro de poder estar hoy, aquí emocionado y lleno de esperanza para decirles:

¡Gracias por su apoyo, en lo personal! ¡Gracias por su apoyo, sus consejos y señalamientos en mis tareas! ¡Perdón, por los errores cometidos! puedo asegurarles que solo fueron producto de la fragilidad humana, pero nunca por dolo o por intención aviesa, como Presidente del CEAAL durante estos seis años.

Hermanos y hermanas mientras la esperanza viva, nada ni nadie, muere de verdad. Los retos están planteados; sigamos adelante.

Muchas Gracias

*Carlos Núñez H.
Presidente*



N
II
I
valor
Com
dad
dur
all
E
I.

INFORME DEL COMITE EJECUTIVO A LA IV ASAMBLEA GENERAL DEL CEAAL

INFORME POLITICO

I. INTRODUCCION

El presente documento, da cuenta a la Asamblea General de la gestión política del Comité Ejecutivo, realizada durante el período 1994-1997.

Corresponde mencionar que el mismo, en su especificidad es complementado por los Informes Económico Anuales y Trienal, y por las Memorias de las reuniones anuales del Comité Directivo, que fueran enviadas oportunamente a todos los afiliados.

Por tal razón su contenido intenta aportar una visión valorativa y proyectiva de la gestión institucional, presentándose bajo la siguiente estructura:

- I. Introducción.
- II. Antecedentes.
- III. Valoración y autocrítica de nuestro trabajo.
- IV. El papel de la educación popular desde el CEAAL.
- V. Construyendo un consenso en torno a la Misión Institucional.

- VI. La agenda pendiente.
- VII. Mensaje final.

II. ANTECEDENTES

El principal mandato de la Asamblea anterior fue establecer las bases de un cambio institucional que insertara al CEAAL en las nuevas condiciones que vive América Latina, y más particularmente los centros no gubernamentales de educación popular.

Para ello se refrendo la importancia de continuar con el proceso de sistematización de la llamada refundamentación de la educación popular, especialmente en sus aspectos políticos y pedagógicos.

En la Asamblea de La Habana se ratificó la importancia de la existencia de CEAAL como un foro continental y una plataforma de acción capaz de realizar acciones colectivas en favor de una educación democrática desde el campo de los movimientos sociales y ciudadanos.

Considerando la diversidad de contextos nacionales en los cuales CEAAL trabaja, la misma Asamblea General anterior nos instó a tomar en cuenta con flexibilidad, las diferentes condiciones del desarrollo institucional y político de los centros de educación popular, lo que sin embargo no debía significar la renuncia a implementar un plan global de carácter continental.

Por esta razón, el Comité Directivo elaboró este plan global donde las políticas principales fueron el fortalecimiento de la reflexión teórico-prácticas de la educación popular (refundamentación), la formación de educadores y la participación en la elaboración de agendas y políticas públicas, especialmente en el campo de la educación.

Este proceso que hemos tenido la oportunidad de coordinar se ha visto enfrentado a un conjunto de tensiones que

tienen su explicación más allá de los marcos propios de la dinámica política del CEAAL, pero que lo afectan de igual manera.

Entre estas tensiones es preciso destacar las siguientes:

1. La tendencia hacia una reducción de los ámbitos de influencia de las organizaciones no gubernamentales en muchos países del continente.
2. La crisis de identidad de estas organizaciones en relación a su trabajo con los movimientos sociales.
3. La precariedad notoria en muchos países del sostenimiento institucional y financiero de estas organizaciones.
4. La tendencia sostenida de la cooperación internacional a reducir su apoyo a los proyectos educativos, en el marco de una disminución general de la cooperación con América Latina.
5. El debilitamiento de la capacidad de los centros de educación popular para sostener financieramente su participación en redes continentales.
6. La insuficiente incorporación en la agenda interna de estas organizaciones de los procesos de revisión conceptual y de renovación de los paradigmas políticos.

Sin embargo, junto a estas tensiones nos encontramos frente a una serie de **potencialidades y fortalezas** sobre las cuales nos propusimos asentar nuestro trabajo, entre ellas cabe destacar las siguientes:

1. La existencia de un importante contingente de educadores populares comprometidos en procesos de rearticulación de sus prácticas con las nuevas realidades del movimiento popular.

2. La emergencia de nuevas formas de acción colectiva en muchos países que han encontrado en los centros de educación popular una fuente de nuevos compromisos y desarrollo institucional.
3. El desarrollo de actividades formativas y de debate político-pedagógico en torno al proceso de refundamentación.
4. La existencia de experiencias innovadoras que desde la educación popular se plantean ámbitos nuevos de trabajo como es la educación ambiental, la formación en género, el poder local, etc.
5. La solidaridad de algunas agencias de cooperación externa para apoyar los procesos de educación popular en una perspectiva de mejoramiento de su calidad.
6. La emergencia de vigorosos movimientos democráticos en algunos países y la aparición de ONGs vinculadas a campañas ciudadanas y al fortalecimiento democrático.
7. La experiencia demostrada por parte de un importante grupo de ONGs en la participación de los debates y ejecución de políticas públicas, especialmente en el campo educativo.
8. El fortalecimiento de las plataformas de educación de mujeres, sobre todo después de la Cumbre de Beijing.
9. La existencia de redes locales que mantienen una presencia pública relevante en sus países, especialmente en temas como derechos humanos, poder local, educación de mujeres.
10. El aporte de un grupo significativo de ONGs que se encuentran en proceso de sistematización de las prácticas de la educación popular en los últimos años

que ha significado la elaboración de nuevos aportes teóricos y metodológicos de incidencia continental.

11. La emergencia de una nueva generación de educadores (as) populares más cercanas a la sensibilidad de los jóvenes, lo que ha abierto un nuevo ámbito de trabajo para la educación popular con la juventud.
12. Los buenos resultados de varias experiencias de educación popular en la escuela y la presencia activa de centros de educación popular en la ejecución de políticas educativas locales y regionales.

Teniendo en cuenta este contexto general CEAAL ha enfrentado en este trienio un gran desafío: el de construir su nueva visión e intención estratégica, su papel político y la definición de los principales contenidos de su acción educativa para incorporarse de manera creativa y eficiente en los contextos locales y continentales en los cuales se desenvuelve su trabajo.

Por estas razones el trabajo de Comité Ejecutivo, ha estado centrado principalmente en animar a las distintas instancias del CEAAL a trabajar en la definición del papel político de la educación popular, en profundizar la reflexión sobre su refundamentación político-pedagógica y en sistematizar su historia institucional para someter a discusión entre los afiliados la formulación de una misión que de cuenta de su intencionalidad política y estratégica y que sea consensuada y asumida por todos los miembros del CEAAL.

Para ello creemos que sigue siendo un reto profundizar la creación de condiciones de funcionamiento organizativo que garanticen tanto la democracia como la eficiencia.

Diversos análisis y evaluaciones realizadas tanto a nivel nacional como continental han establecido la "compleja" organización de CEAAL y la inadecuación de ella en relación a un estilo de desarrollo institucional basado en la flexibilidad y en la participación de los asociados en todas las instancias.

III. VALORACION Y AUTOCRITICA DE NUESTRO TRABAJO

En este período hemos querido socializar como estrategia de conducción **cinco grandes desafíos para los cuales hemos implementado y animado acciones de diferentes tipos:**

1. La reflexión y debate sobre nuestra concepción de educación popular (refundamentación) promoviendo la expresión pluralista de diferentes centros de educación popular.
2. La reflexión acerca del carácter continental del trabajo del CEAAL y a partir de ello definir el significado de las modalidades de trabajo regionales existentes y del rol ejecutivo y político de la secretaría General.
3. El fortalecimiento de CEAAL como un Consejo a través del cual se expresan los centros de educación popular y establecen acuerdos de alcance continental, generándose de este modo las condiciones básicas para establecer plataformas de acción nacionales, y continentales que movilizaron a buena parte de los organismos afiliados.
4. La promoción de un reflexión colectiva sobre la realidad latinoamericana, y sobre los desafíos del CEAAL frente a ella, haciendo un balance de fortalezas y debilidades, buscando definir con más precisión la especificidad de la acción del CEAAL ante la diversidad de campos y de posibilidades de intervención que nos abre la propia realidad.
5. Presencia y posicionamiento del CEAAL en las instancias internacionales, relacionadas con la formulación de políticas públicas especialmente de carácter educativas, por ejemplo Cumbres y Conferencias Mundiales, Foros Internacionales.

Constatamos que estos cinco grandes desafíos han tenido un desarrollo desigual, dependiendo de los distintos contextos, de los procesos locales y de nuestras propias debilidades institucionales.

Desde un punto de vista autocrítico debemos reconocer que si bien fuimos capaces de impulsar las acciones mencionadas, no logramos involucrar en ello, ni a la totalidad de los organismos afiliados ni a la totalidad de los colectivos nacionales.

También debemos reconocer que a pesar de los análisis y debates que implementamos sobre el desarrollo institucional del CEAAL, no logramos profundizar en la consistencia de las diferentes instancias en sí mismas, y en su articulación.

Creemos que ante el balance de tensiones y fortalezas la actitud del CEAAL al momento de definir nuevas políticas para el futuro, debe ser la de una institución que vea las oportunidades que le presenta la realidad.

Desde nuestra propia identidad y visión debemos establecer estrategias que impliquen definiciones sobre temas tan claves como:

- La estructura organizativa y las formas de funcionamiento.
- El sentido de pertenencia expresado en el compromiso con un programa institucional, y la forma de participación de los afiliados.
- La plataforma de acción continental que todos nos comprometemos a implementar.
- La sostenibilidad de nuestro proyecto institucional desde el punto de vista de los recursos económicos.

Hacemos un llamado a esta Asamblea para hacer de estos temas verdaderos ejes del trabajo que hemos comenzado.

Para que esto sea un trabajo productivo y con un verdadero sentido político, consideramos que debemos actuar sobre la base del reconocimiento de una tesis fundamental:

Las definiciones sobre el desarrollo institucional y la estructura organizativa del CEAAL hacia el futuro, deben estar fundamentadas en la construcción de un consenso acerca de su identidad y su misión en la nueva etapa que se abre.

Los acuerdos que se adopten a nivel de la estructura organizativa, deben favorecer la participación de las organizaciones afiliadas en la definición estratégica del desarrollo institucional, creándose a la vez medios para potenciar la eficacia en el logro del impacto de CEAAL en la implementación de todas las acciones.

La tensión entre formas de participación democrática y la exigencia de calidad y eficacia para el impacto, deben constituir el centro de la discusión sobre la estructura y el funcionamiento del CEAAL, expresándose sus resultados en un mandato colectivo y en un compromiso de participar por parte de todos en el ejercicio de este propio mandato de la Asamblea.

Reconocemos que CEAAL ha debido enfrentar en los últimos tres años el ingreso a una fase donde ya no solo importa la creación de espacios de participación, la promoción del debate político, el fomento de la descentralización, la claridad de los mandatos, la eficiencia de la representatividad y la animación de la membresía: El gran desafío que tenemos es el de establecer una conducción global que defina los medios y los espacios de trabajo y de producción para todas las líneas del CEAAL, revisando su consistencia y calidad, su capacidad de incidir realmente en los ámbitos necesarios, fortalecer el rol directivo, intelectual y político del comité Directivo, definir las posibilidades y oportunidades del trabajo del CEAAL tendiendo en cuenta los recursos disponibles.

IV. CEAAL Y EL PAPEL DE LA EDUCACION POPULAR

Desde el CEAAL el papel político de la educación popular ha sido promover conocimientos y acciones que doten de capacidad organizativas, incidencia e impacto a las propuestas de los grupos y movimientos sociales, populares y ciudadanos, históricos y/o emergentes.

Es estratégico que este propósito se fortalezca con la generación de espacios, redes, plataformas capaces de generar proyectos movilizadores que tengan en cuenta a los sujetos prioritarios de la educación popular, esto es movimientos sociales y centros no gubernamentales de educación popular, movimientos ciudadanos, etc.

Por lo tanto desde el CEAAL la educación popular debe procurar abrirse a los espacios y las políticas globales, interlocutando con actores políticos, desarrollando una pedagogía de la acción ciudadana y acentuando su capacidad de elaborar propuestas de alcance colectivo. En este plano debemos seguir promoviendo la socialización de información acerca de las políticas globales que se están implementando en América Latina, especialmente en el campo de la educación. Esta acción se ha potenciado con la incorporación de muchas organizaciones afiliadas al debate sobre las políticas sociales y educativas que se desarrollan en los países.

La educación popular constituye una práctica que está siempre en proceso de mejoramiento. No ha habido nunca en la historia de la educación popular un período en el cual haya estado ausente el debate y hasta la polémica. Esto forma parte de su identidad, en la medida en que su propuesta política y pedagógica es esbozada siempre desde la experiencia, la que se transforma generando nuevas búsquedas y descubrimientos, que a su vez se trasladan al campo conceptual.

Es evidente que en este aspecto lo que predomina es una pedagogía de la pregunta, que nos permite entender los

procesos que hemos impulsado como la refundamentación, no como intentos de redefinición doctrinaria, sino como la apertura de ámbitos de identidad pedagógica y política que se van configurando a partir de las prácticas emergentes en nuestro continente.

Para el CEAAL la educación popular tiene también un compromiso con la democratización de la sociedad en todos los niveles, lo que significa la construcción de una ciudadanía participativa como con la defensa y promoción de los derechos humanos, la vigilancia sobre el ejercicio del gobierno, la ampliación de los espacios de la participación sociales, el control ciudadano de las políticas públicas, y el pleno ejercicio de los derechos políticos.

V. CONSTRUYENDO UN CONSENSO EN TORNO A LA MISION DEL CEAAL

A nuestro entender existen dos grandes componentes de la Misión del CEAAL:

- a) Incidir en la sociedad civil, (especialmente en las ONGs y movimientos sociales) y en los debates sobre políticas públicas, para apoyar el fortalecimiento de los diversos actores sociales y políticos, valorando sus nuevas prácticas reconstruyendo en común el horizonte histórico de un proyecto emancipador.
- b) Cualificar y fortalecer el trabajo de los educadores populares y de las ONGs, desarrollando su capacidad intelectual, política y metodológica.

VI. LA AGENDA PENDIENTE

Queremos invitarlos a profundizar el procesos de definiciones estratégicas institucionales que hemos venido promo-

viendo durante este período, y que ha adquirido una mayor intensidad en la etapa preparatoria de esta Asamblea a nivel de los países.

El reto es trabajar para que en el CEAAL exista más democracia y más eficiencia.

Por tanto algunos temas de la agenda pendiente son:

- Definir la Misión de CEAAL para el próximo trienio.
- Cualificar la participación de los organismos afiliados en la vida institucional.
- Producir una racionalidad estratégica a nivel de nuestros proyectos políticos, pedagógicos y metodológicos.
- Construir un mandato democráticamente definido para las instancias que conformen la estructura del CEAAL.
- Identificar las líneas de acción estratégicas, mediante un debate participativo, que interactúe entre las instancias del CEAAL, su membresía, las realidades nacionales y los desafíos de la educación popular ante estas realidades.
- Asumir que el problema de los recursos, siendo muy importante, no es determinante para sofocar el desarrollo de una institución como la nuestra; si esta se sostiene en base a un consenso activo, a una responsabilidad de los afiliados y en la identificación de estos con la plataforma continental de CEAAL.
- Concertar con los afiliados una política de interlocución con las agencias de cooperación internacional.
- Mejorar la eficiencia y el impacto de nuestros proyectos, acordar los resultados esperados, definir e implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de los impactos.

- Abordar la inadecuación entre la actual forma de estructuración de CEAAL y los cambios que el momento histórico está produciendo.

Identificar que esta incongruencia se encuentra tanto a nivel de la membrecía como en las instancias institucionales (redes, programas, regiones, colectivos nacionales, Secretaría General, Comité Directivo, Comité Ejecutivo, y la propia Asamblea General)

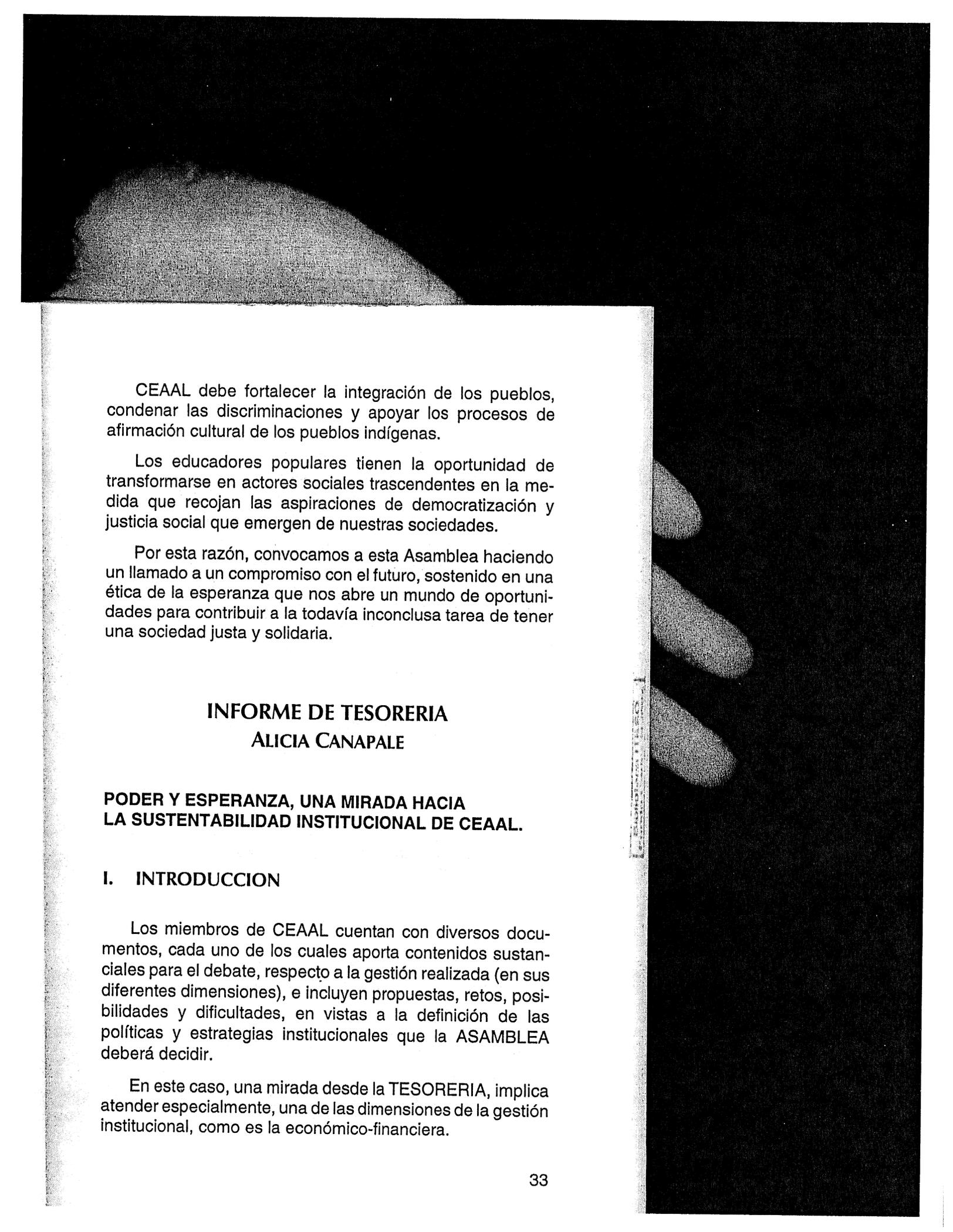
Comprender que el problema del financiamiento, además de ser un problema político es también un problema de crisis teórico metodológico de la educación popular, que muestra cambios que aún no sabemos como enfrentar. Sin embargo sabemos que los avances teóricos metodológicos de la educación popular modifican la concepción de las prácticas, proyectos, y estructuras.

VII. MENSAJE FINAL

CEAAL representa un proyecto cultural alternativo, como tal debe ser ejemplo de democracia, de respeto y de diálogo fraterno. Debe imperar la solidaridad y la equidad. Los conflictos y las crisis deben entenderse como situaciones que abren oportunidades no tanto para la confrontación, sino para la creatividad.

La propuesta cultural del CEAAL se expresa también en la opción por no practicar la discriminación de género, abrirnos a una perspectiva de justicia de género y buscar todos los mecanismos institucionales para que este principio se consolide en nuestra institución.

De igual modo, aunque CEAAL es principalmente una institución que agrupa a ONGs, no puede dejar de relacionarse con los movimientos sociales y populares, mantener vínculos e interlocución permanente a través de eventos y acciones de apoyo y solidaridad.

A hand is visible on the right side of the page, holding the document. The background is dark, and the text is white. The hand is positioned vertically, with fingers visible on the right edge of the page.

CEAAL debe fortalecer la integración de los pueblos, condenar las discriminaciones y apoyar los procesos de afirmación cultural de los pueblos indígenas.

Los educadores populares tienen la oportunidad de transformarse en actores sociales trascendentes en la medida que recojan las aspiraciones de democratización y justicia social que emergen de nuestras sociedades.

Por esta razón, convocamos a esta Asamblea haciendo un llamado a un compromiso con el futuro, sostenido en una ética de la esperanza que nos abre un mundo de oportunidades para contribuir a la todavía inconclusa tarea de tener una sociedad justa y solidaria.

INFORME DE TESORERIA

ALICIA CANPALE

PODER Y ESPERANZA, UNA MIRADA HACIA LA SUSTENTABILIDAD INSTITUCIONAL DE CEAAL.

I. INTRODUCCION

Los miembros de CEAAL cuentan con diversos documentos, cada uno de los cuales aporta contenidos sustanciales para el debate, respecto a la gestión realizada (en sus diferentes dimensiones), e incluyen propuestas, retos, posibilidades y dificultades, en vistas a la definición de las políticas y estrategias institucionales que la ASAMBLEA deberá decidir.

En este caso, una mirada desde la TESORERIA, implica atender especialmente, una de las dimensiones de la gestión institucional, como es la económico-financiera.

Aislándola, a los efectos del análisis, pero reconociendo que una organización -en este caso CEAAL-, es la representación de un complejo sistema, cuyas partes funcionan interactivamente y como un todo por atracción recíproca.

Por tanto, el presente documento pretende, en forma breve, recoger algunos aspectos relevantes de la gestión institucional, implementada durante el período informado, sin reiterar los datos y análisis realizados en los informes financieros anuales, y especialmente en el trienal.

En segundo lugar, intenta aportar algunos presupuestos que determinan los escenarios de acción, en los que CEAAL pretende incidir para transformar, pero que a su vez lo condicionan, con el objetivo de aproximarnos a una contextualización de las recomendaciones finales.

II. LA GESTION REALIZADA

- De acuerdo a lo solicitado por los afiliados, los INFORMES FINANCIEROS ANUALES, fueron elaborados y auditados en forma y plazo, procediéndose al envío inmediato a la membresía, a los efectos de hacer el seguimiento correspondiente y las observaciones pertinentes.

- Progresivamente y con tenaz esfuerzo, el personal afectado a la tarea, logro un nivel de calidad y eficacia en lo cotidiano, que se visualiza especialmente en los productos finales -como los mencionados -, así como en las rendiciones de cuenta presentadas a los organismos correspondientes.

- Desde el punto de vista de la definición y manejo presupuestal, corresponde mencionar el diseño y aplicación de instrumentos de planificación y control utilizados por las instancias responsables de la gestión político-administrativa: Secretaría General, Comité Ejecutivo y Consejo Directivo. Dichos documentos, contribuyeron y permiten hoy día, identificar las decisiones colectivas tomadas, fundamentalmente orientadas a la distribución de los recursos disponibles.

• Corresponde mencionar dos problemas estructurales de CEAAL:

- a) Insostenible porcentaje de gastos, por concepto de Administración y Servicios Generales y Secretaría General, que sumaron el 40% del presupuesto en el trienio 94-96. Aunque bajó, con respecto al trienio anterior que fue del 51.16%
- b) Tendencias peligrosamente crecientes respecto a la concentración de fuentes de financiamiento, tres agencias aportaron el 70% del presupuesto, las ONGs, aportaron un 6% vía cuotas sociales, y un 20% estimado, en forma efectiva pero indirecta.

La disminución de recursos económicos obtenidos en el período.

En relación a los recursos económico-financieros, es importante señalar dos aspectos:

Uno, es la elaboración de proyectos presentados a múltiples organismos de cooperación internacional, con el consecuente esfuerzo e inversión de tiempo y recursos, realizados en el seguimiento, hasta su resolución final (positiva o negativa).

Todos los afiliados conocemos lo que esto significa en lo cotidiano, y en la proyección de nuestras organizaciones, especialmente cuando resultan negativas, lo cual es, lamentablemente, un dato de la realidad de nuestros días, nada desatendible.

En este sentido, también vale señalar que, dichas gestiones estuvieron a cargo, fundamentalmente, de la Secretaría General, aunque en este ejercicio, la contribución de las personas integrantes del C. Directivo, fue significativa.

El otro, que se refleja, por primera vez, en los Informes Financieros, es el aporte económico realizado por las ONGs, cuyos representantes integran al C. Directivo.

Si bien, este dato figura bajo el título de "APORTES PROPIOS" de CEAAL, en realidad, este monto, que asciende a U\$S 535.350 en el trienio informado, corresponde a una estimación de la contraparte de financiamiento realizado por las ONGs que han estado involucradas en el funcionamiento de CEAAL, desde las diferentes instancias.

En el mismo caso, figuran los recursos obtenidos por las REDES en forma directa, que potencializaron la realización de sus PROGRAMAS Y ACCIONES, en el marco del PLAN GLOBAL DE CEAAL.

El monto asciende a U\$S 351.908, aunque como se indica en el Informe Financiero trienal, esta cifra no refleja la totalidad de los recursos obtenidos, solo da cuenta de los datos aportados por las REDES, enviados a CEAAL, en documentos propios de la instancia (Balances o Informes Financieros).

Todo lo cual permite afirmar que los recursos económicos que no han pasado directamente por la contabilidad central de CEAAL, habiendo contribuido al funcionamiento institucional, ascienden a más de U\$S 1.000.000, que deben sumarse a los ingresos totales contabilizados centralmente, que fueron de U\$S 2.106.030.

- Los INFORMES FINANCIEROS ANUALES, y el INFORME COMPARATIVO TRIENAL, dan cuenta detalladamente, del destino de los fondos, así como, permiten identificar la situación económico financiera del CEAAL al 31 de Diciembre de 1996.

Su análisis, dará lugar a las consideraciones, observaciones y solicitud de aclaraciones que los afiliados deseen realizar en lo pertinente.

Finalizando, dos consideraciones vinculadas a la gestión institucional, con implicancias en las dimensiones político-estratégicas, en lo programático, en lo organizativo y en lo financiero:

Se definieron e implementaron dos procesos de análisis y proyección institucionales, uno más vinculado a las REDES Y PROGRAMAS, y otro orientado al DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CEAAL.

En ambos casos, se contrataron consultores externos, que orientaron los procesos y elaboraron los documentos finales resultantes.

Los procesos realizados fueron valorados internamente en forma positiva en el segundo caso, no tanto en el primero.

En cuanto a los resultados:

El producto de la consultora relativa a REDES Y PROGRAMAS, no fue aplicado internamente, sin embargo, fue altamente valorado externamente, especialmente por las agencias de cooperación al desarrollo.

El producto de la consultora INSTITUCIONAL, fue aplicado parcialmente hacia el interior de CEAAL, y ha sido un insumo para una parte del trabajo colectivo que realizará la ASAMBLEA.

Por omisión, corresponde asumir, la falta de definiciones político-estratégicas concertadas (a nivel del C. Directivo), relativas a la cooperación en general y a las fuentes de financiamiento, en particular.

III. PODER Y ESPERANZA...

Haciendo algunas abstracciones, a riesgo de realizar una incompleta y perfectible presentación, señalamos algunos presupuestos, que determinan los escenarios de acción (individuales y colectivos, relativos a personas y organizaciones, a países y regiones, etc.), en los que, para el caso, CEAAL pretende incidir para transformar, y que a su vez lo condicionan:

- La importancia creciente de entender el ámbito global, y la tensión constante entre la lógica de la integración y la lógica de la fragmentación, que lo configuran.

- La permeabilidad entre los tres ámbitos de acción: doméstico, regional y global.

- La velocidad y profundidad de los cambios en general y culturales, en particular.

- La ecuanimidad ante el permanente reto de combinar las lógicas del poder, del bienestar y de la legalidad.

- La equidad e igualdad, como conceptos multidimensionales, y temas centrales de las últimas Cumbres y Conferencias (Copenhague y Beijing, especialmente), en relación a aspectos tales como: equidad social, económica, étnica, política, de género, etc.

- La reafirmación de la democracia, a partir de la construcción de procesos de participación responsable, en el ejercicio del poder, en las prácticas de gestión y control, así como en el acceso y administración de recursos, con solidaridad, eficacia y eficiencia.

- La educación permanente de personas jóvenes y adultas, como instrumento esencial para potencializar procesos tendientes a generar poder, y orientados al logro de un desarrollo humano que respete las diferencias con justicia y equidad.

- La afirmación de la identidad de las ONGs, en tanto actoras de la sociedad civil, con capacidad de propuesta, generadoras y ejecutoras de programas de interés social, con y para los sectores de población excluidos, en riesgo social, carenciados, que con roles y responsabilidades diversas, operan con los Estados y en el mercado, con una lógica propia.

- La estructural dependencia económica de las ONGs situación que está intrínsecamente ligada a nuestros orígenes.

nes y quehaceres, pero fundamentalmente al de las personas para las que hemos destinado los mismos.

Más claramente: por opción explícita, trabajamos fundamentalmente con y para los sectores de población antes mencionados, brindando servicios diversos y calificados a personas y organizaciones que los necesitan y solicitan, pero que no pueden pagarlos.

Corresponde indicar, que esta información, no intenta ocultar cuestiones tan lamentables y faltas de ética (también entre nuestros colegas), por todos conocidas como los ineficaces, ineficientes e irresponsables manejos de recursos, según intereses/aspiraciones netamente personales.

- La cooperación, como instrumento para canalizar recursos, en el marco de políticas económicas internacionales compensatorias, que cada vez más visiblemente, se relacionan a los mecanismos de intercambio comercial.

Las ONGs de los países pobres, nacimos y/o crecimos, nos consolidamos, nos transformamos en otro tipo de organización, desaparecemos, fundamentalmente, en función de los lineamientos políticos, las orientaciones, las decisiones de los organismos de cooperación internacional.

Vale mencionar que, del mismo modo, aunque bajo otras circunstancias, las ONGs de los países ricos, nacen, crecen, se transforman, desaparecen.

En ambos casos, caben consideraciones en relación a las respectivas gestiones institucionales, en todas sus dimensiones (política, estratégica, administrativa, económica, de relacionamiento, programática, organizacional, etc.)

IV. HACIA LA SUSTENTABILIDAD INSTITUCIONAL

- **Imprescindible y urgente:** atender la necesidad de ASUMIR, DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS ACCIONES

PERTINENTES, en relación a una de las principales debilidades (individual y colectiva), originada en la estructural dependencia económica de CEAAL como RED continental de ONGs, igualmente dependientes y en crisis.

- **Imperioso:** repensar con realismo y creatividad, con honestidad y solidaridad, una ESTRUCTURA INSTITUCIONAL POSIBLE, para un CEAAL vigoroso con proyección, acorde a los tiempos que corren, decidiendo, optando y actuando rápida y responsablemente.

- Finalmente, y asumiendo el riesgo de consideraciones románticas o simplistas, el reto:

SI REALMENTE CREEMOS QUE VALE LA PENA, CON HUMILDAD, TENACIDAD Y MUCHA ENERGIA POSITIVA, CREO QUE EN LA ASAMBLEA HABRA MASA CRITICA SUFICIENTE COMO PARA ENCONTRAR JUNTOS EL CAMINO HACIA LA SUSTENTABILIDAD INSTITUCIONAL.

INFORME DA FISCALIA JOSE RENATO SOETHE

Em primeiro lugar, é justo reconhecer o bom trabalho da anterior Fiscalia, no sentido de estabelecer um novo rol para esta função, que propõe "hacer del Comité Directivo un colectivo para la conducción del CEAAL". Além dos aspectos técnicos, parece importante ressaltar a concepção política desta função a partir dos próprios Estatutos:

Art. 49 - "El Fiscal es un órgano unipersonal independientemente del Comité Directivo y responde en el ejercicio de sus funciones a la Asamblea General".

Art. 51 - "Son atribuciones del Fiscal, las siguientes:

a) Conocer de los acuerdos de la Asamblea General y del Comité Directivo y velar por su efectivo cumplimiento".

Assim, pode-se entender a Fiscalia como uma presença crítica a partir de todos os aspectos que implicam na condução do CEAAL, considerando as resoluções e acordos da Assembléia. Como condição para o bom exercício de suas funções e considerando a complexidade organizativa do CEAAL, principalmente a partir da pluralidade e diversidade de instâncias, ações e interesses, é fundamental que a Fiscalia tenha um profundo conhecimento deste interior do CEAAL.

1. PLAN GLOBAL

Os maiores esforços do Comité Directivo tem sido no sentido da concretização dos acordos e reoluções da III Asamblea General, documento de Santiago, mayo de 1994; organizado no documento PROPUESTA PLAN GLOBAL 94-97; e mais detalhado no documento PLAN GLOBAL - Planificacion e Institucional - julio 95 - junio 96.

Uma observação genérica a partir do PLAN GLOBAL é de que a necessidade de refundamentação teórico-metodológica da Educação Popular tem desencadeado ações de caráter teórico ao nível de produções de conhecimento, desarticulando entre si instâncias do CEAAL, por não estarem preparadas para este tipo de atuação. A superação deste problema pode acontecer na medida em que a produção de conhecimentos passe a fazer parte da concepção e das práticas de Educação Popular.

Em relação ao modelo institucional do CEAAL, apesar dos esforços dispensados até agora, parece que temos muito ainda a trabalhar. A atual forma de organização institucional do CEAAL tem sido concebida basicamente a partir da pedagogia da contradição de classes. Somo-se a isto

as mudanças em relação às políticas de cooperação internacional.

Resumindo, os avanços em relação às fundamentações da Educação Popular e a diminuição dos recursos financeiros podem ser elementos suficientes para fazer repensar política e institucionalmente o CEAAL.

2. REDES E REGIOES

A concepção de redes temáticas, como instância estratégica de trabalhar a Educação Popular, parece clara. As práticas no interior do CEAAL mostram isso. Entretanto, o mesmo não ocorre como a concepção de região. Sobre isto é importante dizer que os Estatutos contemplam uma concepção de região que na prática não foi possível de ser concretizada. Duas são as razões: primeira, a dificuldade de articular uma diversidade de coletivos nacionais. Dentro disso está a constatação de que nem todos os países vêm nos coletivos nacionais uma importante instância organizativa. Segunda, os altos custos que implicam no funcionamento desta concepção de região.

Contudo, a diminuição dos recursos que financiam o CEAAL parecem implicar numa concepção de CEAAL que tenha como base e ponto de partida também as questões regionais. Quer dizer, a diminuição de recursos estaria a indicar uma maior incidência do CEAAL ao nível dos coletivos nacionais; e com necessidade de maior auto-financiamento em termos de instâncias no interior do CEAAL.

3. FINANCIAMENTO

A diminuição dos recursos para a Educação Popular parece ser uma política irreversível, por parte dos países

financiadores. Contudo, a possibilidade de reversão deste quadro implicaria em reconceber a Educação Popular como uma "mercadoria" desejável para investimentos, em função de sua capacidade de incidência. Pode-se entender que este é também o caminho natural dos avanços no interior do CEAAL, considerando os avanços que estamos tendo.

Parece natural que uma crise de bases teórico-metodológicas tenha como uma das consequências a diminuição da capacidade de incidência e, conseqüentemente, também uma diminuição dos recursos. Esta é a razão em reconceber a Educação Popular como "mercadora" desejável para investimentos em função de seu poder de incidência.

4. ESTATUTOS

A concepção dos Estatutos é muito boa. Entretanto faltam as regulamentações. Segundo informes da última reunião do Comité

Executivo, em Bogotá, as eleições são o único tema dos Estatutos que até agora está regulamentado.

Considerando, entretanto, a necessidade de reconcepção política e organizativa do CEAAL, considerando a necessidade de uma estrutura que viabilize maior participação, considerando um CEAAL com menos recursos para financiar a Secretaria Geral, possivelmente isto estaria a indicar uma mais profunda readequação dos Estatutos às atuais necessidades.

Estas mudanças adquirem sentido à medida em que são a expressão de um CEAAL mais democrático e participativo. A tarefa de construir um CEAAL mais democrático e participativo, frente a atual conjuntura, é atribuição de todos e deve brotar e surgir da prática mesma das afiliadas. Deve ser a expressão daquilo que se quer construir juntos.

5. ASSEMBLEIA E ELEIÇÕES

O Comité Diretivo e a Secretaria Geral colocaram todos os esforços no sentido da realização de uma Assembléia mais participativa possível. O não financiamento da Assembléia, fato inédito, exigiu esforços no sentido de busca de alternativas. As temáticas fundamentais da Assembléia, características de um mundo cambiante e de um CEAAL com necessidades de mudanças, não podem diminuir de importância frente à crise financeira. Ao contrário, o desafio é antes o de construir novas formas de participação das afiliadas no interior do CEAAL.

Se tem percebido diferentes posicionamentos quanto à concepção, estrutura, organização e práticas no interior de CEAAL. Isto é bom, desde que estas diferenças apareçam para contribuir na sua concepção e organização. É possível de entender que todas estas participações são estrategicamente mais necessárias tendo em vista que as mudanças são mais profundas.

PLANTEAMIENTOS DE LA ASAMBLEA SOBRE LOS INFORMES DEL COMITE EJECUTIVO

1. Planteamientos de la Asamblea al informe de la Secretaría General:

- Conocer los gastos de la sede y fuera de la misma.
- Mecanismo de asignación de recursos por regiones.
- Si existen mecanismos de valoración del aporte de las regiones.
- Previsión de nuevas fuentes de financiamiento.

Aclaraciones del Secretario General:

- La importancia que en la próxima gestión el Comité Ejecutivo pueda hacer coincidir los tiempos de gestión económica con los tiempos políticos.
- Se plantea que el próximo Comité avance en cuanto a corregir la cultura de dar dinero y luego rendir, hay casos en que esta rendición demora años y cuando lo hacen no siempre dan cuenta del buen uso de los recursos. Al respecto la posición del Comité Ejecutivo es que la distribución de recursos debe hacerse contra programas.
- Hay gestiones con NOVIB, DREIKONIGSAKTION, DVV, que podrían duplicar o triplicar los recursos que se han financiado.
- Con respecto a los porcentajes de asignación, están especificados en el informe repartido (balance).
- Se señala como positivo el haberse bajado significativamente el nivel de gastos de la Secretaría en los últimos seis años de gestión.

Planteos de la Asamblea al informe de la Tesorera:

- Estuvo centrado en la aclaración sobre administración de recursos y sobre la función del cargo de tesorera del CEAAL.

Aclaraciones de la Tesorera:

- El cumplimiento de los proyectos están condicionados al programa y al presupuesto aprobado por tres años, esto limita pero da seguridades para su real ejecución. El nuevo Comité deberá seguir implementando los proyectos en gestión, y cumplir con los compromisos establecidos.
- En cuanto a la función de la tesorera se plantea que el Estatuto dice algunas cosas, pero en el colectivo se construyen y tienen que ver las personas que están en la función. El Estatuto establece criterios muy amplios.

- Se plantea que en una tesorería a distancia, que no puede verificar el funcionamiento cercano, cabe preguntarse ¿cual es el control? ¿Como hacer el seguimiento?.
- La otra cuestión es que a medida que las Instituciones avanzan se construyen los roles de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.
- Han habido avances en algunos aspectos y otras debilidades que no se han podido cubrir.

Planteamientos de la Asamblea al Informe del Fiscal:

- Se resalta la importancia de que se refuercen los colectivos nacionales.
- Se encuentra que el informe es más de análisis y conclusiones, deberían verse los avances de acuerdo al mandato de La Habana.
- Son diversas las experiencias, porque hay diferentes niveles de los colectivos y de las redes. El informe de fiscalía está desbalanceado en cuanto a las redes. La incidencia del CEAAL se construye de acuerdo a las características de los niveles de los países.

Aclaraciones del Fiscal:

- El fiscal coincide con las apreciaciones de la asamblea.

INFORME DE REDES Y PROGRAMAS

RED DE PODER LOCAL (REPPOL) ARLES CARUSO

La Red de Poder Local nació en La Habana, es una Red muy nueva, tiene tres años de funcionamiento. Su primer año estuvo marcado por las repercusiones de un taller previo a la Asamblea, que dio una estrategia y algunos elementos del plan operativo.

La red en su primer año de vida tenía algunas misiones que sostiene todavía y propuestas operativas que demostraron ser eficaces para ser implementadas.

Desde el punto de vista de las propuestas estratégicas que son las que se han mantenido y demostrado su vigencia señalamos:

a) Una especialmente dirigida a producir conocimiento sobre un área de trabajo que incluía la educación ciudadana y una relación relativamente nueva en la educación popular, que es la relación de la Sociedad Civil y el Estado en los ámbitos locales. A nivel local se usará como una fuerte presión para que se trabajara en la producción de conocimiento o formas de intervención de las ONGs y la educación popular en esa relación.

b) Una segunda propuesta estratégica, es que trabajando sobre este eje era muy importante que la red pudiera

generar capacidad de incidencia en las políticas públicas locales y allí si específicamente municipales, que era donde se radicaban la mayor cantidad de experiencias en el Seminario.

c) Una tercera línea estratégica muy fuerte, era el campo en el cual esta red exigía una capacitación específica de los educadores populares. En la medida que no fuera solamente educación ciudadana considerada desde el sólo lado del ciudadano sino como relación entre Sociedad Civil y Estado.

Estos tres grandes lineamientos estratégicos son vigentes hoy en la red. En cambio operativamente se definió en este momento el ampliar y asegurar una estructura organizativa de la red.

A lo largo del primer año fuimos descubriendo que el ámbito de la membrecía organizativa que nos habíamos planteado, iba en contra de la eficacia de los resultados. No teníamos ni capacidad ni experiencia, ni recursos ni trabajos que hicieran posible mantener una amplísima membrecía organizada e informada, y corríamos el riesgo de ser una red de cartas y una red que además cada vez recibía un tema nuevo para incorporar.

Eso se vio mucho en la reunión de red que hicimos en Perú y luego la charla que tuvimos con la Secretaría, donde definimos claramente que la propuesta del colectivo tenía que ser reducir nuestra preocupación por ampliar la membrecía, y trabajar exclusivamente en base a relaciones de trabajo.

Fijar algunos espacios de prioridad donde había capacidad instalada para empezar a trabajar, determinar algunos temas centrales y por último no reproducir estructuras allí donde ya hay algo que funciona operar como apoyo.

Esos son los criterios con los cuales se trabajo en la segunda etapa que comienza en el segundo año, manteniendo la organización sin perder de vista que era un enlace nacional y por cada una de las regiones del CEAAL.

Con estos seis enlaces regionales conformar un colectivo de conducción Latinoamericana, que aunque en forma muy desigual, de acuerdo a las regiones ha funcionado como dirección en la toma de decisiones más importantes como esta última, que fue esta reducción de la primer propuesta operativa.

En esa segunda etapa se toman algunas decisiones que voy a leer tal como el colectivo las definió y las aprobó:

- capacitación de los educadores en estas tareas, educación ciudadana, políticas públicas locales en la perspectiva de construcción del poder.

Nosotros elegimos un solo tema institucional que fue HABITAT y a nivel regional adiestramiento a los municipios. De este tipo de trabajo se esta desarrollando un taller a municipios en el Caribe inglés y francés.

Tenemos asesoramiento municipal en México, Uruguay y en algunas zonas de Brasil y participamos a nivel de incidencia en la Reunión de MERCOCIUDADES que son un instrumento del MERCOSUR a la cual estamos integradas como red.

LOGROS

- Hemos avanzado socializando y compartiendo una noción de poder que ha producido conocimiento en relación al poder.

- Hemos creado sin experiencia muy fuerte todavía, un instrumento de capacitación a distancia en un tema solicitado por los miembros de la red que es el planeamiento estratégico a nivel de los ciudadanos y a nivel de los municipios. Tenemos un diskette con todo el curso a distancia con módulos, que está a la orden si alguien quiere reproducir.

- Hemos logrado un archivo de documentación y hemos integrado a organismos gubernamentales como la alcaldía .

DIFICULTADES

— No tenemos capacidad de comunicación y seguimiento, hemos perdido muchos aprendizajes por no tener bien desarrollada estas posibilidades.

— Estamos buscando gente en diferentes lugares para capacitarse en ese campo.

— No hemos podido dar respuesta a solicitudes de ONGs y alcaldías o de redes que trabajan coordinadas con la nuestra.

— Estamos poniendo una nueva coordinación latinoamericana por lo menos en algunos años y regional también. Por ejemplo es la etapa de bajar hacia los instrumentos y llegar hacia escuelas municipalistas, que es una propuesta que surge en los lugares donde esta más desarrollada la Red. Si se generan o no espacios para una red de alcaldías ligada de alguna manera a la red, pero no externa a la misma.

— Tenemos un grave problema de identidad del CEAAL, ya que el 70% de los miembros no están vinculados al CEAAL y porque además tenemos un gran relación con otras redes que ya tiene su propia coordinación, y no quieren agregarse el trabajo de otro espacio. El dilema es entrar en una nueva etapa, cambia la coordinación, estamos poniendo en unos meses una nueva coordinación latinoamericana.

Planteamientos de la Asamblea

— ¿Cuántos integran la red?

En este momento tenemos como miembros 61 ONGs, con identidad de sentirse miembro, también a otros a los cuales no les hemos planteado la membrecía, hay trabajo con nosotros durante estos 3 años.

— ¿Hasta donde se extiende esa relación?

Es uno de los problemas que no hemos solucionado dentro de la organización. Con ONGs o instituciones, con

secretarías de Universidades, etc. Con los cuales hemos establecido un trabajo conjunto que de pronto ha durando dos, tres años, pero que no sabemos si eso debe ser empujado hacia la membresía.

Tampoco hemos tenido oportunidad de tomar decisiones colectivas sobre el tema.

Para nosotros fue muy importante porque nos conecto con uno de los temas que habíamos priorizado en un marco de relacionamiento del cual hay mucho que aprender, queda a partir de un trabajo que ha hecho todos los miembros de la red en equipo.

La red fue elegida por la Conferencia Internacional de HABITAT como punto focal a todos los temas referidos a la construcción del hábitat de los gobiernos locales.

No esta en el informe de la Secretaría los niveles de autofinanciamiento que la Red ha ido consiguiendo a través de sus gestiones, por ejemplo la Red Caribe consiguió y funciona con U\$S 56.000 que ha conseguido por si misma.

RED DE EDUCACION AMBIENTAL (REPEC)

JOAQUIN ESTEVA

OBJETIVOS:

1. Contribuir a elevar la calidad de la educación popular ambiental, mejorando la formación de sus practicantes.
2. Propiciar la sistematización y profundización teórica de las experiencias de los centros de la REPEC.

3. Seguir impulsando el intercambio de información existente sobre el tema de la EPA en los espacios de debate de la educación ambiental.
4. Vincular el proceso de la REPEC con el movimiento ambientalista en general y con la educación ambiental en particular.
5. Producir materiales para la formación de educadores.

ACTIVIDADES POR LINEAS DE ACCION:

Investigación:

- Se realizaron cinco diagnósticos nacionales sobre el estado de los Programas de Formación de Educadores Populares Ambientales en Brasil, Uruguay, México, República Dominicana y Chile.
- Se sistematizaron las experiencias de educación de 12 centros, con lo cual se alcanzó la cifra de 27 experiencias.
- Se elaboró el proyecto de construcción del marco teórico de la educación popular ambiental, para profundizar en los 22 temas y sub-temas que se han venido trabajando en la REPEC.

Formación:

- III Taller Latinoamericano de Educación Ambiental en La Habana.
- Talleres de expertos en Curazao para la preparación de una propuesta internacional de formación de educadores ambientales.
- Seminario Latinoamericano de Capacitación a las Comunidades para el Manejo Sustentable de los Recursos Naturales, en coordinación con el PNUMA.

- Primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (Mesa de Participación Comunitaria) Documentos y Publicaciones de Información Debate y Divulgación.
- Producción y distribución de los Boletines 9 y 10.
- Ponencia de la red para el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental.
- Publicación y distribución del libro Educación Popular Ambiental en América Latina.
- Publicación y distribución del Informe del III Seminario Latinoamericano de Educación Ambiental.
- Publicación y distribución del Informe del Seminario Latinoamericano de Capacitación a las Comunidades para el Manejo Sustentable de los Recursos Naturales.
- Publicación y distribución del Informe de Diagnósticos Nacionales de Programas de Formación de Educadores Populares Ambientales.
- Documento sobre la Dimensión Ambiental de la educación entre personas adultas, publicado en la Piragua.
- Documento sobre Estrategias para la Construcción del Saber Ambiental, publicado en la colección de Formación de Formadores.
- Documento sobre Educación Ambiental Transformadora, a ser publicado por Zed Books por iniciativa de la Red Ambiental del ICAE.
- Difusión de informes de la REPEC en el boletín de la Red de Formación Ambiental de PNUMA.

Participación de la REPEC en otros eventos:

- Dos reuniones inter-redes convocadas por la Secretaría General.

- Dos reuniones de coordinadores de redes ambientales afiliadas al ICAE (Fiji y Curazao).
- Reunión del Comité Directivo del ICAE, para la presentación de la propuesta de trabajo para CONFINTEA V.
- Seminario Latinoamericano de Diagnostico y Planificación, organizada por WRI y FAO.
- Reuniones periódicas del comité Directivo.
- Reunión de enlaces de la REPEC en Pátzcuaro, México.
- Participación en la reunión organizada por la RAAB en Colombia sobre el tema alfabetización y ambiente.

Estructura

- Elaboración del funciograma de la red.
- Revisión del reglamento de afiliación.
- Nombramiento de 5 enlaces nacionales y uno regional.
- Ampliación del directorio de la REPEC a 60 organismos.
- Preparación de la propuesta de procedimiento para cambio de la coordinación regional.

Planes e informes

- Elaboración y actualización de planes anuales de trabajo de la REPEC.
- Elaboración de informes técnicos.
- Elaboración de informes financieros.

GESTION FINANCIERA

- Fondos de CEAAL 46.781
- Fondos no CEAAL 45.000

Impactos

- Red más importante en su Género en América Latina.
- Relación en estos 3 Años con 400 centros de América latina, Asia, Africa y Europa.
- Adopción de la corriente de la EPA en organismos no gubernamentales y organismos internacionales como ICAE y PNUMA.
- Producción y distribución de 10 documentos de sistematización útiles para la formación sobre temas teóricos prácticos de la EPA.

Problemas y limitaciones

- Debilidad institucional que impide la constancia deseada.
- Trabajo Voluntario.
- Dificultad de introducir el debate ambiental en la educación popular, a pesar de que un 35% de los centros ingresados en los últimos años lo expresan.
- El financiamiento con altas y bajas.
- Falta de profesionalismo de algunas ONGs para responder con responsabilidad en las tareas asumidas.

Planteamientos de la Asamblea:

—¿Cuántos centros afiliados al CEAAL participan en la red y cual es la relación con los centros no afiliados?

La mayoría de los centros que forman nuestra red no son afiliados al CEAAL, de sesenta, ocho son afiliados al

CEAAL. Nosotros tampoco hemos atendido una promoción de afiliación.

—¿Cuál es la política de la red? Para los que estamos en la coordinación regional es interesante comprender cual es la orientación de la red, si hay una política de ampliación o no de los centros que están trabajando en esta temática.

La red funciona como un sistema abierto, a través de la red se vinculan los movimientos sociales, entonces en este caso no hay condición para ser miembro de las redes del CEAAL. Hay quienes están vinculados a redes regionales, mundiales, continentales y tenemos que mostrar mucha visibilidad para que estos grupos puedan moverse de acuerdo a intereses.

RED DE ALFABETIZACION POPULAR

ALFREDO GHISO

Quizá no haya sido la etapa más gloriosa, pero hemos intentado que la Red estuviera funcionando en este tiempo.

OBJETIVOS

— Consolidar las redes nacionales y en algunos casos la integración de las diferentes redes.

— Favorecer y dinamizar los procesos de formación de los educadores alfabetizadores y de los miembros de los diferentes proyectos que estaban vinculados a la alfabetización y a la educación básica de jóvenes y personas adultas.

— Dinamizar el intercambio de información entre los diferentes proyectos, en los diferentes países, regiones y a nivel continental.

— Participar activamente en los espacios en los que se debatían políticas públicas, reformas educativas y se venía haciendo revisiones sobre el papel, la finalidad y la naturaleza de los programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y personas adultas.

LOGROS

— Si bien existen desarrollos muy desiguales debido a los contextos y a los cambios en los centros de intereses de las organizaciones no gubernamentales y de los movimientos sociales, vemos que se han consolidado algunas redes.

— Hemos tratado de trabajar el tema a lo largo de este tiempo en lugares como Brasil, Colombia, Centro América, Bolivia, en especial Honduras, El Salvador. Vemos que ha habido un proceso de consolidación no sólo de redes sino también de equipos, grupos de trabajo principalmente de educadores y de promotores de alfabetización de la educación básica de jóvenes y personas adultas.

— Se ha logrado dinamizar el intercambio y la cooperación entre propuestas de las redes y de redes similares o paralelas a diferencia de lo que pasa en la Red de Medio Ambiente. Hay múltiples redes que asumen el tema de la educación de adultos y de la alfabetización en América Latina. Entonces hemos tratado de establecer nexos con esas redes paralelas, con proyectos similares de articulación entre ellos el Proyecto de "Educación para Todos". La REDALF como propuesta de la UNESCO y los Ministerios de Educación a nivel de los países.

— Las redes de educación de adultos que funcionan a nivel de América Latina y de Norte América. La Red de alfabetización que plantea el problema del constructivismo en los programas tanto de alfabetización de adultos como de alfabetización de niños. La Red a nivel Latino Americano, que viene trabajando principalmente en Centro América.

Ayuda Suiza, otra Red que trabaja el problema de la interculturalidad en programas de educación de jóvenes, personas adultas y principalmente mujeres. Y las propuestas que han venido siendo apoyadas en los distintos países por instancias principalmente de la UNICEF y que tienen su punto de mira en la formación de las madres y sobre todo las madres que atienden niños en barriadas populares.

Se han desarrollado temáticamente los siguientes puntos:

— Hemos venido trabajando en colaboración en algunos casos de REPEM, lo que es la alfabetización y la educación básica desde la perspectiva de género.

— Hemos recibido muy buena colaboración de la REPEM en términos de propuestas, materiales, distribuidos entre aquellos colectivos y redes nacionales que estaban preocupados por este tema.

— Hemos trabajado el tema de la etno alfabetización y etno educación básica y la alfabetización desde perspectivas interculturales principalmente en zonas como Centro América, Guatemala, Colombia y también han adelantado este aspecto algunos grupos de Bolivia.

— Hemos trabajado a nivel de investigación en lo que tiene que ver con diagnósticos educativos y como realizar diagnósticos en el campo de la educación básica de jóvenes y personas adultas.

— Intentamos tareas de sistematización principalmente en Centro América y en Colombia.

— Intentamos en más de treinta proyectos que se pensaban realizar, sistematizar realmente unos cinco o seis que terminaron con sus reflexiones acabadas. Solamente una logro ser publicada a nivel nacional.

— Otro punto que hemos venido trabajando tiene que ver con la elección de curriculum en la orientación básica de

adultos y alfabetización en los centros de educación formal de adultos.

— Se ha distribuido y elaborado participativamente hasta donde económicamente fue posible una pequeña hoja que llamábamos "Apuntes de la Red", y que llegaban directamente a los miembros, contactos, enlaces a nivel nacional. Esto se pudo hacer hasta que los recursos dieron para poder distribuir por correo. Esta hoja que casi siempre iba algún desarrollo de expresión teórica, sistematización de miembros de la red o enlaces, que hacían sobre sus proyectos o documentos que veíamos importantes socializar y que venía básicamente de la Secretaría General del CEAAL. Eventos que el CEAAL había participado y que veríamos de interés para los miembros de la red.

— Otros elementos que vemos en las redes, en diferentes países, es que han venido participando activamente en la definición de políticas públicas en educación de adultos. Hemos visto como miembros de redes y grupos de colectivos nacionales han participado en los procesos de reformas en la leyes generales de la educación en los diferentes países. Hay un reconocimiento en algunas redes nacionales de estos procesos de reflexión en educación básica en alfabetización.

— Algunas redes han participado activamente en la preparación de la Conferencia Internacional de Adultos y hemos mantenido la correspondencia hasta donde ha sido económicamente posible con los diferentes enlaces latinoamericanos.

Podemos decir que existen Redes en Centro América, Brasil, Bolivia, México y básicamente en Ecuador y Colombia. Contactos en Perú, Chile, Puerto Rico y República Dominicana. Con ellos hemos mantenido una comunicación fluida. La Red posee 31 enlaces en diferentes países de Latinoamérica y 130 proyectos que están vinculados a procesos de educación básica de jóvenes y personas adultas,

de muy diferente naturaleza, cobertura, calidad, nivel de reflexión.

Existe una base de datos, un directorio más amplio que los 130 proyectos, tenemos en la Red 290 nombres de enlaces, proyectos, instituciones que a lo largo de América Latina trabajan el tema.

Tenemos también una base de datos bibliográfica disponible sobre temas pertinentes a la Red de Educación de adultos y de alfabetización, que podemos socializar.

PROBLEMAS

Básicamente tenemos tres problemas claves:

1. De identidad ¿es realmente una red del CEAAL?

Vemos que son diferentes redes y lo que nosotros aportamos como miembros del CEAAL, coordinación latinoamericana es más que nada una articulación, principalmente propicia los encuentros, los intercambios. No necesariamente todos los que están vinculados de alguna manera a este movimiento se identifican como Red del CEAAL, algunos como REDAL, otros como Red de Alfabetización.

Hay entonces un problema, ¿cuál es verdaderamente la identidad? y si este es realmente un problema.

2. Problemas administrativos y operativos .

3. Dificultades de comunicación entre las instancias del CEAAL tanto en niveles colectivos nacionales y niveles regionales (aún no hemos logrado hacer acciones conjuntas). Hemos visto como por momentos a las redes se las desplaza, no se las tiene en cuenta en decisiones que la red tendría que tener palabra, voto y decisión. CEAAL le ha desplazado por ejemplo en cuestiones como Conferencias Internacionales, convenios con gobiernos, consultorías, etc.

que la red podría haber asumido pero que han sido canalizadas a otros estamentos del CEAAL.

Entre los problemas que hemos tenido éstos últimos tres años es que realmente no hemos logrado establecer una estructura administrativa que pudiera garantizar tanto la gestión, elaboración y diseño de proyectos de financiación, aunque esto si a nivel local o regional lo lograron. Mientras que en los años anteriores el ICAE mediante su proyecto internacional de apoyo a la alfabetización había mantenido un flujo de recursos importante que permitía actividades de formación en éstos últimos tres años. Solamente hemos recibido U\$S 5.000 que nos ha permitido funcionar el 96 y lo que queda del 97.

Podemos decir que este problema financiero ha debilitado los intercambios, la circulación de información. Otros asuntos que vemos es que las entidades de Cooperación Internacional no están asumiendo como tema eje central el tema de la educación básica de jóvenes y adultos. Los temas que consideramos parecen ser que se proyectan como ejes temáticos para algunos proyectos en algunos países es el tema de la alfabetización y la educación básica relacionado a la ciudadanía y participación social.

El problema de la cobertura y la equidad en la oferta educativa a nivel de educación básica. El tema de la formación de los alfabetizadores y educadores de adultos y los procesos de evaluación de los proyectos de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos.

Para finalizar comunico que quedaría para la coordinación de la Red presentada por segunda vez la renuncia de mi misión.

Planteamientos de la Asamblea

— ¿Cuál es el papel que la red ha tenido para Hamburgo?

Ese es uno de los temas de desplazamiento de las redes, habíamos insistido que ese punto iba a dinamizar la red, pero

lamentablemente la red fue desplazada por otras instancias del CEAAL.

RED DE EDUCACION POPULAR ENTRE MUJERES (REPEM) CELIA ECCHER

Estamos frente a un proceso acumulativo de trabajo, realizado a partir del seminario estratégico de La Habana, en el 94 y la consecuente Planificación a tres Años.

Allá se definieron los tres ejes centrales que han guiado nuestra acción y que concluyen en una propuesta central de educación con justicia en género para la ampliación de la ciudadanía en las mujeres y su empoderamiento.

1. EJE: GENERO, CIUDADANIA Y EDUCACION DE PERSONAS JOVENES Y ADULTAS

Objetivo estratégico:

1. Garantizar la justicia de género y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres trabajando en la influencia de las políticas públicas para contribuir a la ampliación del ejercicio de la ciudadanía y de la educación de género de personas jóvenes y adultas.

RESULTADOS ESPERADOS (al 2000)

1. Creación del observatorio regional de control ciudadano de las Políticas educativas para personas jóvenes y adultas con justicia en las relaciones de género, y monito-

reo de los acuerdos emanados de la CONFINTEA V de Hamburgo.

2. Seguimiento de la PAM de Beijing, áreas de Educación y Pobreza articuladas a nivel local, regional y mundial.

PROYECTO: "Formación de Líderes Jóvenes en Género, ciudadanía y Educación".

PROYECTO: "Género y Ciudadanía" Región Andina.

"Campaña Por una Educación no Sexista y con Justicia de Género".

2. EJE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ONGs y FORMACION EN GENERO.

Objetivo Estratégico:

2. Potencializar el rol propositivo de las ONGs y otras instancias de la sociedad civil y el Estado en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y programas educativos sustentados en la justicia en las relaciones de género.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Producción de conocimientos.
2. Constitución de un liderazgo Latinoamericano.
3. Producción editorial y de materiales educativos.
4. Articulación internacional.

Ejecución de la 2 da. y 3 era. etapas del proyecto "Formación en Género para las ONGs".

Desarrollo del Proyecto : "El rol de las ONGs, en los procesos de integración regional MERCOSUR".

3. EJE: GENERO EDUCACION Y ECONOMIA POPULAR

Objetivo estratégico:

Incrementar la capacidad propositiva, resolutive y de presión política de las mujeres en el campo de la economía popular.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Acceso a servicios calificados para mujeres integradas a micro-emprendimientos económicos.

2. Desarrollo de Curricula formativas e innovadoras para educadoras promotoras.

3. Desarrollo y aplicación de indicadores sobre gestión empresarial, innovación tecnológica, capacidad de articulación en redes de interrelación, etc. con perspectiva de justicia en las relaciones de género.

—Proyecto: "Feminización de la pobreza" (segunda y tercera etapa).

—Proyecto: "Formación de post-grado para educadoras promotoras en convenio con Universidades".

—Implementación del tercer y cuarto Concurso: "Microempresas Alimentarias del área andina (RE-PEM/UNIFEM)

PRINCIPALES LOGROS

1. Fortalecimiento del rol Político propositivo en RE-PEM, fundamentalmente a través del proceso preparatorio, durante HUIROU Y BEIJING y en el control

ciudadano de la plataforma de Acción Mundial PAM de Beijing. En este proceso somos parte activa en la coordinación en ONGs en América Latina y el Caribe hacia Beijing.

Estamos liderando a nivel mundial en el seguimiento de la Plataforma de Beijing la preparación de la CONFINTEA V desde el movimiento de mujeres. **"APRENDIENDO CON JUSTICIA DE GENERO"** es el lema que distinguirá a las mujeres en Hamburgo y fue propuesto por REPEM a nivel global.

2. Creación de instrumentos y elaboración y difusión de materiales esenciales a todas las mujeres para el cabildeo y presión política.

Concretamente en las áreas estratégicas de Educación y Feminización de la pobreza de la PAM de Beijing.

3. El comienzo de la transversalización de una propuesta de formación con justicia en las relaciones de género en CEAAL.
4. La realización en nuestra Asamblea/Foro Internacional en Género Educación y Ciudadanía que marco en momentos importantes en el proceso de desarrollo del tejido Político/institucional en REPEM que fue el Foro.
5. El relacionamiento a través del movimiento de mujeres con las Redes Globales y la articulación en las campañas de incidencia en los centros decisores mundiales por ejemplo: "Los ojos de la mujer en el Banco Mundial", El control Ciudadano.
6. Desde 1988 nos autofinanciamos, fecha en que obtuvimos la personería jurídica.

Hamburgo 1990

DIFICULTADES

- Nos queda mucho por hacer.
- Los programas funcionan de acuerdo a las posibilidades de financiación que a pesar de las dificultades ha ido mejorando.
- Las dificultades en algunas redes locales frente a diversas situaciones tales como: a) Dificultad de financiación de las redes. b) Conflictos. c) Diversos momentos en los tiempos en las redes y sus intereses. d) Saturación de instancias de coordinación en el movimiento de mujeres.

DILEMAS

- ¿Que Red queremos para el siglo XXI?
- ¿Cuál es su misión en este mundo global y excluyente?
- ¿Cómo seguiremos avanzando en esta propuesta de transversalización de Género en el CEAAL para que la distancia del discurso a la práctica se vaya acortando?

Planteamientos de la Asamblea

- ¿Qué otras redes solicitaron apoyo o acompañamiento a la REPEM?

En relación a las redes del CEAAL, en este período hemos intentado no con mucho éxito hacer reuniones interredes y comenzamos a hacer nuestras demandas de una red a la otra, pero no hemos podido concretar. La intención estuvo pero hubieron dificultades diversas. Hemos coordinado con la red de alfabetización y comunicación. Con otras redes regionales y mundiales coordinamos fluidamente cada vez que tenemos trabajos en común.

RED DE EDUCACION PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS FERNANDO GONZALEZ

PROPÓSITOS:

El período 1994 - 1996 corresponde a los propósitos que han enfocado el trabajo de la red desde El Zaire. En 1er. lugar nos proponíamos articular las diferentes experiencias que se están realizando en América Latina en el campo de la educación en Derechos Humanos, a través de las instituciones que la realizan. En 2do. lugar el propósito que se plantea en 1994 corresponde a propuestas educativas para educadores en Derechos Humanos desde los procesos nacionales.

Quiero resaltar este último objetivo que tal vez coincide con el propósito del CEAAL de su última Asamblea en cuanto a su refundamentación de educación popular.

A la luz de estos objetivos y a la luz de una estrategia que una el sentido de lo que es una red. Es necesario conceptualizar la red como un espacio fundamental, totalmente distinto de la organización y composición de otro tipo de espacios.

Por lo menos algunos elementos que nos planteamos y de los cuales hemos conseguido trabajar como red, por un lado pensamos que la red se caracteriza por su producción intelectual, por su organización descentralizada y por un movimiento que parte de prácticas pedagógicas. Y se caracteriza en términos globales en un impacto en su área específica de trabajo, y nos parece que esto lo hemos tratado, lo hemos trabajado en los diferentes espacios en que nos hemos reunido.

LOGROS

— El primer logro que nosotros vemos está centrado en la membrecía. Es una red que tenía muchas dificultades y problemas de identidad, tal vez en el 96 comienza a tener un nuevo vuelo. En Quito se plantea hacer nuevas propuestas, y a partir de ese momento comienza una nueva etapa para los Derechos Humanos, lo que logramos especialmente articular y vencer dificultades.

— Hasta el momento se ha logrado articular cerca de 40 Centros de América Latina, podemos decir que son centros activos.

— Algo que nos ha resultado eficaz para la red es la posibilidad de pensar en coordinaciones colectivas. Se ha caracterizado por equipos en sus países, que dan cuenta de su trabajo desde la red.

Vemos que no todos los países están en condiciones, pero cada vez más tendemos a que se constituyan redes nacionales.

— La red como espacio pedagógico, normalmente lo que hemos visto en los últimos análisis, que hemos hecho en estos años. Se ha tendido a partir de redes de CEAAL de Derechos Humanos, así que los DH corren por un lado, sus reflexiones, sus análisis, y se trata de juntar con el lado educativo. Pero hemos tratado de fomentar análisis como la "Pedagogización de los Derechos Humanos", hemos tratado más que de hacer discursos con pedagogía, es hacer pedagogía.

La red como espacio pedagógico, la mayor experiencia parte del Seminario que hicimos en el 95, en donde analizamos la ética, la política y los derechos humanos desde la pedagogía.

Lo que notamos es que la red esta cada vez más ayudando, y cuando decimos capacidad de incidencia, es que

nosotros tenemos la posibilidad de incidir en las prácticas y posiciones en las cuales estamos trabajando.

— En otro punto podríamos decir que ha acumulado la concepción de algunos ejes temáticos por un lado, en relación con la política de América Latina, sobre la ética, la cultura y los Derechos Humanos. Estos son los pilares que cada uno sistematiza de alguna manera.

— Por otro lado también hemos intentado y se han ido fortaleciendo dos equipos de trabajo, estos son el de comunicación y el de formación.

Si bien son equipos muy nuevos están intentando armar una dinámica de trabajo y esto también ha ayudado a tener publicaciones dentro de la red. La característica de esos libros es que los educadores de la red normalmente no tenemos esa trayectoria y a pesar de todas las dificultades es un acto interesante.

DIFICULTADES

— En la gestión.

— De cuarenta miembros, no más de ocho representantes son los afiliados al CEAAL.

Un reto inmediato es la necesidad de articular nuestro trabajo a otras redes, pero también cada vez más implica un acompañamiento, un relacionamiento con las redes del CEAAL.

También el problema de los recursos que es un desafío fundamental.

— No hay preguntas

RED DE COMUNICACIÓN POPULAR

ROSA MARIA ALFARO

La Red se piensa y empieza a implementar en un momento que la cooperación internacional baja su apoyo a Latinoamérica y especialmente en el área de comunicación, generándose abandonos o desintereses sobre el tema en algunos de sus miembros. A su vez, aparecen y se destacan nuevas instituciones en el continente y bajo otras condiciones de cooperación internacional (cooperación de estados y municipio locales, el apoyo de agencias europeas evangélicas, además del norteamericano). Al mismo tiempo, la Red había pasado por una época de inactividad, inclusive la propia información sobre sus miembros era insegura y dispersa. Ambos fenómenos dibujaban un panorama de desorganización que había que asumir.

En el campo más de los sentidos políticos y educativos se empieza a percibir que la comunicación masiva ocupa roles más relevantes en la formación de culturas mundializadas y en las pugnas políticas internas de cada país. Una nueva voluntad de participación macrosocial compromete a la comunicación alternativa y popular ante la necesidad de influir en las agendas públicas, la conciencia de la opinión pública y las formaciones culturales, dejando así aquellos otros sentidos tradicionales grupales y excluyentes. Sin embargo, tal incursión no estaba necesariamente acompañada de un marco teórico de orientación hacia donde apuntar, como educar desde los medios y en que consistía la perspectiva ciudadana. La propia visión de las ONGs miembros del CEAAL estaba aún marcada por una comprensión instrumental y difusionista de los medios simplificando o mecanizando la intervención comunicativa y sus objetivos. Lamentablemente la priorización sobre lo masivo distanció a los comunicadores de las estrategias educativas de sus instituciones y de la pedagogía de aplicación más directa en

la población, entendiéndose así al comunicador como un productor exclusivamente. La reflexión se convertía así en una necesidad de primer orden para la Red.

1. LOGROS Y RESULTADOS

1.1. Por primera vez, la Red consigue financiación propia para un evento y sus pasos posteriores. Hay inclusive un nuevo proyecto en cartera para su aprobación en Alemania (actividad de video en Mayo del 98) y otro en España.

1.2. Se logra ampliar la membrecía de la Red a 124 asociados, consiguiendo 15 miembros más en el último año. Países que no participaban lo hacen ahora, como Brasil (con apoyo de la región) y República Dominicana, especialmente. Actualmente se está depurando la nomina de instituciones que no participan.

1.3. Se organiza la Red, diferenciando a miembros de la red y a amigos de la misma. Se constituyen los enlaces nacionales y se arma un plan de trabajo (una reunión en Lima). Se configura un directorio que es repartido a todos los integrantes. Se obtiene información que permite hacer un diagnóstico de las potencialidades, intereses, competencias y problemas de los asociados, documento que es también repartido. Así, la noción de Red se amplía y flexibiliza.

1.4. Se avanza en el nivel teórico, indagando sobre la relación existente entre comunicación, cultura y política. Se discute sobre lo ciudadano. Y se indaga sobre la pedagogía de los medios y la influencia de los mismos. Se logra recomponer visiones menos instrumentales y más estratégicas de la comunicación vinculadas a la acción pública política y a la intervención cultural. Y se demuestra que es posible trabajar y dialogar entre intelectuales y comunicados populares. Las actividades que lo permiten son: producción, distribución y discusión del documento: ¿Comunicación popular o educa-

LAZARUS 11500
BIBLIOTECA CARLOS NARBONNE

ción ciudadana?; dos reuniones latinoamericanas (en coordinación con la Secretaría General) que llevan a la producción del libro "Escenografías para el Diálogo" recién impreso; se organiza un Seminario, un concurso y un festival latinoamericano sobre el video educativo y su aporte a la educación ciudadana, llamándose "I Encuentro Latinoamericano de Video Educativo DEMOCRACIA Y CIUDADANIA".

1.5. Se logra capacitar y asesorar al CEAAL en la comprensión y uso de la comunicación con un sentido estratégico. Esto beneficia a la Secretaría Ejecutiva, algunas ONGs miembros del CEAAL y de la Red y a otras instituciones de la periferia del CEAAL. Las actividades fueron: un evento sudamericano para directivos de ONGs, "Taller Regional: Capacitación en Estrategias de Comunicación, Elaboración y Desarrollo de Agendas Públicas", asesoría puntual a la Secretaría; talleres de capacitación solicitados y solventados por algunas ONGs del CEAAL; distribución del libro "Seducidos por la Tele". editado por Calandria y CEAAL.

1.6. Se consigue colocar el tema de la comunicación en las agendas educativas mundiales. Esto se logra en CONFINTEA mediante lobbies con la Secretaría Ejecutiva y la UNESCO.

2. PROBLEMAS

2.1. Los enlaces nacionales no funcionaron como tales en su mayoría (salvo un caso), sin indicar siquiera las razones del abandono de tal responsabilidad. Las instituciones miembros no asumen el compromiso previamente aceptado. Ello recarga a la coordinadora en su tarea de interrelación con las afiliadas, tanto a nivel del recurso humano como del económico por el encarecimiento de los correos (pocas instituciones tienen acceso al e-mail). Al parecer, la Red es entendida como una instancia solo para recibir servicios: asistir a eventos o adquirir publicaciones. La coordinación

sería la principal responsable de hacer la Red, a pesar que su cargo es asumido también ad-honorem.

2.2. Muchas instituciones al delegar la participación en la Red a sus comunicadores, no se interesan por la misma. Los beneficiados por las actividades no siempre saben o pueden compartir lo aprendido en sus propias instituciones y en otras. No se tiene previstas acciones posibles de seguimiento que podrían subsanar en parte tal anomalía.

2.3. La intercomunicación no se ha podido generar, manteniéndose la relación radial de un ente emisor (coordinadora) hacia sus afiliadas. Los intercambios entre las instituciones miembros no son frecuentes y consistentes. La desaparición de "El Pregonero" afecta el diálogo entre sus integrantes (retirado por motivos económicos y decisión del comité Directivo).

3. DESAFIOS

3.1. Superar la fragmentación en la que se encuentran las ONGs en general y en el CEAAL, buscando formas alternativas de relacionamiento que signifiquen comunicaciones más fluidas y encontrando actividades útiles.

3.2. Conseguir financiamiento para mantener las mismas líneas de trabajo en las diferentes regiones.

3.3. Reponer el uso de lo comunicativo en las acciones de educación popular: escuela, educación de adultos, agendas públicas; encontrando su sustento teórico y metodológico.

3.4. Involucrar al CEAAL en su conjunto sobre la importancia estratégica de la comunicación en la educación popular.

Planteamientos de la Asamblea

— Se sugiere a la coordinadora de red que sea mayor la comunicación a través del correo electrónico.

COMITÉ DIRECTIVO
EDUCACIÓN POPULAR

PROGRAMA DE APOYO A LA SISTEMATIZACION MIMA BARNECHEA

Las transformaciones educativas que se están dando en nuestros países nos pondrían ante el reto de repensar permanentemente nuestras prácticas. En ese sentido retomamos lo que menciona el documento preparatorio de la Asamblea del CEAAL, pág. 23 "la refundamentación de la educación popular en ese plano se plantea como un cuerpo de vinculación de la teoría y la práctica desde las experiencias e iniciativas educativas acumuladas todos estos años. El vasto interés para analizar el tipo de conocimiento generado por el discurso, de este modo la remirada de las prácticas destaca a la sistematización como proceso clave de acumulación analítica, representa un hecho clave"

Esto fue tomado del Documento "Poder y Esperanza". Con los elementos de este Documento y de otros que hemos preparado, entendemos que la sistematización sigue siendo en el CEAAL y en sí para nuestra práctica importante, porque posibilita la apropiación reflexiva de las prácticas educativas por los propios actores de la educación popular. Porque es fuente de elaboración de propuestas y de políticas sociales y educativas, porque es fuente de conocimiento del proceso específico y porque todavía hay algunos que sienten que no hay un diálogo muy grande entre los practicantes y los que sistematizan.

En el CEAAL a través de las consultas que se han realizado a diferentes miembros, todavía vemos como resultado la necesidad enorme de todos de entrar en el terreno de la sistematización. Es una necesidad presente en algunos colectivos, en algunas redes. Entonces planteamos que la

sistematización debe continuar en el CEAAL y fortalecida como práctica de todos nosotros.

En primer lugar creemos que la sistematización sigue atrayendo el interés de todos nosotros para poder reflexionar sobre nuestras prácticas. Hay diferencias muy diversas en los países, regiones y redes, pero está presente como práctica en todas las redes.

Hay esfuerzos importantes de la red de medio ambiente, de la REPEM, alfabetización; de los colectivos de Colombia, Perú, ALFORJA, Centro América, etc.

El otro logro es que la forma de participación de los actores miembros de programa encuentran su fuerza en la vinculación a los procesos de capacitación y del proceso de sistematización.

Se plantearon inicialmente en el plenario de La Habana tres ejes de trabajo:

1. Relacionado a los temas ecológicos.
2. Intercambio de enfoques metodológicos.
3. Acciones de reflexión en torno a la formación en sistematización.

Nosotros creemos que estos tres ejes continuarán siendo vigentes, las actividades en relación a esos ejes fueron en relación a los temas ecológicos.

Hemos realizado en este período dos Seminarios, el primero fue sobre "Procesos de producción de conocimientos de las prácticas" que se realizó en La Habana al inicio del programa y el segundo que se realizó en Santiago sobre "Procesos de formación en sistematización".

El equipo que constituye el Programa es de ocho personas inicialmente, han tratado de animar el proceso de producción permanentemente a través de la Piragua, básicamente hay una Piragua que está dedicada a este

COMUNIDAD EDUCACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
CUBA

tema. En el documento "De vez en cuando en alguna práctica", en el cual se hace un análisis del proceso de la refundamentación de la educación popular.

En cuanto al eje de intercambio de enfoques metodológicos y acciones de reflexión de la formación y la sistematización, los miembros del programa han elaborado o han mejorado sus propuestas metodológicas y todas ellas han sido concentradas en un diskette que está a disposición de todos los miembros del CEAAL para que puedan utilizarlo.

A partir de la reunión en Santiago definimos que las formas de hacer formación en Sistematización eran importantes para el CEAAL y que la red tiene la función de que estas propuestas metodológicas se pusieran entre todos los miembros del CEAAL.

Nosotros colocamos además un cuarto punto que se refería a la sistematización concreta en cada uno de los países, redes o regiones y en ese sentido ya mencioné los esfuerzos por estos realizadas.

El acuerdo es trabajar entre los miembros del programa que estamos repartidos en toda América Latina, apoyar todos los procesos de sistematización.

DIFICULTADES

— La primer dificultad es que es un Programa que tuvo y está aún en formación. Ya le tocará a el o la coordinadora siguiente ver como discutimos el cambio de la formación a un programa estable, si es que la Asamblea está de acuerdo.

— Un segundo elemento es que no todos los miembros del CEAAL ven al programa como un proceso mas fino.

— Tercero, es que también hemos tenido problemas de motivación de ida y vuelta, con los miembros del programa y otros miembros del CEAAL.

PROPONEMOS

Para continuar el programa algunos aspectos que nos parece importante destacar:

1. La formación en sistematización como elemento necesario para el proceso de formación de los educadores populares.
2. Discusión y debate sobre todos los documentos que se produzcan sobre el tema de sistematización como línea existente hasta este momento.
3. Que la sistematización sea un tema presente, articulador para todos los programas y redes del CEAAL.

Planteamientos de la Asamblea

— ¿La red de sistematización se ha ocupado del acumulado histórico del CEAAL, en una perspectiva latinoamericana?

— No es una red; es un programa que está aún en formación. Mencioné que hay un documento que se produjo el año pasado y que les ha llegado a todos que se llama "De vez en cuando en alguna práctica", que justamente se trata de un acumulado de todos los procesos que se han dado en el CEAAL.

— ¿Hay en este momento un estado del arte de las propuestas metodológicas sobre la sistematización y la formación en sistematización en el continente?

— En Santiago los miembros del programa habíamos insistido en que se acumularan todas las propuestas de formación que existían en América Latina que están en el diskette que reúne todas las propuestas.

DEBATE EN PLENARIO SOBRE REDES Y PROGRAMAS

- Las redes son estructuras flexibles en el sentido que son autónomas, tienen sus propios recursos al punto que pueden existir sin el CEAAL, eso sería una tensión ya que el CEAAL es un colectivo.
- REPEM ilustra acerca del Programa de formación en género, que se realiza en coordinación con la Secretaría General del CEAAL. Su propuesta es justamente permear a través de una justicia en las relaciones de género, las ONGs del CEAAL. Este programa lleva un año de funcionamiento, en el cual se elaboró un documento agenda que fue publicado en la Piragua y se dio a todas las organizaciones miembros. Luego se hizo una encuesta para conocer el estado de arte, los resultados fueron elaborados por Rosario Aguirre y Viky Guzmán y están publicados. Posteriormente se hizo una reunión de educadores/as populares y académicos que elaboraron propuestas, su primer actividad fue el Seminario. Este es un ejemplo de una propuesta y un intento de trabajo coordinado.
- En el caso de la red de comunicaciones, nosotros tratamos de asumir esta conexión con otras instituciones, en primer lugar a partir de las estrategias de capacitación. Es como alimentar a otras instituciones tanto del CEAAL como a otras fuera de este, y que no necesariamente hacen comunicación. Como fue la reunión coordinada con la Secretaría Ejecutiva en la que se hizo todo un trabajo de capacitación en diseñar estrategias de comunicación aunque no se tenía área de comunicación, en el sentido de como implementar en la opinión pública y hacer presión. También hay otro tipo de relación que es al revés, el CEAAL se alimenta a partir de otras instituciones u otras personas que son expertas. Otro aspecto para abrir algunas formas de participación en la red más eventualmente, que hemos

llamado amigos de la red, con los cuales tenemos contacto. Eventos como la preparación de Hamburgo, donde el CEAAL establece relaciones y brinda servicios a distintas instituciones que pertenecen o no al CEAAL.

- El coordinador de la red de Derechos Humanos plantea instrumentos concretos, por un lado una estrategia de afiliación permanente, tener contacto e ir a otros países que están afiliados, realizar seminarios nacionales. Un segundo aspecto sería que es un espacio de formación permanente y tercero boletines, publicaciones.
- En el informe que han hecho las redes y programas podríamos avanzar en la confección de una guía que pudiera dar cuenta de una relación del todo. En el informe se nos explicó que había una disponibilidad de una cantidad de dólares determinada para algunas redes. Algunas avanzaron quizá en ese informe y dan cuenta de cuanto invirtieron. Pero sin embargo no se visualizó en todas y estimo que cada red asumió en inversiones y lo que es aún más grave, las contrapartidas que son una carta de presentación del CEAAL para fines de resolver el problema del financiamiento, y por lo cual es clave avanzar en un sistema de registro más eficiente.
- El informe de las redes parece ser un sistema de islas, como si hablaran un lenguaje o tuvieran una cultura y una autonomía diferente cada una. Creo que debemos darle al CEAAL un sentido de unidad y que bien puede avanzarse en las redes.
- La tesorera explica la necesidad de la información tanto de las Redes como de los Programas en cuanto a lo aportado y por otro lado ser conscientes de la rendición de cuentas en tiempo y forma. Desde el Consejo Directivo se trabajó este tema y se diseñaron

planillas para que las redes y programas pudieran informar respecto a esos recursos que obtuvieron y que no pasa por la contabilidad del CEAAL.

- La voluntad de coordinar a nivel más formal existe, pero hay muchas dificultades de recursos, de tiempo, etc. Todos sabemos que es muy difícil mantener una red funcionando. Han habido articulaciones informales como por ej. con el programa de sistematización y de comunicación. A través de las redes del CEAAL tenemos el aporte de diversas miradas y áreas que contribuyen a la riqueza en la medida que podamos comunicarnos a través de publicaciones, e-mail, etc.
- La reunión de la plenaria frente al informe de las redes es muy pasiva, es evidente que por las instituciones que están en la Asamblea, constatamos que no tienen la suficiente información sobre el movimiento y la vida del CEAAL. Esto lo tenemos que superar; la parte positiva está en cuanto gente del continente está involucrada en los planteamientos, la temática, los ejes del CEAAL. Son miles de personas reflexionando en la misma línea. Ahí está el reto cuando discutamos la parte organizativa, y la misión política.

INFORME DE REGIONES

REGIAO BRASIL NEYTA BELATO

CEAAL/Brasil, no período de 1994/96, optou por se organizar por Sub-Regiões na tentativa de encontrar uma forma mais adequada para seu funcionamento, buscando reforçar identidades e aproximar distâncias. Assim, nos dividimos em três Sub-Regiões: nordeste, sudeste e sul, funcionando como se fossemos "enlaces nacionais" na tentativa de animar as ações de CEAAL/Brasil. Mantivemos uma coordenação colegiada, que funcionou em sistema de rodízio para responder e se fazer representar junto ao Comitê Diretivo do CEAAL (acordo da reunião de São Paulo entre as ONGs que escolheram os representantes para o colegiado/Brasil em 1993).⁵

A primeira ação do Colegiado foi elaborar um Plano de Ação⁶ para o período 1994/96, assumindo os **acordos** e as

- 5 1) Sub-Região Sul-Fidense/SPEP - Neyta O Belato .1994-RS
- 2) Sub-Região Nordeste - MOC - Neidson Baptista . 1995- Bahía.
- 3) Sub-Região Sudeste - Rede Mulher Polis; Ação Educativa, Maria Clara Di Pierro . 1996 . São Paulo.
- 6 O Plano de Ação: a primeira versão, foi elaborada via fax, por troca de informes entre os coordenadores(as), considerando as orientações da Secretaria Geral para a "elaboração do planejamento trianual"- o referido plano foi discutido e reprogramado na primeira reunião de "Trabalho do Colegiado Brasil", realizada em 30 de junho de 1994/MOC/Bahía-

resoluções da III Assembléia Geral do CEAAL, e os desafios apontados pelo diagnóstico das "nossas práticas de formação de Formadores".

O plano para o período se orientou pelos seguintes objetivos estratégicos:

- Avançar no esforço de construção teórica que oriente e de sentido as nossa reflexões e as nossa práticas de Educação Popular".
- Assumir o Pedagógico como a base sobre a qual se constroem as relações educativas e os sujeitos históricos".
- Trabalhar os processos de sistematização como instrumento de refundamentação teórica e revitalização das práticas, integrando as ações propostas pelo Programa de Apoio a Sistematização do CEAAL".
- Clarcar a identidade do CEAAL no Brasil, fortalecendo seu protagonismo, reforçando suas terefas polítics e organizativas".

Cada uma das Sub- Regiões viveu uma situação muito específica, conforme seu potencial e os limites que encontrou para construir-se como CEAAL/Brasil.

Portanto, a realização dos objetivos pretendidos, aconteceram em ritmos e com ênfase diferenciados de acordo com as realidades concretas de cada Sub-Região.

Numa avaliação realizada, pela região, no contexto dessa Assembléia, considerouse que nas atuais circunstâncias, continua endo válido a organização em Sub-Regiões e em Redes para continuar construindo o CEAAL/Brasil, reafirmando-se o sentido de processo.

O informe que apresentamos está organizado por Sub-Regiões, seguido os **itens orientadores**, indicados pela metodologia de evento. Posteriormente enviaremos á Secretaria Geral um relatório mais detalhado dando conta das atividades realizadas com ênfase para este último período.

I.- SUB - REGIAO SUL

A Sub-Região Sul trabalhou orientada pelos objetivos estratégicos estabelecidos no "Plano da Região Brasil", para o período de 1994/96, conforme documento enviado á Secretaria Geral. As ações desenvolvidas estão registradas nos relatorios enviados anualmente, mas para fins deste informe queremos destacar os seguintes pontos:

AVANÇOS

- Ter conseguido constituir um coletivo que trabalhou orientado por linhas de ações que mantiveram coerência e articulação como o plano global do CEAAL, para o período de 1994/97 e com o plano FEP.
- A formação de um "Grupo de Trabalho" da Sub-Região para animar processos de sistematização como composição interinstitucional, envolvendo ONGs filia-das, "amigas" e instituições públicas.
- Estar desencadeando a formação de educadores populares em processos, integrando os eixos da sitem-tização e do pedagogico voltadas para as práticas educativas das ONGS, Universidade e Movimentos Sociais.
- Apartir da vivência desses processos houve avanços nas relexões teorico/metodologicas e na reestrutur-ação das práticas em análise.
- Produção de textos e elaboração de memorias que recuperam os processos e permitem a sua socializa-ção.
- Incentivos às pessoas e grupos para a produção de conhecimentos sobre a questão pedagogica.
- Capacitação e assessoria a "grupos" que desenca-dearam processos de sistematização.
- Animação de pessoas, grupos ou ONGs a se inte-grarem nas Redes do CEAAL. (Direitos Humanos; Comunicação; Mulheres, foram as aproximações ini-ciais).

- Ter facilitado a comunicação e o desenvolvimento de ações demandadas pela Secretaria Geral do CEAAL.
- Ter conseguido aprovar recursos específicos para oficinas de sistematização como apoio da Secretaria Geral.

PROBLEMAS

- O planejamento para o período 94/97 esteve além das nossas capacidades de realização por não termos conseguido recursos financeiros suficientes para desenvolver o pretendido, acrescido da contenção das despesas das ONGs da diminuição dos quadros de pessoal.
- A conjuntura econômica / política / social do país em baixa e a crise das ONGs, dificultaram articulações mais permanentes em razão da sobrecarga de trabalho e da menor disponibilidade das pessoas para ações interinstitucionais.
- A não viabilização de uma reunião de Ambito Regional no Brasil que funcionasse como um espaço para reafirmar os Objetivos Estratégicos e as Linhas de Ação propostas por ocasião da III Assembléia Geral do CEAAL, para o período 94/97.
- A dificuldade de negociar projetos interinstitucionais com as agências de cooperação.

PERSPECTIVAS

- Continuar como as ações de capacitação dos(as) educadores(as) populares das ONGs, Universidades, Movimentos Sociais, instituições e redes através das oficinas de sistematização, de pedagogia, de comunicação e do acompanhamento das práticas.
- Seguir investindo na refundamentação da Educação Popular através da sistematização de práticas educativas que se articulam a partir da dimensão Pedagógica.

- Aprimorar os processos de comunicação entre as ONGs filiadas e "amigas", dos Movimentos Sociais, das Universidades e das Redes tornando a Sub-Região mais orgânica ao CEAAL.
- Elaborar um plano de ação o próximo triênio, considerando a Missão, os Objetivos Estratégicos e as Linhas Estratégicas do CEAAL para o período 97/2000.

DILEMAS

- Romper com o ativismo, criando espaços e grupos para a reflexão das práticas, com elaboração de instrumentos que permitam a socialização de seus resultados.
- Ter mais competência para buscar recursos financeiros que possam viabilizar a programação pretendida.

2.- SUB - REGIAO NORDESTE (Informe síntese)⁷

2.1 - SITUAÇÃO GERAL 1994-1996

No triênio de 1994 a 1996, a articulação dos centros filiados ao CEAAL, mais precisamente no Nordeste do Brasil, que já tiveram sua capacidade de articulação evidenciada em anos anteriores, foi marcada por dificuldades e impedimentos que não permitiram maiores avanços e o cumprimento do Planejamento Estratégico pensado coletivamente pelo Colegiado CEAAL - Brasil em princípios de 1994.

Tais entraves, vale dizer, estiveram e estão estreitamente relacionados, de um lado, a não aprovação do orçamento proposto no Plano Estratégico elaborado pela Região Brasil, defendido no 1o. Encontro de Colegiado Brasileiro, após a Assembléia do CEAAL de 1994 em Habana, e de outro, às

⁷ Para outras considerações ver relatório do período a ser enviado à Secretaria Geral - informe do Centro Josué de Castro, que representou o MOC, na IV Assembléia Geral do CEAAL.

dificuldades das ONGs, á crise que naquele período afetou muitas dessas instituições na região. Em muitas situações a grantia de continuidade das ações específicas e mesmo, a sobrevivência das proprias ONGs passaram a ser consideradas como elementos prioritarios entre muitas entidades. A isto se justapõe, ainda questões como a distância entre os estados e a representação regional, e, inclusive a desmotivação manter-se ou não a filiação oa CEAAL, entre outros fatores.

Tadavia, destaca-se que na primeira fase que corespondeu ao primeiro año, direta e indiretamente, conseguiu-se **atingir avanços** em algumas ações, quer como região, quer acompanhando através dos centros filiados ao funcionamento das redes REPEM, REPEC, Rede de Alfabetização e Programas como o de Sistematização entre outros.

Nesta fase, merece destacar os esforços da Região Sul para garantir o "Encontro de Planejamento de Colegiado das Sub-Regiões", e a sua concretização em meados de 1994. Desse participaram as três Sub-Regiões, sus representantes delegados, além da representação anterior da região Brasil.⁸

Esse Evento possibilitou não somente discutir-se o CEAAL e as especificidades / realidades regionais como elaborar-se o plano estrtégico para a região, definindo-se atribuições, papJis por região e um acordo de trabalho do Colegiado.

Como se observava já em 1993 em reunião local, confirmou-se que um plano de atuação específico do CEAAL - Brasil, para ser bem sucedido, especialmente no caso do Nordeste e do Norte, deveria se relacionar estreitamente com a realidade existente, ajustar-se / adaptar-se às condi-

8 Sub-Regiãp Sul - SEP - Neyta O Belato -RS
Sub-Região Sudeste - Rede Mulher - Marta Lara-SP
Sub-Região Nordeste - MOC - Neidson Baptista-BA
Repassando a coordenação CJC Jacirema Bernardo-PE

ções, possibilidades e demandas das ONGs, não constituindo novas frentes, propositos e, em última análise, sobrecargas.

Entendeu-se que o plano elaborado, contendo a intenção exposta, deveria ter um **orçamento propio** o que não foi viabilizado pelo Conselho (e não podera sé-lo pelas ONGs em un contexto tão adverso como deste triênio) Isso não significa justificativa para o que não se fez ou que se tenha ficado no imobilismo total. Mesmo comparando-se o nível de desempenho do Nordeste ao da Sub-Região Sul, que fou de maior mobilização e de resultados positivos, não se pode, nessa apreciação, reduzir o que se fez a nada.

E prudente entretanto destacar que se cumpriu uma pauta mínima de atividades sempre limitadas pelas condições objetivas dos recursos. Neste sentido, o resultado é pequeno, porém ao se encarar o enfrentamento da questão: "**o que significa para os centros filiados do Nordeste ser CEAAL na atual conjuntura e como se-lo**", afora uma preocupação em trabalhar isto, em redefinir sua filiação e o tipo de relação como CEAAL pode-se avaliar como indicativo de avanço de movimento.

O atual Estágio poderá e deverá se constituir em un momento de reflexão interno por parte dos centros filiados, acerca de sua relação como CEAAL, aproximação u afastamento mais precisamente, da construção dessa articulação no Nordeste, geranado una discussão da **pertinência, da participação, dos compromissos e do significado** da "membrosia", mais precisamente do ato de participar da articulação CEAAL nessa fase.

2.2 - PROBLEMAS

- Dispersão / desarticulação entre centros filiados.
- Escassez de recursos financeiros nas ONGs e paralelamente no CEAAL para a programação das Sub-Regiões (colegiados nacionais) e outros.

- Esforço centrado das ONGs para garantir seus programas institucionais e sua propia sobrevivência num contexto de crise.
- Distância entre os estados e a coordenação Sub-Regional versus escassez de recursos.
- Mudanças internas na(s) ONGs filiadas(s).
- Não privilegiamento da "Educação Popular" como temática / ação ou linha de trabalho em algumas ONGs, ao lado do entendimento do CEAAL, como alfabetização de jovens e adultos apenas, gerando desinteresse e processo de desfiliação por /parte de ONGs que não atuam / não apoiam / não realizam diretamente processos de alfabetização de adultos.
- Dificuldade de articular / inserir ações do CEAAL nas práticas concretas das ONGs / vice-versa.

2.3 - PERSPECTIVAS

A intenção de se trabalhar em termos de centros locais, aspectos relativos a Refundamentação da Educação Popular, a Questão Pedagógica, entre outros temas, está presente de modo especial nas ONGs que trabalham com formação de educadores. O mesmo se diz no referente a interligação como programas e áreas como alfabetização, educação ambiental e comunicação.

Merece que se diga que se considera válido o envolvimento nos **programas** / redes por parte de alguns centros filiados, que mesmo não constituindo uma ação direta realizada pelos MOC ou Director Sub-regional, pode ser visto como uma ação de região na comunicação e em regime de consulta permanente com a representação enfocada. Desse modo para o futuro pode-se pensar na realização de:

- Balanço avaliativo do periodo 1994/96 junto a "Membresia" local e outras ONGs.
- Rediscussão do CEAAL / Plano Estratégico 1997-2000 junto a "Membresia" local e outras ONGs.
- Retomando do processo de discussão das temáticas privilegiadas (eixos temáticos) - refundamentação /

reconceptualização; sistematização, poder local, incidência interna e externa do CEAAL, entre outros temas emergentes que constituem pontos de convergência e de interligação entre ONGs.

- Reconstituir articulação CEAAL ajustada às realidades situação e demandas das ONGs, mais sintonizada com e a partir das práticas e reflexões concretas, evitando superposição, sobrecarga e o comprometimento com novas atividades e desembolso de recursos especiais, imprevistos nas programações dos centros.
- Viabilizar no mínimo dois encontros dos centros filiados nos próximos três anos, para tratamento de questões pertinentes a articulação e para ordenamento de um plano mínimo de atividades e de avaliação.
- Privilegiar ações que mantenham coerência ou que estejam inseridas nas práticas das ONGs..
- Captar recursos específicos para articulação.

3.- SUB - REGIAO SUDESTE

1. PROBLEMAS

O período 94/97 marcado por descontinuidades e dificuldades no funcionamento da sub-região sudeste do CEAAL/BRASIL, o que se fez refletir na rotatividade de coordenadores (foram quatro no período) e na baixa frequência às reuniões convocadas. A Sub-Região não conseguiu delinear com clareza um projeto de trabalho e, conseqüentemente, não obteve recursos, o que dificultou até mesmo a manutenção daquelas atividades rotineiras de intercâmbio de experiências e informações. Persistiu neste período o crônico problema de desarticulação entre as atividades desenvolvidas no âmbito da (s) sub-região (ões) e das redes do CEAAL, cujas dinâmicas são bastante autônomas. Persistiu existindo outro problema antigo vivido pelo CEAAL,

no Brasil: o baixo grau de articulação entre as sub-regiões Sul, Sudeste e Nordeste, devido a impossibilidade financeira de realizar reuniões nacionais. Os coordenadores das três sub-regiões mantêm contatos esporádicos pelos meios de comunicação, mas esse nível de articulação é insuficiente, não assegurando a realização de discussões, atividades e projetos conjuntos.

2. AVANÇOS

As atividades da sub-região só readquiriram algum dinamismo - com ganhos na participação, nucleação e filiação de novas entidades no último ano. Foram decisivos para isso a preparação para o Seminário sobre refundamentação da educação popular de Santa Cruz de la Sierra (Bolívia), para a Conferência Regional preparatória a V CONFITEA de Brasília (Brasil) e para a Assembléia Geral do CEAAL de Cartagena (Colômbia). Deve-se mencionar também como avanço que no período mais recente houve ganhos na articulação entre as organizações cujas sedes se encontram no Rio de Janeiro ou em São Paulo, embora o mesmo não tenha acontecido com as entidades sediadas em Piracicaba.

Malgrado as dificuldades acima mencionadas, deve-se registrar que algumas redes vinculadas ao CEAAL, conquistaram avanços em seus respectivos âmbitos de ação e mantiveram atividades regulares, contando com a participação decisiva de entidades de Sudeste; dentre elas, devem ser mencionadas as redes de educação popular entre mulheres (que se articula continentalmente na REPEM), alfabetização (que se expressa no Brasil através de RAAAB) e meio ambiente.

3. DILEMAS

Os dilemas vividos pela sub-região sudeste no Brasil não são novos e, talvez sejam estruturais em redes heterogêneas de ONGs como a que conforma o CEAAL. Dentre os desafios a serem enfrentados cotidianamente, destacam-se as tarefas de combinar as deferentes dinâmicas de redes,

programas e sub-regiões, bem como a de promover e qualificar o debate teórico sobre a refundamentação da educação popular num contexto adverso a sobrevivência política e econômica dos centros dedicados a esta temática, contexto este que os impele a um acentuado ativismo com escassos recursos materiais e humanos.

4. PERSPECTIVAS

Avalia-se que, a partir do aumento de participação conquistado no último período, seja possível conectar de modo mais orgânico as atividades das redes e da sub-região, estabelecendo um projeto de trabalho de médio prazo passível de financiamento que permita verificar no país o debate de refundamentação da educação popular. Espera-se também aumentar a representatividade e eficácia da coordenação regional mediante um maior intercâmbio ente as sub-regiões e redes, desde que se assegure a realização de pelo menos uma reunião anual de sus coordenadores.

REGION ANDINA BENITO FERNANDEZ

La Región Andina comprende cinco países: Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela y Ecuador. Es una región muy amplia y eso es tal vez parte de las dificultades que después plantearemos.

Como Región Andina en cuanto a los acuerdos de la Asamblea de La Habana, que en realidad hemos partido de una hipótesis que no se confirmó históricamente. O sea para nosotros ha sido prácticamente imposible construir una identidad regional, pero esa hipótesis nos ha ayudado a hacer un conjunto de tareas que me parece que han sido importantes. Una de ellas se refiere a la calificación de la membresía y al fortalecimiento de los colectivos nacionales. Sobre

este punto vemos que la misión ha sido muy exitosa en el caso de Bolivia y bastante exitosa, en el caso de Colombia y prácticamente no se pudo hacer nada en el caso de Ecuador; muy poco en Perú y también poco en Venezuela.

En el caso de Bolivia yo resaltaría un impulso dado sobre todo a la creación de redes nacionales. En el 94 Bolivia prácticamente tenía una sola red que era la de alfabetización y en estos momentos tiene cuatro consolidadas y dos que parece que pueden desarrollarse adecuadamente.

Otro elemento que creo interesante compartir aquí es el tema de la membrecía. Creo que estamos asistiendo a una pérdida de muchas afiliaciones activas, entonces en el caso de Bolivia hemos podido darle impulso al movimiento de educación popular que en la práctica ha sido para nosotros la base de renovación y de cualificación de la membrecía.

Este movimiento de educadores ha sido el que ha llevado adelante todo el programa de formación de educadores populares.

En estos tres años ha habido alrededor de seis Encuentros Nacionales sobre distintas temáticas y se han realizado cinco publicaciones.

Esto ha sido un tópico en el sentido de ir buscando la meta para que podamos ir construyendo una identidad de la educación popular en los diferentes contextos donde nos toca actuar.

Otro aspecto importante en Bolivia es que notamos un avance notorio en el caso de políticas públicas. En este momento el colectivo CEAAL tiene convenios con la Secretaría Nacional de Educación, Sub-Secretaría de Educación Alternativa y estamos presentes en aquellos espacios donde se está realmente construyendo el tema de alfabetización de personas jóvenes y adultas. También nuestra participación junto al movimiento Boliviano y también hemos estado presentes en la última conferencia nacional con la propuesta del

plan quinquenal. Hemos estado impulsando las ideas, las estrategias centrales que el CEAAL diseñó en La Habana, aunque en este caso el seguimiento estricto ha sido en Bolivia, que no hemos podido hacerlo de la misma manera en los otros países.

En el caso de Colombia hay que agradecer mucho la colaboración de Lola Cendales. En el caso de Perú realmente no hemos podido avanzar mucho, ha habido una iniciativa de poder apoyar la construcción de un colectivo que no fructificó.

En el caso de Venezuela, a través del colectivo colombiano se ha hecho un taller nacional. En el caso de Ecuador, sería un caso que hay que estudiar, porque yo no he podido entender el problema de comunicación. Dejo a mi sucesor para que tenga una explicación que yo no tengo de lo que ha sucedido en este país.

Otra línea de trabajo que ha impulsado la región andina han sido los materiales reproducidos. Penso que muchos de ustedes han podido beneficiarse de lo que ha sido la producción intelectual de Bolivia.

Ha habido proyectos regionales como el impulso de la Universidad Intercultural que pienso que para la zona andina es un proyecto yo diría estrella, ahí pensamos que la formación de educación popular tenga una solución de profesionalidad y también de lo que es la preocupación del impulso de la ciencias propias de nuestra cultura, pero en confrontación, en construcción con lo que es la ciencia occidental. Este proyecto está bastante avanzado, se ha trabajado un año y concretamente participaron Bolivia, Perú y Ecuador.

El Director de la Región Andina también en muchos casos articuló el trabajo de la Secretaría General. En este caso también se nos encomendó animar el grupo de trabajo de educación intercultural. Sobre ese tema se ha avanzado en ciertas consultas a nivel continental y también una guía que se repartió a más de treinta personas y que esperamos

que sus resultados puedan ser sistematizados en un documento base. También en coordinación con la Secretaría hicimos el evento en Santa Cruz el año pasado a nivel internacional del Seminario sobre: "Teoría Política Pedagógica de Educación Popular en la Posición al siglo XXI", apoyado también con la búsqueda de recursos.

Ahora quisiera tocar algunos puntos que tienen un carácter auto-crítico. En primer instancia la Región Andina nos ha resultado muy grande. Son muchos países y casi son 70 afiliados.

La dificultad mayor, más que la extensión ha sido que no hemos podido ubicarnos en un concepto de región, pero mi no hay en el CEAAL en este momento un concepto de región adecuado con el cual podamos trabajar los regionales.

En cuanto a las redes, pensamos que a veces las propias Redes no nos toman en cuenta, es decir somos invisibles para ciertas Redes. No son tomadas como estrategia de ir construyendo es decir los colectivos y la región.

En el caso de programa de sistematización tenemos que plantear que estuvimos muy activos en el poder impulsar y sistematizar las experiencias que existen, pero nos dejaron colgados en la mitad del camino.

Existen muchas actividades que no participan en la dinámica deseada ni siquiera comparten criterios políticos pedagógicos. En el caso de la Región Andina nos preguntamos por los espacios de crecimiento de la educación popular, tenemos que intensificar hoy día verdaderamente los impulsos de la educación popular y tratar de capitalizar y organizar esto.

Los colectivos nacionales deberían promocionar e integrar en su dinámica las redes. El colectivo de Bolivia en este momento es un colectivo de redes afiliadas y no afiliadas.

REGION CONO SUR

Con respecto a esta región debemos aclarar que no se dio el informe correspondiente, sino que a través de dos intervenciones, una de Uruguay y otra de una representante de Argentina se da la siguiente información a título personal:

Luego que la coordinadora de la región renunció, no se logra una nueva designación.

En principio yo creo que la Región del Cono Sur a partir de la Asamblea de La Habana encauzó su trabajo en un buen dinamismo y en particular la compañera Rogelia creo que hizo un muy buen trabajo, en la preparación del informe y del plan de trabajo para la Región que llegó a presentar al primer Comité Directivo. Lamentablemente luego la compañera tuvo que dejar la tarea por problemas particulares. Entonces allá se dio una situación de intentar armar una nueva edición de coordinadora en una circunstancia no prevista, la cual realmente no funcionó muy bien en ese momento. Recibimos una sugerencia del Comité Ejecutivo de que se iba a alentar desde la Secretaría el trabajo de la región sin Director Regional. Y de hecho recibimos algunas propuestas de algún trabajo particular, me refiero a la posibilidad de Seminarios sobre el tema del MERCOSUR. La Región Cono Sur tiene una separación con Brasil que habría que revisar, el cual tratamos de apoyar pero fueron pocas las iniciativas que recibimos y tenemos que hacer una autocrítica de que creo que los centro del Cono Sur tampoco tenemos suficiente fuerza, no digo que no tengamos ni voluntad, ni ganas, lo que no tenemos es la acumulación de fuerzas como para realmente haber levantado propuestas claras.

La situación es que estamos desarticulados y eso me lleva a plantear algo del tema más conceptual y el fortalecimiento de las regiones como una instancia articuladora de los espacios latinoamericanos.

Creo que la región cumple un papel importante y me parece que sería un tema que nos debemos una evaluación a lo que definimos en instancias anteriores desde hace varios años y que parecen no haberse podido desarrollar.

Desde la argentina se plantea cual ha sido el proceso en ese país funcionando no como colectivo nacional sino a través de CONFLUENCIA, se hicieron tres Seminarios sobre la refundamentación pedagógica.

REGION CARIBE CARMEN NORA

Trabajo en el Centro M.L. King de La Habana y soy la Directora de la Región Caribe desde el año 1994.

Aunque desde hace un año y medio junto a un grupo de centros afiliados de República Dominicana venía trabajando la idea de constituir la Región Caribe. Realmente esto no se hizo efectivo hasta la propia Asamblea del CEAAL en La Habana, en que se sometió a consideración y fue aprobado este acuerdo.

De manera que en una región tan joven como la nuestra, donde una gran parte de los afiliados tiene contacto con Programas del CEAAL. Ocurre en la propia Asamblea General donde se aprueban prácticamente de 5 a 6 de los 17 miembros que constituyen la asamblea. Hay que tomar en consideración esto, para entender cual es el aporte que como construcción regional ha hecho en nuestra vida.

De manera que nosotros decidimos que partiendo de las estrategias aprobadas en el plan global de la III Asamblea General, empezar por conocernos, por compartir nuestros programas, nuestras visiones sobre la educación popular, nuestros sueños y también desesperanzas. Fue muy fuerte

en la propia reunión de La Habana, la exigencia de crear espacios para conocernos, de ahí poder derivar cuales serían los ejes y los temas que podíamos trabajar para construir una identidad como región.

De esta forma nosotros logramos con el apoyo de la Secretaría General, la construcción de un programa regional, de manera participativa y de los dos objetivos estratégicos aprobados en la Asamblea. Al respecto decidimos que nos concentraríamos solamente en dos objetivos estratégicos; por una parte el desarrollo y fortalecimiento del CEAAL, y segundo el plan de formación de educadores populares, además de ser éste un objetivo estratégico complementario del CEAAL.

En el proceso que se animó desde la Secretaría General de consultar e identificar cuales eran las necesidades y potencialidades que tenía la región, se veía con mucha fuerza también los desniveles de los diferentes programas de educación popular que tenían nuestros afiliados y también la carencia de formación básica en temas de educación popular.

Partiendo de esto identificamos que en los niveles de formación un tema prioritario era la capacitación en sistematización. En República Dominicana y en Cuba habíamos tenido alguna experiencia de formación en sistematización por la Red de ALFORJA, por lo que nos parecía importante retomar desde estas experiencias de formación y propiciar, promover un espacio regional de formación. Un espacio que nos permitiera identificar cuales son los ejes, en los países y en las regiones.

Se hizo entonces un encuentro regional en Santo Domingo, para lo cual seleccionamos recursos con el colectivo y ahí definimos la sistematización.

Como actividad central hicimos en esos tiempos, además de la educación del proceso de constitución de los colectivos nacionales, creamos también la idea de impulsar

Fuente: Carlos Núñez

la creación de las redes del CEAAL que carecen de presencia en nuestra región.

La Red de Educación Ambiental si tenía presencia en Santo Domingo, pero el resto de las redes aún no tenían presencia y como tal habían redes que habían perdido su presencia como era la de Alfabetización. Iniciamos un proceso impulsado por los colectivos nacionales de Santo Domingo y de Cuba para intentar identificar otros actores sociales afiliados o no al CEAAL que pudieran estar en comunicación con estas redes, porque nos parece que eran importantes para impulsar la presencia del conjunto del CEAAL en estos países.

Es así que en Santo Domingo se inicia con un grupo de centros afiliados al CEAAL y otros no afiliados, también incluso la Red de Poder Local con el apoyo de la Red Continental. En Cuba también se inicia la red de comunicación.

Una idea importante que discutimos fue constituir un colectivo no como espacio cerrado donde la sociedad o nosotros como centro afiliados estuviéramos solos, sino trabajar las diferencias con otros actores sociales. Así se ha trabajado en los colectivos de República Dominicana, Cuba, Puerto Rico, Haití. (En Haití ha sido muy difícil la comunicación, es baja su participación). En los otros tres han tenido una respuesta positiva a participar, en esta voluntad de construir la Región Caribe.

LOGROS

— La incorporación de organizaciones y centros no afiliados al debate de las propuestas pedagógicas y políticas del CEAAL, a través de los colectivos nacionales.

— Se inició y esta en marcha el programa de formación de educadores populares y con la participación de otros actores sociales no afiliados al CEAAL.

— En el caso de Cuba se hizo un amplio proceso que involucra a todas las corrientes del país para educadores populares y otros actores sociales.

— El haber conformado un plan bienal con la inmensa mayoría de los centros afiliados y con los aportes de los centros nacionales.

— Nivel de corresponsabilidad en la elección de recursos para las actividades de los colectivos nacionales para debates y acciones de temas para los que han buscado recursos propios, y han puesto recursos no sólo humanos sino materiales.

PROBLEMAS

1. Es la insuficiente experiencia en la coordinación regional, aquí me incluyo personalmente, y en la gestión de recursos financieros para esta gestión de coordinación.
2. Los desniveles en la inserción, en la pertenencia y en la corresponsabilidad de los afiliados, (la situación económica de los centros afiliados ha reprimido de manera importante sus posibilidades de participación).
3. No hemos alcanzado una ágil y efectiva comunicación con los colectivos y los centros afiliados de la región.

DILEMAS

Tenemos dos dilemas, uno que esta ligado a la problemática de los recursos que tenemos todos los compañeros, de como emprender y fortalecer la construcción de la Red

Los Centros Nacionales

Regional con tal ajuste económico y las características que tiene la región en la cual es muy cara la comunicación.

El segundo dilema que tenemos es que la Región se constituye en un momento en que en el CEAAL hay un cuestionamiento serio de la decisión de las necesidades importantes del proceso de reorganización. Lo que a nosotros nos parece es bastante desalentador para cualquier coordinador regional. Nosotros planteamos que las dudas a veces son muy productivas, y otras veces la integralidad y las posibilidades del proceso de reorganización desaniman tanto a los coordinadores como a los centros afiliados.

REGION MEXICO CARLOS ZARCO

La región México estaba constituida por 26 Instituciones, después de un proceso de revisión de la membresía se depuró el padrón y ahora quedamos 21 instituciones activas de las cuales 18 participamos regularmente de la vida del Colectivo nacional.

Dado que México es una región se facilita de alguna manera, por el carácter nacional de las relaciones, el trabajo de animación del CEAAL.

En momentos de crisis del sistema político mexicano dominante en los últimos 65 años, se ha abierto un escenario de incertidumbre en las posibilidades de una transición a la democracia pacífica, junto con una emergencia vigorosa aunque todavía incipiente de organizaciones civiles y sociales, habiendo enormes posibilidades de incidencia para la trayectoria de la educación popular.

Actividades realizadas

La animación de la Región en estos tres Años ha pasado por dos períodos, en abril del 95 se operó un cambio en la dirección regional. En este sentido se trataron de identificar los temas sensibles y urgentes para las prácticas y desafíos de las instituciones miembros del CEAAL en México, para que a partir de su abordaje crear comisiones de encuentro y animación colectiva e identificación de posibilidades de incidencia.

Desde esa búsqueda se desarrollaron 4 ejes de trabajo:

— Eje 1 - Refundamentación de la educación popular. Realizamos dos seminarios nacionales sobre este tema y una investigación sobre prácticas y discursos de la educación popular en México, con el fin de realizar el estado actual de la discusión sobre este tema entre los centros con una trayectoria educativa histórica común. Igualmente buscábamos incorporarlos activamente al debate latinoamericano que se venía desarrollando en el Continente.

— Eje 2 - Formación de educadores y educadoras populares. Realizando tres talleres de carácter nacional con diversas temáticas dirigidos a miembros de ONGs y de organizaciones sociales. Dentro de este eje desarrollamos en el último año un taller y un dossier sobre el tema de género en el marco del programa de formación en género del CEAAL.

— Eje 3 - Vinculación con instancias públicas y académicas. En este renglón se realizaron diversas actividades de vinculación, dos Foros Nacionales organizados en el Instituto Nacional de Educación de Adultos y la Universidad Pedagógica Nacional. Buscamos en este marco vincularnos con instituciones oficiales a fin de insistir en la definición programática de sus políticas. Así nos involucramos activamente en la organización del proceso preparatorio de la Conferencia Mundial de Adultos elaborando conjuntamente el documento oficial de México enviado a la UNESCO.

— Eje 4 - Animación del CEAAL y de un movimiento de educación popular en México. Se ha cuidado el funcionamiento regular del colectivo para la definición de las acciones e iniciativas a emprender. Queremos sin embargo que el colectivo sea dinamizador de espacios, de encuentros y debates conceptuales más amplios en el terreno educativo. Buscamos activar lo que podríamos llamar un movimiento nacional de educación popular. Para ello estamos en la preparación de un encuentro nacional de educación popular que retomaría procesos interrumpidos a fines de los 80 por las coyunturas políticas del país.

LOGROS

De manera general podemos enunciar los siguientes:

— Se ha generado una percepción propia y actualizada sobre el momento y perspectivas de la educación popular en México, llegando a identificar los campos de acción y preocupación de las instituciones del CEAAL, así como los ejes temáticos de la renovación del pensamiento sobre nuestro aporte educativo. Toda esta discusión está recogida en dos textos publicados.

— Se ha revitalizado un colectivo con un funcionamiento regular, como un motor de un proceso mayor de búsqueda sobre el sentido y alcances de la educación popular en este momento histórico de nuestro país. Como consecuencia de esto se han incrementado lentamente las afiliaciones al CEAAL.

— Se ha realizado y orientado la todavía inicial coordinación con los enlaces centrales o centros vinculados a las Redes que actualmente funcionan en México con diversos grados de solidez, la de Mujer, Poder Local, Educación Ambiental y Alfabetización, buscando formas operativas de articular la temática de las mismas con los resultados de la posibilidad del colectivo nacional.

— El CEAAL ha proyectado su imagen entre algunos sectores de México visibilizándose como interlocutor con organismos públicos y académicos todavía en un estado claramente incipiente.

— La presencia en el Consejo Directivo del CEAAL a través de su Director Regional, nos ha permitido estrechar poco a poco la vinculación activa de los Centros de México con las discusiones y dinámicas del CEAAL a nivel latinoamericano. La presencia de doce centros en esta Asamblea contribuirá claramente a fortalecer esta vinculación.

PROBLEMAS

— Dos problemas hemos encontrado fundamentalmente, el primero en la relación entre las dinámicas de las redes, en general débil y las búsquedas de colectivos regionales aparecen como un problema que nos exige una reflexión a fondo. La falta de claridad en este sentido ha traído diversos tipos de mensajes sobre el desarrollo de las actividades en México. ¿Que rol debe jugar el Director Regional en relación a los enlaces y los coordinadores de Redes a nivel latinoamericano?

— El segundo problema es que no es sencillo compatibilizar el trabajo de animación del CEAAL, que se vuelve cada vez más exigente en la medida en que los compromisos se amplían con el trabajo normal que uno realiza en la institución a la que pertenece. En este sentido es fundamental el diálogo, el apoyo explícito de la institución para la labor de animación del CEAAL en un país.

DILEMAS

1. ¿Cómo activar un movimiento de educación popular más amplio, a partir del dinamismo del colectivo de los miembros del CEAAL?

2. ¿Cómo desarrollar una Política de consecución de recursos financieros desde la región que garantice una gestión descentralizada y a la vez coordinada con el CEAAL continental?

3. ¿Cómo articular lógicas diferentes y complementarias como la territorial de las Regiones y la temática de las Redes al interior del CEAAL?

El colectivo nacional puede ser el dispositivo dinamizador de la incidencia social y pública de los centros de la educación popular en su país; mientras que las redes pueden considerarse como un dispositivo de investigación, análisis y formación en temas claves para el fortalecimiento de la educación popular y de la sociedad civil.

REGION CENTROAMERICA

AMINTA NAVARRO

La Región Centroamericana la constituyen seis países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Panamá.

Los centros afiliados a la Región Centroamericana actualmente son 37. Podemos decir que un número significativo trabaja activamente en el colectivo de la Región Centroamericana.

Vamos a presentar a ustedes un resumen de los logros, algunos de los problemas presentados y algunos dilemas; también lo que vamos a presentar algunos objetivos planteados en la región y de una serie de actividades desarrolladas para tener los logros que ahora vamos a compartir con ustedes.

En este período de tres años también tuvimos algunos progresos, un primer año lo podemos identificar que llegamos en un trabajo de aumentar los conocimientos más a profundidad de lo que es el CEAAL, de apropiarnos de su línea de estratégica, de sus objetivos y hasta donde, como centros afiliados y como región queríamos profundizar y comprometernos. En este sentido nos planteamos algunos objetivos:

Uno de nuestros objetivos fue continuar la construcción de la identidad de región perteneciente al CEAAL, fortaleciendo en primer instancia una identidad del CEAAL a nivel nacional.

Otro objetivo fue postular un plan de acción regional en correspondencia con la necesidad de los afiliados, como centros afiliados con los objetivos y las líneas estratégicas que CEAAL tiene.

También nos planteamos asumir la dirección regional en función de un equipo de trabajo integrado por representantes de cada país y la dirección regional. El equipo se plantea poder incidir en las políticas públicas de la educación de su país y de la Región Centroamericana. También queremos decirles que en los colectivos de cada país de la Región Centroamericana confluyen los coordinadores/as regional de las Redes que existen y en algunos casos también confluyen el coordinador regional de las Redes de Poder Local, que cuenta con un coordinador efectivo.

LOGROS

— Contamos con colectivos nacionales que han construido un espacio de reflexión de las distintas instancias del CEAAL y que se han logrado inscribir con sus propuestas de educación popular en espacios públicos como es el caso de la educación de adultos.

— Contamos con un CEAAL Regional y se refleja en la responsabilidad de los países y centros que han iniciado y continúan un debate sobre lo que creemos que como región, como centros debe de ser el CEAAL y cual debe de ser el aporte que como centros también debemos en correspondencia con esa instancia a que pertenecemos.

— A nivel nacional y regional se logro establecer un plan de trabajo satisfaciendo algunas necesidades de los centros afiliados e integrando algunas líneas estratégicas del plan global del CEAAL, entre ellas podemos mencionar la incidencia en políticas públicas, retomar la línea de sistematización de las experiencias de la Región Centroamericana y de los centros afiliados; y también la reflexión sobre el Plan de Educación Popular que se esta planteando desde el CEAAL.

— Creemos también, que hemos avanzado en una propuesta nacional y regional de concertar un plan que hemos llamado de una plataforma de acción de educación de personas jóvenes y adultas en la Región Centroamericana. Esto implico un buen trabajo de los colectivos nacionales de negociación con los Directores del Ministerio de Educación y Directores de Educación de Adultos de los distintos países de la Región Centroamericana. En algunos Países como es el caso de El Salvador debió trazar un plan de educación de adultos consensual para el país. En ese sentido desarrollar lo que llamamos la Primera Cumbre Centroamericana de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Como producto también contamos con un documento que da lineamientos de lo que creemos como CEAAL y de lo que debe ser la educación de adultos en los próximos diez años para la Región Centroamericana. En ese sentido con el apoyo también de la Secretaria General se nombró una comisión para que participara en la reunión de Brasil que hubo sobre educación de personas jóvenes y adultas. En la misma línea hubo acuerdo con los Directores Regionales de darle seguimiento a los acuerdos que surgen de la reunión de Hamburgo. Podemos decir también que uno de los logros que hemos

tenido que es poder juntar algunos fondos para esta acción de carácter regional.

— Estos logros se encontraron también con algunas limitantes y no solamente limitantes externas sino también internas; muchos centros en los países mantienen un interés de trabajo y de relación con CEAAL a nivel de la región y a nivel continental, sin tener un mayor interés por constituir un proceso de participación de colectivos a nivel nacional. Nos encontramos también que el cambio presentado en algunos centros a nivel de los países que representa cambio de la conducción o prioridades de los centros también refleja una debilidad en cuanto al aporte que desea de lo que debe ser la construcción del CEAAL.

El sentimiento de los colectivos no es un sentimiento homogéneo, en algunos países son colectivos muy fuertes en otros están en proceso de construcción, pero eso también se debe a los procesos que se siguen en cada país y a las condiciones de sus centros y del contexto nacional.

También hemos hablado de tener coincidencia en política públicas como decíamos con los gobiernos de algunos países de la Región Centroamericana. Pero esto también nos ha planteado algunos dilemas y algunas limitantes, a un mayor trabajo y a un mayor espacio ganado por el CEAAL. También hemos encontrado una mayor necesidad de contar con recursos humanos, económicos para que puedan darle un impulso y seguimiento a esos espacios que nosotros hemos venido ganando.

Nos encontramos a veces con la ingenuidad realmente de querer construir desde las diferentes instancias del CEAAL una regionalización de sus instancias. Por otro lado también tenemos un dilema a nivel de la Región y es no garantizar la continuidad de este equipo regional que ha venido trabajando por cumplir esta identidad no solo en la región sino en pertenencia a un CEAAL continental. Todas estas actividades se han logrado con la responsabilidad y el

aporte económico y de recursos humanos de los centro afiliados de los distintos países y también de algunas instancias que participan de los miembros afiliados al CEAAL. Esto es lo que podemos compartir desde la Región Centroamericana y también creo que lo que he presentado ante ustedes es el producto no solamente de una persona que coordina sino el producto de un equipo que se comprometió como región. Gracias.

Preguntas

— ¿Qué es el Plan FEP?

— En relación al Plan FEP, la red Centroamericana analizó documentos, se ha capacitado a un equipo de educadores y también el colectivo de El Salvador ha trabajado en educación popular a partir de las evaluaciones del Plan FEP.

— El Comité Directivo trabajó sobre la participación que tiene y debe tener América Latina y las regiones en el proceso de discusión de lo que va a ser la Asamblea en Hamburgo.

— Los equipos regionales se comprometieron a trabajar el último año de su gestión en impulsar y motivar la reflexión en los países de la región en la discusión sobre la alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas. Especialmente por la problemática del analfabetismo que como región Centro Americana tenemos. Consistió en desarrollar encuentros propiciados por los colectivos CEAAL y por los diferentes organismos no afiliados al CEAAL que hacen educación de adultos. Propiciar también reuniones con los Directores de Educación de Adultos de los países, con los ministros de educación, e ir proponiendo un plan regional de educación de personas jóvenes y adultos. En el caso de El Salvador se trata de un plan concertado de los colectivos del CEAAL, de las instancias de concertación y del Ministro de Educación. En los otros países concertamos, nos reunimos y a través de la coordinación con UNESCO Honduras se

propició a nivel de región lo que llamamos la Junta Centroamericana de Educación de Adultos. Porque consideramos que fue un éxito y un logro, porque reunieron también a los Secretarios de Estado conjuntamente con los enlaces del CEAAL, y que se posea un documento que tiene lo comprometido.

DEBATE EN PLENARIO SOBRE LAS REGIONES

Se recogieron las siguientes intervenciones:

- Se considera que la iniciativa de la creación de las regiones fue una forma de descentralización del CEAAL, pero en la práctica ha tenido muchas dificultades para cumplirse y realizarse. Se entiende que la asamblea es un momento muy apropiado y estratégico para que se discuta la importancia de los colectivos nacionales en el interior del CEAAL y las regiones.

- Se destaca la importancia que tienen los Directores Nacionales, pero que no hay una adecuada relación muchas veces entre Coordinadores de Redes y Directores Nacionales.

- Se expresa preocupación desde el colectivo del Perú sobre el informe de la Región Andina. Se siente que la Región Andina no se ha construido, que no hay una Región y que más bien el informe está centrado en el caso de Bolivia.

- Con respecto a la Región Andina, concretamente en el caso de Ecuador. Se aclara que la región es una convención y en una misma lógica no se puede pretender meter el ritmo, las condiciones, las características de Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela; esto es absolutamente imposible. Son formas distintas de pertenecer, son dinámicas diferentes y la una no se puede convertir en modelo para la otra. Son dinámicas diferentes, hay que admitir la diversidad.

• Una representante de Bolivia comparte en la asamblea algunas preocupaciones: en los informes tanto de las Redes como de las Sub-Regiones se han dicho una serie de cosas que yo creo que tenemos que tener la capacidad de rescatar un análisis político, de ver al CEAAL hacia adelante. Hay que tener cuidado en las apreciaciones, los procesos son complejos, un desafío del CEAAL es mirarse hacia afuera frente a otros. Me parece importante tener algunos cuidados en términos de apreciaciones generales, creo que la dinámica de las Sub-Regiones como podrán ver responden a procesos históricos de crecimientos y de las transformaciones políticas que vivimos en nuestro países, en la región y en lo global.

• Otra reflexión aportada, es en relación al clima de la asamblea, con agresividad no dicha, no manifiesta que no permite mayor profundidad, y que es necesario que estas cosas puedan manifestarse de manera diferente. En relación a la Sub-Región Andina se considera muy grave, plantea la capacidad de las Sub-Regiones de articular una propuesta como tal. En eso sentido se ejemplifica con el caso de las mujeres han trabajado mucho y su presencia en la asamblea fue una muestra clara de saber construir.

• Se le hace una recomendación al Coordinador de la Región Andina de hacer un diagnóstico sobre cada país más puntual y más preciso. Se discrepa con las apreciaciones hechas al colectivo de Perú, destacándose por ejemplo su funcionamiento activo referente a las actividades preparatorias de CONFINTEA. Se considera que es el coordinador el que no ha funcionado, y la Región Andina no funciona como tal.

• Se considera que hay problemas que van más allá de las dificultades de la Región Andina, se cree que merece una revisión en algún momento de este evento que pasa porque las Regiones no funcionan en algunos lugares, y en algunos lugares sí, y porque los colectivos nacionales sí funcionan. Se debe tratar de buscar una estructura orgánica real donde

concentrar esfuerzos y no desperdiciarlos que luego lo que hacen es acumular malos sentimientos, desagradados, sensación de que no funcionan cuando de repente lo que no está planteándose bien es el modelo, el funcionamiento de la estructura deseada.

- Se aprecia la presentación de los informes que muestran cosas importantes sobre las cuales reflexionar para poder mejorar y responder a las necesidades de los procesos de educación popular en el continente.

Para el funcionamiento efectivo tendrían que combinarse varios factores, parecería que un elemento muy importante casi esencial es el de la animación de la Red, de la Región, es decir su capacidad de animar de comunicarse, de intercomunicar de percibir las dinámicas que están entre los y las afiliadas al proceso. En ese sentido creo que hay que reconocer la diversidad de dinámicas, que puede producirse entre diferentes colectivos nacionales. Donde en algunos países se sienten identificados con el CEAAL como espacio de colectivo nacional y en otros países donde no se da. Lo cual conforma a nivel de la región una heterogeneidad que habría que saber manejar para no pensar en una estructura uniforme en todos los países y que esta sea también flexible.

Se señala como problema cuando las dinámicas de las Redes no logran tampoco articularse de manera precisa y clara con la dinámica de la Región. Quizá haya que buscar de donde podrían venir los canales de intercomunicación entre ambas dinámicas, entonces hay una dinámica nacional y una dinámica desde la perspectiva de construir una región y hay una dinámica que viene desde los intereses de la Red, que quizá lo que requiera sería algunos ejes que pudieran ir articulando prácticas concretas. Se concluye que es a partir de la respuestas de esas necesidades que podemos encontrar, que podemos sentirnos animados y vinculados.

- Una Asamblea como esta, debe ser un momento culminante de un proceso. En la medida en que el proceso

previo haya sido mejor preparado llegamos a estos cuatro o cinco días a encontrar verdadero acierto sobre cosas ya pensadas y no de repente como a empezar a explorar algunos temas de fondo. En ese sentido se señala que hubo una asamblea regional a nivel de Región Centroamericana en el mes de febrero y existe una memoria de esa reunión que podría también circular.

Biblioteca IESO

DEBATE SOBRE: "LOS DESAFIOS POLITICOS Y PEDAGOGICOS DE LA EDUCACION POPULAR EN AMERICA LATINA"

Se constituyen cinco grupos de trabajo de naturaleza interregional con el objetivo de socializar el Documento y tomar definiciones en relación a:

- Los principales retos y desafíos de la educación popular teniendo en cuenta el contexto.
- Los principales retos y desafíos para el CEAAL y sus afiliados.

A continuación presentamos la síntesis de las relatorías elaboradas por los grupos.

GRUPO No. 1

Se identifican 4 ejes de análisis:

1. La Educación Popular en su análisis sobre la globalización debe tomar en cuenta las amenazas y oportunidades de esta, dentro de un marco de posicionamiento crítico, beligerante y propositivo.

En relación al enunciado anterior la educación popular debe tener la capacidad de afirmar la primacía de la Etica en lo público, la economía, lo político, lo

cultural, y su necesaria articulación generando procesos que ayuden a romper dicotomías: ej. público-privado.

2. En su proceso de "refundamentacion", es necesario hacer énfasis en:

- La reconceptualización del Estado como garante de derechos en su lógica descentralizadora, donde el Poder Local y la participación se hacen imprescindibles.

- Reafirmar la opción **popular** de la educación popular en tres sectores que nos desafían: jóvenes, mujeres y trabajadores.

- Proponer y generar mecanismos y expresiones que contribuyan al ejercicio de ciudadanía de hombres y mujeres, lo que implica la resignificación y descodificación de conceptos, mensajes e ideas desde las diferentes construcciones culturales contemporáneas.

Enmarcado en el desarrollo de la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad.

3. Incidir y estar frente a la "influencia y presencia" de los medios de comunicación masiva, abriéndonos a la posibilidad de la "educación masiva" (construcción cultural).

4. Trabajar y demostrar, la eficacia y la importancia de lo "subjetivo", la creatividad... en la construcción y resignificación del (os) saberes, conocimientos, imaginarios colectivos.

DESAFIOS PARA CEAL

1. Coordinar, equilibrar la incidencia a nivel global y su rol de interlocutor, con la cercanía, acompañamiento a los procesos nacionales-locales (fortalecimiento de membresía).

2. Equilibrar la posibilidad de incidencia política con la necesidad de participación democrática interna: estimular la expresión de las diversas perspectivas en este momento de búsquedas e incertidumbre. Lógica inclusiva, profundizar mecanismos de intercomunicación.

3. Intensificar su incidencia pública especialmente en el campo de las políticas educativas.

4. Temas desafiantes: jóvenes, género, poder local y medios de comunicación.

GRUPO No. 2

DISCURSO:

- Explicitar los contenidos del discurso que no son los mismos que los del modelo neo-liberal.
- Este discurso tiene que ser coherente con nuestras prácticas.
- Insuficiencia del discurso crítico por si mismo y convertirse en un discurso creativo, propositivo que contribuya a la construcción de un sujeto protagónico en la transformación de su realidad.

LO ETICO Y LO ESTETICO:

- Educar hacia la sensibilidad de la realidad que viven los sujetos.
- Rescate de valores que han quedado en el olvido.
- Construir nuevos valores de acuerdo a la realidad de los sujetos.

ECONOMICO:

- Vincular lo económico con lo educativo.

- Identificar los mejores aliados en el financiamiento (que permitan continuar con los procesos)

PODER:

- Entender el poder de una forma compartida.
- Que el poder produzca un nuevo sentido.
- Buscar nuevas formas de articular el poder y los sujetos populares.

RETOS PARA EL CEAAL:

- Identificar las responsabilidades según las realidades de las regiones.
- La refundamentación de la educación popular tiene que ser un proceso de innovación permanente.
- Garantizar la entidad continental, fortaleciendo la articulación.
- Revisar la estructura interna (colectivos, regiones) para una mayor identidad.
- Coherencia en todo lo anterior.
- Diagnostico permanente desde adentro.

GRUPO No. 3

1. No abandonar los espacios de trabajo local y su articulación, cediendo a la tentación neo-liberal de privilegiar lo global y supra-estructural.

2. Promover la acreditación y validación de prácticas de educación popular a nivel público, contribuyendo a la construcción de una Institucionalidad alternativa.

3. Promover y ejercer desde nuestras prácticas una Ética que afirme valores y regulen las relaciones interpersonales consecuentes con el proyecto de sociedad al que aspiramos.

DESAFIOS DEL CEAAL

1. Construir la identidad del CEAAL, desde los espacios nacionales, regionales y continentales. Promoviendo el debate político y pedagógico en cada una de ellas.
2. Adecuar la estructura del CEAAL, en relación a las actuales necesidades que nuestra práctica plantea.

GRUPO No. 4

Principales desafíos de la Educación Popular dentro del nuevo contexto latinoamericano

- Intervención y presencia reflexiva de la Educación Popular en lo que son las políticas públicas en relación con la educación, de tal forma que el empoderamiento de las ONGs conjuntamente con los sujetos sociales sea una realidad que se vuelque en un desarrollo local protagónico y participativo, logrando de este modo, un fortalecimiento de la sociedad civil.
- Dichos actores sociales se presentan en la Educación Popular como diversidad Étnica, cultural, geográfica, de los trabajadores, de género, etaria, considerando las características propias de cada etapa del ciclo vital, en niños, jóvenes y en las personas mayores, por nombrar algunas. Frente a esta diversidad surgen líneas de trabajo de la Educación Popular, que se expresan en diferentes contenidos y áreas temáticas, donde la identidad puede estar dada, en que los educadores y los actores sociales se constituyen como sujetos populares y movimientos sociales.
- La Educación Popular debe construirse en base de una propuesta integradora, que en torno, a un deter-

minado contexto, logre trabajar la tensión de lo local y lo global. Sin perder lo particular de las identidades socio-culturales locales, ni desconociendo la globalidad característica del contexto político y económico. En relación a este último punto se propone también, trabajar con los actores sociales a niveles indirectos (no solo cara a cara), enriqueciendo el quehacer de la Educación Popular con nuevas formas y códigos comunicacionales.

- Teniendo lo anteriormente en cuenta, el reto más global de la Educación Popular sería establecer líneas generales que orienten el trabajo educativo, reconstruyendo la cultura ciudadana, teniendo como base el saber popular e integrando las raíces culturales para una cultura de la esperanza, la solidaridad, donde la ciencia y el desarrollo tecnológico sean instrumentos de liberación y empoderamiento de los sujetos populares, instrumento para la paz y democracia.

Principales desafíos de CEAAL dentro del nuevo contexto latinoamericano.

- Profundización en aspectos Éticos, políticos, pedagógicos y metodológicos que nos permitan avanzar en el empoderamiento de los sujetos en conjunto con las ONGs para lograr una real intervención, la que responda a las potencialidades de los sujetos, para la transformación de las realidades de la región latinoamericana.
- Constitución de CEAAL como una Plataforma Continental y Escuela de Pensamiento desde las diferentes prácticas, con una lectura propositiva que vaya más allá de la discusión circular de la problemática latinoamericana.
- CEAAL como un organismo de interlocución y negociación válidos entre los sectores más progresistas del norte y del sur.

- Construir continuamente su identidad sobre la base de la diversidad, con la capacidad de producir una unidad dentro de la diversidad.
- En cuanto a la sostenibilidad del CEAAL se plantea:
 - a) Sostenibilidad interna, la que se refiere a su **razón de ser** como organismo de Educación Popular.
 - b) Sostenibilidad externa: reconocer el contexto, proponiendo y defendiendo una democracia de inclusión, de participación, de respeto intercultural -entendiendo la cultura no solo en cuanto a diferencias de carácter Étnico, sino como un todo complejo de costumbres, conocimientos, saberes, visiones de la vida y de la realidad propias de todo hombre y mujer- frente a la cultura de la exclusión y marginación. también tiene que ver con la vigorización de nuestras culturas y el respeto a los Derechos Humanos frente al modernismo y la homogeneización.

GRUPO No. 5

Se trabajo en base al documento presentado : primera parte del Documento: "Poder y Esperanza y los desafíos políticos y pedagógicos de la Educación Popular en América Latina".

EL NUEVO CONTEXTO LATINOAMERICANO

- Aportes al Documento:

Se entiende que el documento es un punto de referencia interesante para el trabajo del tema.

Sugerencias:

1. Se considera que deberá tomarse en una perspectiva más amplia el concepto de cultura. Se aprecia que se encuentra muy limitado a lo económico y al mercado.

2. Que el análisis del contexto se realice desde una perspectiva educativa y que se caractericen mejor las reformas educativas y se reflexione sobre el para que de ellas.

3. Necesidad de construir nuevos diagnósticos, partiendo de la crisis de los paradigmas que permitan recoger nuevos indicadores, hacer una nueva lectura de la realidad.

DESAFIOS DE LA EDUCACION POPULAR

1. Construir nuevos paradigmas y nuevas utopías:

- a) Democracia.
- b) Integralidad en lo Ético - Político - Metodológico - Pedagógico.
- c) Vida - Dignidad - Confianza.

El eje de estos puntos es LA ETICA.

2. Crear un pensamiento nuevo.

- pedagogía de la tolerancia en la diversidad.
- Coherencia entre la teoría y la práctica.
- Cambios civilizatorios.
- Construcción de poder de los nuevos que promovemos (local-nacional).

3. Reconstrucción de puentes articuladores que nos ayuden a resolver las aparentes polarizaciones entre:

- lo técnico - lo político
- lo local - lo nacional
- lo privado - lo público
- lo individual - lo colectivo

* El saber popular - el saber elaborado desde las nuevas corrientes del pensamiento.

DESAFIOS Y RETOS DEL CEAAL

1. Reafirmar la identidad política y pedagógica propiciando un sentido de pertenencia.

2. Un CEAAL pluralista y descentralizado con liderazgo intelectual y Ético, con transparencia que recupere los valores de la fraternidad y coherencia en la práctica.

3. Lograr una estructura organizativa que recupere la diversidad de las realidades e identidades de las diferentes regiones y colectivos nacionales y su vinculación con los nuevos sujetos y las redes temáticas para garantizar una gestión eficaz y orientar las estrategias de intervención.

4. Trabajar una visión más integral de los procesos educativos en los diversos ámbitos.

5. Un proceso de sistematización de prácticas educativas. Que recuperen nuestras formas de relación, nuestras prácticas, valores, concepciones para aportar en la producción de conocimientos pedagógicos.

6. Definir como incidiremos en las políticas públicas nacionales y regionales, a través de una acción coordinada entre la membresía del CEAAL.

7. Fortalecer el plano institucional del CEAAL y reafirmar nuestros derechos y deberes.

8. diseñar procesos de formación, capacitación y profesionalización para que aborden las problemáticas de la exclusión en nuestras sociedades y los nuevos espacios de poder local y nuevas capacidades para trabajar en nuevas tecnologías.

Biblioteca IESO
Fundación Fedas Alcazar

MISION, OBJETIVOS Y LINEAS ESTRATEGICAS DEL CEAAL 1997-2000

Se constituyeron seis grupos de naturaleza regional para la discusión del documento (que trabajaron en la tarde del miércoles) para la misma se le entrego a cada grupo la síntesis presentadas por los grupos del debate sobre DESAFIOS POLITICOS Y PEDAGOGICOS DE LA EDUCACION POPULAR EN AMERICA LATINA.

La Comisión de Sistematización presenta una dinámica introductoria al tema. Luego se reparte del Documento y se dan diez minutos para su lectura y levantar los temas de discusión

- La Asamblea se pronuncia a favor de una votación económica.
- Se somete el documento a una votación preliminar, en primer lugar en lo general y luego en lo particular.
- Por mayoría económica la asamblea aprueba en términos generales el Documento de Misión, Objetivos y Líneas Estratégicas del CEAAL 1997-2000.

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

Se levantan los siguientes puntos de objeción sobre LA MISION:

Se acuerda que estas deben ser presentadas por escrito.

1.- El CEAAL, es un Consejo, un Foro y una Plataforma Latinoamericana **en construcción** que tiene como Misión:

Fortalecer las capacidades y la formación integral de los educadores y educadoras populares, para que puedan **contribuir al empoderamiento** de personas, grupos y movimientos sociales, en los diversos ámbitos de su quehacer educativo, en la promoción de procesos socio-culturales y **pedagógicos** liberadores y en la elaboración de agendas y políticas públicas en favor de la transformación democrática de nuestras sociedades y la conquista de la paz y los derechos humanos.

2.- Desarrollar nuestras capacidades como educadores populares para poder incidir en la educación popular, en personas, grupos y movimientos sociales, en la promoción de procesos socio-culturales liberadores, en las agendas y políticas públicas en favor de una transformación verdaderamente democrática de la conquista de la paz, los derechos humanos y la calidad de vida.

3.- Incluir ..."y la conquista de la paz, **la equidad de género** y los derechos humanos".

4.- El CEAAL es un Consejo, un Foro y una Plataforma **nacional, regional** y Latinoamericana, que tiene como misión:

Fortalecer al CEAAL como **actor social**, y las capacidades de los educadores y educadoras populares para que puedan incidir **en la construcción de una nueva Ética** desde la interacción de personas, ... y en la elaboración y desarrollo de agendas y políticas públicas en favor de la transformación democráticas y **equitativas** de nuestras sociedades y la conquista de la paz y los derechos humanos.

5.- Agregar: ..." y la conquista de la paz, **la justicia social** y los derechos humanos.

Del plenario se recogen las siguientes opiniones:

— Se entiende que si el documento queda así redactado, es un documento que no tiene una dimensión histórica, no

debate la coyuntura que se está viviendo, un contexto de globalización, neoliberalismo.

— El trabajo que estamos realizando es un proceso que hemos iniciado el primer y segundo día. Por lo tanto previo a esta formulación estará redactado el conjunto de retos y desafíos de la educación popular y el CEAAL. Luego en la memoria o la ralatoría final, tendremos que organizar y redactar, que serán las páginas previas del documento, donde identificaremos el contexto, el balance de la educación popular, a su vez los desafíos.

— Se plantea que no ha habido una síntesis de los desafíos, se propone que una comisión la prepare y que la den a conocer a la asamblea. Es importante para contextualizar la Misión.

— Previo a ponernos de acuerdo en las cuestiones de orden de la redacción final del documento, someto a discusión dos puntos que creo son importantes:

En primer lugar incorporar a la Misión un trabajo hacia las propias instituciones del CEAAL, pero también hacia la influencia, la formulación de una propuesta educativa política, hacia afuera del CEAAL, hacia la sociedad civil, hacia el Estado, hacia la política.

En segundo lugar el tema de incorporar a la formulación de la Misión, no solo la idea de ser un Consejo, un Foro y una Plataforma Latinoamericana, sino un actor, que siendo fundamentalmente colectivo, tiene expresiones que son regionales y que son nacionales.

Yo quisiera que nos pronunciáramos sobre estos dos grandes temas que son a nivel global, porque el resto tengo la impresión que con la redacción misma lo podemos incorporar, sin que sean contradictorio con el espíritu de esta formulación que tenemos preparada. Por ejemplo cuando se dice que podamos incidir en las personas, también agregar la idea del empoderamiento de los movimientos sociales, de

las personas, de las instituciones que están formando el CEAAL. La expresión adjetiva de verdaderamente democrática, creo que también podría ser incorporada en la redacción final. Lo mismo si fuera necesario agregar luego de democrática la expresión equitativa.

A su vez esta la propuesta de incorporar en los últimos párrafos la equidad de género y la calidad de vida.

Hay también la propuesta de incorporar junto con procesos socio culturales, la expresión pedagógica, que tampoco tendríamos ninguna dificultad de incorporar.

Sin embargo para que luego la comisión redactora ordene, yo quisiera someter a discusión dos temas de fondo.

La propuesta de incorporar en la Misión las dimensiones nacionales y regionales es contradictoria o no con la idea del CEAAL como un organismo fundamentalmente continental.

Ese sería un primer tema de discusión.

El segundo tema de discusión tiene que ver con la idea de agregar "actor social" en la formulación de la misión.

Transformar al CEAAL en un actor social tiene un carácter más fuerte, va a incidir, contribuir en los procesos de políticas públicas y empoderamiento de las propias instituciones y también de los movimientos sociales y políticos.

El tema de lo nacional nosotros lo conversamos en la comisión, pero la verdad es que sentáramos que las diversidades nacionales, y eso de tener un artículo presente en la formulación de la misión, una como- "de acuerdo a las actividades nacionales, regionales.

Ahora el tema de transformar a una institución en un actor social, lo veo con dudas.

La Misión del CEAAL, es hacer una propuesta tentativa y ese es un elemento central, creo que es un elemento que nos define y nos da capacidad de introducción.

Biblioteca IESO
CALLE DE LA AMICA
CALLE DE LA AMICA

el
rá-
ón
no-
os
ce-
ico

— Quiero referirme al tema de la aparente contradicción del carácter continental del CEAAL y su acción más allá de ese ámbito programático. Pienso que el carácter continental se refiere a la membrecía, pero no se refiere a limitar la interlocución a América Latina, sino una posibilidad de interlocución con otras áreas fuera del CEAAL, sobre todo si nosotros estamos en una perspectiva global que explica una relación con otros sectores del mundo.

de-
es
del
al.

— Otros aspectos que quisiera enfatizar tratando de que en la formulación se vincula los énfasis que particularmente tiene hoy la misión. En ese sentido, esta acción correctiva tiene un primer sentido que la comisión dio con mucha claridad, respecto a un Énfasis en la Membrecía. Por la acción pública como educador popular debe estar respaldada por la ejecución continental.

ea
ác-
de
tu-
la
si-
la
las

— Yo creo que estamos tratando de enmarcar la Misión Política y que no tanto una redacción exhaustiva. Por eso propongo que formemos acá un acuerdo general en torno a balance, propuestas y luego se pueda llegar a una redacción lo más coherente posible, que recoja la totalidad de los elementos aquí señalados. Sin embargo ahí donde hay puntos de controversia, sería importante que la asamblea pudiera intentar ciertos elementos generales y si no, dejar pendientes ese tipo de discusión en la misión. Insistiendo en lo general yo noto que en este momento hay una dificultad para poder incorporar en la Misión, la dimensión Latinoamericana que tiene el CEAAL que también es nacional y regional.

tor

Sin embargo tampoco estamos poniendo la idea que el CEAAL es un organismo fundamentalmente Latinoamericano, es un organismo Continental.

iva
ue

— No hay contradicción si incorporamos lo nacional, a mi me parece que la definición del Consejo, el Consejo es un ente deliberante, eso es lo que hemos expresado desde un principio. Esta deliberación se convierte en un Foro, y el

Biblioteca IIESO
Fondo Carlos Miró

Foro es Nacional, Regional y Latinoamericano. Y esto está claramente definido en toda la discusión que se ha hecho antes y hasta el momento. Lo que le da unidad a esos espacios, va a ser la Misión y los objetivos, eso es la plataforma. En ese sentido la plataforma no es contradictoria con el Foro y el Foro necesariamente tiene que expresar la diversidad, la pluralidad de la composición de esta institución Latinoamericana.

— Ratificar lo que habríamos puesto lo Nacional, Regional y lo Latinoamericano.

— Nosotros por ejemplo, que estamos hablando con los contextos Nacionales, Regionales y Latinoamericanos. Es decir que en la Misión tenemos que empezar a abrir lo que después vamos a especificar a través de las líneas estratégicas. Sobre el tema del actor social, estamos hablando de incidir en políticas públicas, capacidad de interlocutor con sectores. Todo eso se llama actor social, tenemos pues identidad, desde nuestra identidad compartimos con los proyectos sociales, compartimos con otro tipo de organizaciones, como la administración estatal, etc. Por eso estoy poniendo lo de actor social.

— La parte que la ONG esta dedicada a localizar elementos, que son la estructura del CEAAL hacia lo específico es sobre abundar. El CEAAL tiene una estructura, y es evidente que eso que se plantea esta referido a la estructura institucional. Entonces lo de focalizarlo en la Misión, me parece que es reiterar algo que lo tenemos que asumir presente en la misma. Lo que el CEAAL no es un ente ajeno a los espacios que el mismo se ha dado para su accionar.

— Una moción de orden, siendo que el Estatuto se define todo eso con precisión, no sería necesario reiterarlo en la Misión.

— Uno de los más importantes desafíos para nosotros, es el hecho de poder identificar el sentido de la vinculación Latinoamericana desde nuestra particularidad. Yo creo que

está muy claro la necesidad de reafirmar la diversidad y el pluralismo. Sin embargo es lo que nos permite construir una identidad Latinoamericana, y eso no está dado, más bien hay un movimiento, una dinámica de nuestra sociedad que nos puede ir arrastrando hacia el neoliberalismo.

Se somete a votación:

1.- Misión: La no modificación del primer párrafo.

Reconociendo el valor de instancias nacionales y regionales, y en el supuesto que en el Estatuto se especifican estos niveles, se pone a consideración de la asamblea la moción de que quede el primer párrafo sin modificaciones.

• POR MAYORIA ECONOMICA SE RESUELVE QUE EL PRIMER PARRAFO DE LA MISION NO TENGA MODIFICACIONES

— VOTOS EN CONTRA: 2

— ABSTENCIONES: 6

2.- Misión: que en la redacción final se incorporen los aspectos recogidos en la discusión que son contribuciones a la definición y que no son contradictorios a lo definido.

• POR MAYORIA ECONOMICA SE APRUEBA LA MOCION.

— VOTOS EN CONTRA: 0

— ABSTENCIONES: 0

3.- Objetivo estratégico No. 1:

Agregar en la redacción final la palabra "Ética", quedando definido de la siguiente manera:

Profundizar los procesos de sistematización y reflexión política, **Ética** y pedagógica de las prácticas de los educadores y educadoras populares, contribuyendo a que articulen su trabajo, su producción de conocimientos y sus

procesos formativos, con la acción de personas, grupos y movimientos sociales y ciudadanos de la región.

Líneas estratégicas:

- a) queda igual
- b) queda igual
- c) Se aprueba la siguiente modificación: ... "de la estructura y **los miembros** del CEAAL".
- d) queda igual
- e) queda igual
- f) Se aprueba por mayoría económica incorporar este punto:
"Impulso de procesos político-pedagógicos que afiancen la primacía de la ética en todos los aspectos del quehacer ciudadano"
- g) Se propone agregar el siguiente punto: "Articulación activa de los procesos de formación y reflexión política y pedagógica con las necesidades y retos de los movimientos sociales y políticas de la región".
 - Por mayoría económica se aprueba la moción.
 - Votos en contra: 6
 - Abstenciones: 7
 - h) Se propone agregar el siguiente punto: "Realizar un balance crítico y profundizar el proceso de refundamentación de la educación popular".
 - Por mayoría económica **no** se aprueba esta moción.
 - Votos a favor 5

4.- Objetivo estratégico No.2:

No se presentan modificaciones.

Biblioteca ITESO
CAMPUS CALDERÓN

Líneas estratégicas:

- a) queda igual.
- b) queda igual.
- c) queda igual.
- d) Se aprueba por mayoría económica la siguiente modificación:

"Redefinición y ubicación estratégica de las redes temáticas del CEAAL, articulando las propuestas de la Educación Popular con los contextos nacionales, regionales y latinoamericanos en una perspectiva emancipadora; **tomando en cuenta las dimensiones de clase, género, generación, raza y etnia, así como las relaciones socio-ambientales**".

e) al j) quedan igual.

5.- Objetivo Estratégico No. 3

Se proponen las siguientes modificaciones:

a. Agregar ..." políticas públicas **y privadas** " ...

Se aclara que se entiende como público tanto a los actores públicos como los privados.

Se retira la moción.

b. Agregar ..."públicas, proyectos **y acuerdos logrados en Conferencias Internacionales** " ...

Votos a favor: 29

Votos en contra: 42

Abstenciones: 17

c. Se aprueba por mayoría económica agregar la siguiente modificación:

Incidir en la elaboración y seguimiento de agendas, políticas públicas y proyectos estableciendo alianzas estra-

tégicas con otros actores y **conquistar espacios y presencia significativa** en los ámbitos local, nacional e internacional.

Líneas estratégicas

a), b) y c) quedan igual.

d) Por mayoría económica se aprueba la siguiente modificación:

Fortalecimiento de la capacidad de los centros afiliados para incidir en la construcción y seguimiento de políticas públicas, **Conferencias y Cumbres Mundiales** en los diferentes ámbitos y campos de acción propias de la misión del CEAAL.

e) Por mayoría económica se aprueba la siguiente modificación:

Creación de instrumentos para la capacitación de los educadores y educadoras populares en el campo de las políticas globales y su implicaciones en el ámbito del poder local, **en el mundo del trabajo, en la integración de los jóvenes y desde una perspectiva de género.**

f) Se aprueba por mayoría económica la siguiente modificación:

Generación de mayores capacidades comunicativas y de presencia en los medios, como forma de construcción cultural y **de presión pública.**

g) Se aprueba por mayoría económica incorporar el siguiente inciso:

Incorporar movimientos sociales y ciudadanos en la construcción y seguimiento de políticas públicas en los diferentes ámbitos y campos de acción propias de la misión.

Biblioteca IIESO
Canoa, Caba, Miraflores

MISION, OBJETIVOS Y LINEAS ESTRATEGICAS DEL CEAAL, 1997-2000

A continuación presentamos la redacción aprobada por la Asamblea sobre la Misión, Objetivos y Líneas estratégica del CEAAL.

MISION

El CEAAL es un Consejo, un Foro y una Plataforma Latinoamericana que tiene como Misión:

Fortalecer las capacidades y la formación integral de los educadores y educadoras populares, para que puedan incidir en la acción de personas, grupos y movimientos sociales, en los diversos ámbitos de su quehacer educativo, en la promoción de procesos socio-culturales liberadores y en la elaboración de agendas y políticas públicas en favor de la transformación democrática de nuestras sociedades y la conquista de la paz y los derechos humanos.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 1

Profundizar los procesos de sistematización y reflexión política, ética y pedagógica de las prácticas de los educadores y educadoras populares, contribuyendo a que articulen su trabajo, su producción de conocimientos y sus procesos formativos, con la acción de personas, grupos y movimientos sociales y ciudadanos de la región.

LINEAS ESTRATEGICAS

a) Formación de las educadoras y educadores populares, tomando en cuenta las diversas dimensiones de sus vidas.

b) Producción y socialización de conocimientos, mediante el desarrollo de líneas de investigación y procesos de

sistematización de experiencias, que orienten la formación de los educadores populares y sus acciones de intervención.

c) Valorización y difusión de las sistematizaciones y la producción teórica, propiciando su intercambio entre los diferentes espacios de la estructura y los miembros del CEAAL.

d) Articulación de esfuerzos e iniciativas con otros espacios, instituciones y redes de producción de conocimientos.

e) Promoción de la vigencia y fortaleza de la educación popular.

f) Impulso de procesos político-pedagógicos que afiancen la primacía de la Ética en todos los aspectos del quehacer ciudadano.

g) Articulación activa de los procesos de formación y reflexión política y pedagógica con las necesidades y retos de los movimientos sociales y políticas de la región.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 2

Fortalecer la Institucionalidad y el poder del CEAAL y de sus miembros en sus capacidades de liderazgo, gestión de recursos, evaluación y articulación de iniciativas.

LINEAS ESTRATEGICAS

a) Fortalecimiento de la identidad del CEAAL, reconociendo y valorando la diversidad a su interior, animando la participación de los afiliados en sus actividades.

b) Fortalecimiento de los mecanismos de participación y democracia interna, que recuperen y expresen la descentralización, el pluralismo y la diversidad de las diferentes regiones e instancias del CEAAL.

c) Consolidación de la organización interna del CEAAL mediante la definición de políticas y procedimientos para la

toma de decisiones, planeación y evaluación de sus acciones.

d) Redefinición y ubicación estratégica de las redes temáticas del CEAAL, articulando las propuestas de la Educación Popular con los contextos nacionales, regionales y latinoamericanos en una perspectiva emancipadora, tomando en cuenta las dimensiones de clase, género, generación, raza y etnia, así como las relaciones socio-culturales.

e) Articulación, apoyo y solidaridad con personas, grupos y movimientos sociales de la región, interactuando con ellos en la reflexión estratégica, en procesos de capacitación y en la generación de aprendizajes desde las prácticas.

f) Fortalecimiento de capacidades técnicas, políticas y de gestión en los centros afiliados, para enfrentar las nuevas condiciones planteadas por los cambios del contexto.

g) Fortalecimiento de las instancias del CEAAL para la elaboración de materiales y estudios que apoyen la participación de los centros afiliados en el debate sobre políticas globales.

h) Establecimientos de una nueva política de financiamiento, enfatizando la horizontalidad, el intercambio y el diálogo político, tanto con las instancias de cooperación internacional, como en la búsqueda de otras formas de obtención de recursos, ampliando así la capacidad del CEAAL en este campo.

i) Administración equitativa de los recursos del CEAAL.

j) Cualificación de la Membrecía y promoción de la incorporación de nuevas instituciones.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 3

Incidir en la elaboración y seguimiento de agendas, políticas públicas y proyectos estableciendo alianzas estratégicas con otros actores y conquistar espacios y

presencia significativa en los ámbitos local, nacional e internacional.

LINEAS ESTRATEGICAS

a) Puesta en práctica de programas y acciones de formación e incidencia pública y ciudadana por parte de los colectivos nacionales del CEAAL.

b) Presencia propositiva en foros, debates y acciones globales, de acuerdo con la misión del CEAAL.

c) Fortalecimiento de la capacidad del CEAAL para su interlocución con otras organizaciones de la sociedad civil en las agendas públicas nacionales y regionales.

d) Fortalecimiento de la capacidad de los centros afiliados para incidir en la construcción y seguimiento de políticas públicas, Conferencias y Cumbres Mundiales en los diferentes ámbitos y campos de acción propias de la misión del CEAAL.

e) Creación de instrumentos para la capacitación de los educadores y educadoras populares en el campo de las políticas globales y sus implicaciones en el ámbito del poder local, en el mundo del trabajo, en la integración de los jóvenes y desde una perspectiva de género.

f) Generación de mayores capacidades comunicativas y de presencia en los medios, como forma de construcción cultural y de presión pública.

g) Incorporar movimientos sociales y ciudadanos en la construcción y seguimiento de políticas públicas en los diferentes ámbitos y campos de acción propias de la misión.

Biblioteca IIESO
Fondo Carlos Maza

DISCUSION SOBRE LOS ESTATUTOS

Se trabajó por regiones para discutir la propuesta de reforma de Estatutos del CEAAL que se había preparado desde la Secretaría General. A fin de agilizar el plenario, se solicitó que una comisión formada por los secretarios de las regiones sintetizara el trabajo y presentara a la Asamblea aquellas cuestiones donde no había consenso o se estimara la necesidad de mayor discusión. La comisión trabajó y encontró fundamentalmente consensos.

Los puntos en que hubo cambios y énfasis fueron los siguientes:

- Se ampliaron los derechos de los afiliados, así como las obligaciones.
- Se discutió el carácter de la Secretaría General: si funcionaba como cargo político electo o como secretaria ejecutiva contratada. Se ratificó lo primero.
- Se eliminó la modalidad de Asamblea por representantes.
- Se ratificó la necesidad de fortalecer la vida del CEAAL en las regiones desde la activación de los colectivos nacionales.
- Se enfatizó la importancia del Comité Directivo como instancia de conducción del CEAAL.
- Se ratificó que para el cargo a la Presidencia no se requería pertenecer a un centro afiliado a CEAAL.
- Se abrió la posibilidad de que la coordinación de redes y regiones pueda ser colegiada con la designación de un representante al Comité Directivo, de acuerdo a las condiciones particulares de redes y regiones.

- Se afinaron las funciones de los coordinadores de regiones.
- Se reafirmó la importancia de la función de fiscalía y se creó una suplencia para la misma.
- Se cambió el procedimiento electoral.

Se identificaron, además artículos de los Estatutos que requieren de una reglamentación especial. Estos son:

- El artículo que refiere a la afiliación al CEAAL
- El artículo que hace alusión a las causas para ser separado del CEAAL.
- El inciso que toca el tema de la disolución del CEAAL como atribución de la Asamblea General Extraordinaria.
- El artículo que habla del patrimonio del CEAAL.

En un proceso de discusión y votación que resultó expedito, se aprobaron los nuevos Estatutos del CEAAL, mismos que se publican en edición especial.

Biblioteca IIESO
Fondo Carlos Nuñez

CONSTITUCION DEL COMITE ELECTORAL (26.5.97)

El primer día de instalada la Asamblea, esta designa un Comité Electoral que funcionará hasta terminado el Proceso Electoral. El cual luego de una importante discusión es mandado para que elabore una propuesta de modificación del Reglamento Electoral que recoja el sentir de la Asamblea.

El Secretario General solicita la intervención del Fiscal, fundamentando de la siguiente manera:

“Creo que es muy importante para la asamblea reconocer el poder soberano que tiene para pronunciarse de mil maneras. Sin embargo me parece muy positivo hacer el ejercicio de ir siguiendo el desarrollo metodológico de la asamblea de acuerdo a lo que ha sido y lo que esta establecido en los propios procedimientos del CEAAL, y de toda la asamblea. Por lo tanto me parece importante precisar algunos elementos de lenguaje, yo no voy a entrar a debatir aquí los contenidos de la propuesta, no me corresponde, pero si me corresponde como Secretario del CEAAL hacer valer algunas opiniones. Porque efectivamente el fiscal tiene un rol que dicho en términos más sencillos está sobre el Comité Ejecutivo, el fiscal no actúa como un bombero después del incendio, también puede actuar previendo y ese es el rol fundamental, que las acciones que va a tomar la asamblea deban estar ajustada a los reglamentos”.

La intervención del fiscal es la siguiente:

“Tal vez una cosa solamente ahora, los planteamientos que la asamblea esta tomando para sí en este momento, esta a su alcance. Ella misma debe asumir las consecuen-

cias, es decir lo que ahora esta ocurriendo no está en los Estatutos. La asamblea esta asumiendo para si la responsabilidad de una búsqueda de ajustes, quizá más profundos que la estructura, que las necesidades de cambios exigen. Por este motivo es posible comprender lo que esta ocurriendo ahora. Si por un lado me parece bueno, es porque no hay cosa mas real que se quiera el crecimiento, el desarrollo. Por otro lado tener siempre la suficiente autoridad de hacer esto con la responsabilidad proyectiva para las siguientes etapas en términos de América Latina. Gracias”.

El Comité Electoral quedó constituido por un representante por región:

A continuación se presenta el primer producto elaborado por la Comisión presentado a la Asamblea.

La primer tarea fue organizar la consulta que se realizó a las seis regiones, a los grupos, y a los colectivos.

A partir de la consulta se establecen las bases de la discusión y resolución central para la cuestión de Reglamento Electoral.

La comisión plantea a la Asamblea lo que a su juicio es el resultado esencial de las consultas y plantea la metodología de trabajo para la discusión y aclaración de dudas.

Se plantean los siguientes puntos de consenso:

1. El reglamento electoral vigente no responde a las necesidades del momento actual y demanda modificaciones para flexibilizar requisitos que posibiliten una apertura en la presentación de candidaturas.
2. Es un imperativo garantizar la Institucionalidad del CEAAL por medio del fortalecimiento de la unidad, en la diversidad de sus afiliados .
3. Es necesario avanzar en la democratización del CEAAL, en una mayor participación de todos sus afiliados en los distintos aspectos de su vida.

Se sugiere a la Asamblea que valore las siguientes recomendaciones:

1. Tener como referencia el art. 30 del Estatuto vigente que indica que la elección de Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a General y Tesorero/a, será por voto secreto y mediante el sistema de cargo individual.
2. Reglamentar que los candidatos deben cumplir ciertos perfiles y requisitos para ser postulados.

En consecuencia es necesario que esta Asamblea valore y decida sobre tres posibles opciones de modificación del Reglamento Electoral.

1era. opción: Mantener la postulación mediante nóminas o planchas flexibilizando los requisitos de fecha, número de centros y países que apoyan, de tal manera que en esta Asamblea puedan constituirse y competir.

2da. opción: Posibilitar la presentación de candidaturas personales para ocupar los diferentes cargos sustituyendo la actual forma de postulación.

3era. opción: Posibilitar en el mismo proceso electoral la presentación de candidaturas individuales o bajo la modalidad de listas o planchas para ocupar los diferentes cargos, flexibilizando los requisitos de fecha, número de centros y países que apoyan.

La Asamblea discute la propuesta y luego vota las opciones presentadas por la Comisión Electoral, con los siguientes resultados:

opción 1 - 11 votos

opción 2 - 43 votos

opción 3 - 41 votos

— Se aprueba la opción No. 2 y la Comisión Electoral procederá a preparar una propuesta de reglamentación para instrumentar esta discusión.

— Se sugiere que la Comisión reglamente a largo plazo e incorpore un artículo transitorio, que por esta ocasión estos requisitos no son exigibles en esta asamblea, sino solamente sus artículos pertinentes.

El fiscal manifiesta que la única posibilidad de esta Asamblea ser legal es bajo dispositivo transitorio no más. Segundo, lo que aconteció hasta ahora fue una búsqueda de informaciones por un Comité Electoral, ahora en la Asamblea votamos una forma de como queremos que sean los planteamientos.

Si alguien quiere entender como técnico puede, si alguien quiere comprender como político puede. Hay diferencias, pero el desafío es la búsqueda de los contenidos políticos, para ello cuando dije que es una situación de excepción, la asamblea tiene que tener conciencia de la búsqueda de lo político. Hasta ahora está bien encaminado, el desafío por delante es político, esto implica mucho diálogo, consenso, y acuerdos, principalmente porque es más difícil construir una plancha que no es tal. Bajo candidaturas individuales construir un grupo es más complejo, esta es la responsabilidad que esta puesta sobre nosotros.

REGLAMENTO ELECTORAL(28.5.97)

Para el proceso de debate y aprobación del nuevo Reglamento Electoral la Comisión coordina la asamblea estableciendo los siguientes pasos:

1. Previamente se reparte una propuesta de Reglamento Electoral. Se responden a la asamblea las preguntas pertinentes sobre los artículos no claros.
2. Se levantan los artículos objetables
3. Se pasa a la votación artículo por artículo.

REGLAMENTO ELECTORAL APROBADO

1. Las elecciones se realizarán en la IV Asamblea de CEAAL, en cuya convocatoria aparece este aspecto como uno de los puntos de la agenda.

Este punto comprenderá:

- a) La elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario(a) General y Tesorero(a)
- b) La elección de los (as) representantes regionales.
- c) La elección del (la) fiscal.

Elección del comité Ejecutivo

Perfil

2. El comité Ejecutivo deberá incluir la pluralidad de visiones de los afiliados. Es altamente recomendable que se constituya con diversidad de género, países y regiones. Se recomienda en la medida de lo posible, buscar diversidad generacional.

3. Los (as) candidatos (as) al comité Ejecutivo deberán reunir el siguiente perfil:

- a) capacidad de comunicación y liderazgo
- b) capacidad de trabajar en equipo
- c) capacidad de interlocución con los diferentes agentes sociales y políticos
- d) capacidad de gestión y representación nacional e internacional

4. La Asamblea General en su primera sesión nombrará de su seno un comité electoral conformado por seis miembros representativos (as) de cada región, que no ocupen cargos directivos, ni postulen como candidatos. El comité electoral será responsable de organizar y conducir el proceso electoral en todas sus fases. El mandato particular al comité Electoral será especificado por la Asamblea General.

Postulación

5. La postulación para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario (a) General y Tesorero (a), se hará por nominación de candidaturas personales.

El plazo para presentar postulaciones se inicia 60 días antes de la Asamblea y se cierra 24 horas después de instalado el comité electoral. * (ver transitorio)

La postulación de las candidaturas se presentará ante el (la) fiscal mientras la Asamblea no se haya reunido y nombrado el comité electoral.

Una vez instalado el comité electoral, el (la) fiscal entregará las postulaciones con su documentación.

6. La postulación de cada candidatura debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser miembro de un centro afiliado con un mínimo de cuatro años y con sus derechos vigentes, y ser una persona con trayectoria en la educación popular.
- b) Contar con el aval de no objeción de la mayoría de los miembros presentes del colectivo nacional o de los centros presentes del país al cual pertenece.
- c) Contar con el apoyo de una de las opciones siguientes:
 - una región
 - una red
 - dos colectivos nacionales
 - diez centros de tres países
- d) Presentar una hoja de vida o antecedentes que respalden el cumplimiento del perfil y sus aptitudes para ejercer el cargo.
- e) Presentar carta de apoyo institucional que especifique el respaldo al (la) candidato (a) en tiempo y recursos para el ejercicio del cargo, así como carta de aceptación del candidato comprometiéndolo su disposición a asumir las responsabilidades del cargo y la misión, objetivos, líneas estratégicas y demás mandatos de la Asamblea. * (ver transitorio)

Biblioteca ITESO
Fondo Carlos Núñez

Procedimientos

7. El comité electoral realizará los preparativos para el buen desarrollo de la elección. En particular, debe atender lo siguiente:

- a) Verificar el registro o padrón electoral, para determinar el número de votantes. El comité electoral establecerá el plazo límite para cerrar el registro electoral.
- b) Verificar la presentación de cartas poder para votación enviadas con otros delegados, respetando el artículo 25 del estatuto que prohíbe que algún asociado pueda presentar simultáneamente a más de un asociado ausente.
- c) Verificar que los afiliados están al corriente en sus cuotas de afiliación, como requisito para votar.

8. El comité electoral asumirá la conducción de la Asamblea en el momento en que el Orden del Día establezca el punto de elecciones.

9. La votación para cada cargo del comité Ejecutivo se realizará de manera separada y en el siguiente orden:

- a) Presidente (a)
- b) Vicepresidente (a)
- c) Secretario (a) General
- d) Tesorero (a)

10. Antes del momento de emisión de los votos para cada puesto, los (as) candidato (as) al puesto a elegir serán presentados mediante la lectura de su hoja de vida por un afiliado a solicitud del (a) candidato (a). Acto seguido los (as) candidatos (as) contarán con un máximo de cinco minutos para dirigirse a la Asamblea, presentando su posición ante los mandatos de esta.

11. La votación se realizará en secreto por medio de papeletas foliadas y rubricadas por el comité electoral, en las cuales cada votante escribirá el nombre del (la) candidato (a) de su preferencia.

- a) Se considera votos válidos los emitidos de manera clara por un candidato (a) y los votos en blanco.
- b) Se considera votos nulos los siguientes:
- papeletas con más de un nombre
 - papeletas con nombres de candidatos no registrados
 - papeletas que no expresen claramente el sentido del voto
 - papeletas no foliadas y rubricadas por el comité electoral.

12. Resultarán electos aquellos (as) candidatos (as) que obtengan la mayoría absoluta, o sea, más de la mitad, de los votos válidos. En caso de que ningún candidato (a) reúna la mayoría absoluta, se realizará una segunda vuelta, con los dos candidatos (as) de mayor votación. En la segunda vuelta, gana el candidato (a) con mayor número de votos.

Elección de representantes regionales

13. Los (as) representantes regionales serán educadores reconocidos, de instituciones miembros de CEAAL, con capacidad de comunicación y liderazgo y de animación de iniciativas. Deberán contar con carta de apoyo institucional, que especifique el respaldo al candidato en tiempo y recursos para el ejercicio del cargo, así como carta de aceptación del candidato comprometiéndose su disposición a asumir las responsabilidades del cargo. *(ver transitorio)

14. La postulación de los (as) candidatos (as) a representantes regionales, se hará en Asambleas regionales y sus nombres serán presentados previamente al comité electoral y a la Asamblea General.

15. La elección al cargo de representante regional se realizará en Asamblea regional instalada según el orden del día de la Asamblea General, y se constituirá con los (as) delegados presentes y acreditados (as) mediante carta poder, de las instituciones que pertenecen a cada región. El voto se emitirá en secreto en papeletas foliadas y rubricadas por el comité electoral.

16. Resultarán electos aquellos (as) candidatos (as) que obtengan la mayoría absoluta, o sea, más de la mitad, de los votos válidos. En caso de que ningún (a) candidato (a) obtenga la mayoría absoluta, se realizará una segunda vuelta entre los (as) dos candidatos (as) con mayor votación. En la segunda vuelta, gana el candidato con mayor número de votos.

17. Para sustituir a representantes regionales que por circunstancias extraordinarias dejen de desempeñar sus funciones, la elección se realizará en la modalidad acordada por la mayoría de los centros de la región, con la supervisión del (la) Fiscal y el conocimiento del comité Ejecutivo.

Elección del (a) Fiscal

18. Las postulaciones al cargo de fiscal serán presentadas en la Asamblea General, una vez concluidas las elecciones del Comité Ejecutivo y Representantes regionales. las postulaciones serán presentadas verbalmente ante la Asamblea por los (las delegados (as) presentes.

19. Los candidatos deberán ser personas de reconocida trayectoria en CEAAL, con capacidad de Desempeñar las funciones de vigilancia de los acuerdos y mandatos de la Asamblea, con plena autonomía frente al comité Ejecutivo y Directivo. El (la) fiscal responde de sus funciones únicamente frente a la Asamblea General.

20. La votación se realizará en secreto por medio de papeletas foliadas y rubricadas por el comité electoral, en las cuales cada votante escribirá el nombre del (la) candidato (a) de su preferencia.

21. Resultarán electos aquellos (as) candidatos (as) que obtengan la mayoría absoluta, o sea, más de la mitad, de los votos válidos. En caso de que ningún (a) candidato (a) obtenga mayoría absoluta, se realizará una segunda vuelta entre los (as) candidatos (as) con mayor votación. En la segunda vuelta, gana el candidato con mayor número de votos.

Transitorios

1. Este reglamento deroga al anterior y entrará en vigencia inmediatamente después de su aprobación por la Asamblea General, en carácter de provisorio, para la IV Asamblea General.

2. En la IV Asamblea General, las cartas de apoyo institucional y de aceptación requeridas en el inciso e) del artículo 6 y en el artículo 13 no serán requisito indispensable y bastará la expresión verbal de apoyo y aceptación.

3. En la IV Asamblea General se amplia el plazo establecido por el artículo 5, hasta el día viernes 30 de mayo a las 8.00 a.m.

4. Los asuntos relativos a la elección no previstos en este reglamento o en el Estatuto serán resueltos por la Asamblea General.

PROCESO ELECTORAL(30.5.97)

Apertura formal del proceso

* Se informa que tienen derecho al voto entre afiliados presentes, fiscal y cartas poder 113 afiliados.

ELECCION DE LOS DIRECTORES REGIONALES

Para la elección de los Directores Regionales, se reunieron los delegados de los centros afiliados, en asambleas regionales. El resultado de la votación fue el siguiente:

CONO SUR: Marcelo Mateo
REGION ANDINA: Alfredo Guiso
MEXICO: María del Carmen Mendoza
CENTRO AMERICA: Mario Méndez
CARIBE: Lidia Turner
BRASIL: María Clara di Pierro

Biblioteca ITESO
Fondo Carlos Nuñez

ELECCION DEL COMITÉ EJECUTIVO

Nombres de los candidatos postulados al Comité Ejecutivo:

- Jorge Osorio. Postula al cargo de Presidente
- Ximena Machicao. Postula al cargo de Vice-Presidenta.
- Arlés Caruso. Postula al cargo de Vice-Presidenta.
- Carlos Zarco. Postula al cargo de Secretario General.
- Noel Aguirre. Postula al cargo de Tesorero.

Los resultados de la elección son los siguientes:

Presidente: Jorge Osorio con 70 votos a favor,
39 votos en blanco y 2 nulos.

Vicepresidenta: Arlés Caruso con 56 votos a favor.
Ximena Machicao con 43 votos a favor.
13 votos en blanco.

No hay mayoría absoluta, por lo cual se pasa a una segunda vuelta.

Arlés Caruso con 57 votos a favor.
Ximena Machicao con 42 votos a favor.
9 votos en blanco.
4 votos nulos.

Secretario General: Carlos Zarco con 63 votos a favor,
46 votos en blanco, 2 nulos.

Tesorero: Noel Aguirre con 78 votos a favor,
31 votos en blanco, 3 nulos.

ELECCION DEL FISCAL

Nombres de candidatos postulados al cargo de Fiscal:

República Dominicana y Región Caribe,
postulan a Miriam Camilo.

Región Brasil, postula a Segio Haddad.

Resultados de la votación:

Miriam Camilo: 69 votos a favor, se constituye en la fiscal titular.

Sergio Haddad: 41 votos a favor, se constituye en el fiscal suplente.

Biblioteca ITESO
Fondo Carlos Núñez

**PROPUESTAS APROBADAS
POR LA ASAMBLEA
(30.5.97)**

**1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA VIOLACION
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA.**

Se acuerda elaborar una carta en repudio a los asesinatos de Mario y Marta.

**2. VOTO DE SOLIDARIDAD CON
EL PUEBLO CUBANO**

Se solicita a la asamblea manifestar su disposición de apoyar la resistencia del pueblo cubano. También manifestar la disposición de apoyar los esfuerzos de educación popular, siendo conscientes que esos esfuerzos permiten construir tanto para el pueblo de Cuba como para los pueblos de América Latina horizontes de esperanza.

**3. DOCUMENTO DE APOYO
AL PUEBLO CUBANO**

Se propone que el voto de apoyo al pueblo cubano sea un documento y que se sepa de la posición en forma pública.

4. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO A CARLOS NUÑEZ COMO PRESIDENTE HONORARIO DEL CEAL.

En reconocimiento a su labor, a la gestión desarrollada y al amigo y compañero. Es aprobada por aplausos la propuesta.

La Asamblea concluyó el viernes 30 de mayo a las 20 hrs. con una fiesta.

Biblioteca ITESO
Fondo Carlos Núñez

LISTADO DE PARTICIPANTES IV ASAMBLEA GENERAL CEAAL

ALEMANIA

1. Michael Samlowski (IIZ/DVV)
Obere Wilhemstraße 32, D-53225 Bonn, Alemania
Tel.: (49-228) 975 690 - Fax: (49-228) 975 6955

ARGENTINA

2. Marcos Guillén (CODESEDEH)
Pte. Luis Saenz Peña 611, Buenos Aires, Argentina
Tel. y Fax: (54-1) 381 4743
3. Norberto Liwski Bendersky (CODESEDEH)
Pte. Luis Saenz Peña 611, Buenos Aires, Argentina
Tel. y Fax: (54-1) 381 4743
4. Mateo Marcelo (CECOPAL)
Colón 1141, 5000 Córdoba, Argentina
Tel. y Fax: (54-51) 223 528 - 254 923
5. Roberto Reyna Pérez (CECOPAL)
Colón 1141, 5000 Córdoba, Argentina
Tel. y Fax: (54-51) 223 528 - 254 923
6. María Rosa Goldar Juri
(FEC-Fundación Ecuménica de Cuyo)
San Lorenzo 478, Mendoza, Argentina
Tel.: (54-61) 236 293 - Fax: (54-61) 254 420
7. Miriam Tucci Devoto (Acción Educativa)
San Gerónimo 2830, Santa Fe, Argentina
Fax: (54-42) 551 343

BOLIVIA

8. Carmen Estrada Zabalaga
(IFFI-Instituto de Formación Femenina Integral)
Calle Jordán E-0732, Cochabamba, Bolivia
Tel.: (591-42) 22 112 - Fax: (591-2) 513 303
9. Noel Aguirre (CEBIAE)
Calle Hermanos Manchego 2518, La Paz, Bolivia
Tel.: (591-2) 343 728 - Fax: (591-2) 372 372
10. Juan Carlos Balderas
(Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza)
Eulert N° 215, El Alto, La Paz, Bolivia
Tel.: (591-2) 840 351 - 841 963 - Fax: (591-2) 840 244
11. Benito Fernández
(CENPROTAC) - Comité Directivo CEAAL
Calle Sargento Tejerina 1721, La Paz, Bolivia
Tel. y Fax: (591-2) 324 073
12. Stanislas Gilles Steverkynck (FERIA-CEE)
Calle Potosí N° 814, Piso 5, La Paz, Bolivia
Tel.: (591-2) 343 650 - Fax: (591-2) 315 609
13. Dennis Hevia Arancibia (UNILAPAZ)
Av. Montes N° 710, Piso 2, La Paz, Bolivia
Tel.: (591-2) 374 786 - Fax: (591-2) 391 400
14. Ximena Machicao Barbery (CIDEM)
Av. Villazón N° 1970, Oficina 4, La Paz, Bolivia
Tel.: (591-2) 315 249 - 364 646 - Fax: (591-2) 392 111
15. María del Rosario Rosa Rellini (AIPE)
Calle Macario Pinilla N° 525, casi Esq. Ascanrrunz,
La Paz, Bolivia
Tel.: (591-2) 415 244 - 413 272 - Fax: (591-2) 410 242
16. Hugo Medrano Catorceno (PRODIS-YANAPAKUNA)
Plazuela La Riva 35, Posotí, Bolivia
Tel. y Fax: (591-62) 25 987
17. David Vargas Flores
(Movimiento de Educadores Populares de Bolivia)

Biblioteca ITESO
Fondo Carlos Núñez

Plazuela La Riva 35, Posotí, Bolivia
Tel. y Fax: (591-62) 25 987 - 24 021

18. Wilma Ayala Osinaga (PROCESO)
Cuyabos N° 201, Santa Cruz, Bolivia
Tel.: (591-3) 466 007 - Fax: (591-3) 460 862
19. Rodolfo Rivas Moreno (IRFACRUZ)
Calle Mario Flores, Esq. Guenda N° 20,
Santa Cruz, Bolivia
Tel.: (591-3) 531 817 - 521 814 - Fax: (591-3) 532 257

BRASIL

20. María Clara Di Pierro (Ação Educativa)
Av. Higienópolis 901, 01238-001 Sao Paulo, Brasil
Tel. y Fax: (55-11) 825 5544
21. Renato Soethe (CEDOPE-UNISINOS)
Praça Tiradentes, 35, 93010-020 Leopoldo/RS, Brasil
Tel. y Fax: (55-51) 592 1611
22. Ademir Dallazen (ASSESOAR)
Av. General Osorio N° 500, Bairro Cango,
Francisco Beltrao, Brasil
Tel. y Fax: (55-41) 523 4744
23. Valdir Duarte Pereira (ASSESOAR)
Av. General Osorio N° 500, Bairro Cango,
Francisco Beltrao, Brasil
Tel. y Fax: (55-41) 523 4744
24. Antonio Tedeschi (Rede de Direitos Humanos)
14 de Julio N° 146 - CEP 98700 Ijuí,
Brasil
Tel. y Fax: (55-55) 332 7908
25. Elza Falckembach Fonseca (FIDENE/SPEP)
Rua Sao Francisco 501, Ijuí-RS, Brasil
Tel.: (55-55) 332 7100 - Fax: (55-55) 332 9100
26. Neyta Belato (FIDENE/UNIJUI)
Rua Sao Francisco 501, Ijuí-RS, Brasil
Tel.: (55-55) 332 7100 - Fax: (55-55) 332 9100

27. Jacirema Bernardo de Araujo (Centro Josué de Castro)
Rua Don Bosco 779, Boa Vista - CP 50070-070
Recife, Pe, Brasil
Tel.: (55-81) 423 2800 - Fax: (55-81) 423 4252
28. Domenico Corcione (EQUIP)
Rua Inaja, 117-Coqueiral dos Palmares,
Recife/Pe, Brasil
Tel.: (55-81) 445 2517 - Fax: (55-81) 251 0425
29. Rute María Rios Machado (SAPE)
Rua Evaristo da Veiga, 55 Cobertura,
Rio de Janeiro, Brasil
Tel.: (55-21) 220 4580 - Fax: (55-21) 220 1616
30. Domingo Barros Nobre (CEDAC)
Rua Benjamín Constant, 108 Gloria, CEP-20-241-150,
Rio de Janeiro, Brasil
31. Clair Ziebell Ribeiro (CEDOPE-UNISINOS)
Praça Tiradentes 35, Sao Leopoldo, Brasil
Tel. y Fax: (55-55) 592 1611 (ramal 133)
32. Vera Vieira (Rede Mulher)
Rua Coriolano, A-8, Sao Paulo, Brasil
Tel.: (55-11) 873 2803 - Fax: (55-11) 627 050
33. Sergio Haddad (Ação Educativa)
Av. Higienópolis, 901, Sao Paulo, Brasil
Tel.: (55-11) 825 5544 - Fax: (55-11) 661 082

COLOMBIA

34. Mercedes Bautista (KOLPING)
Carrera 16, 35-41 Barrio Teusaquillo,
Santa Fé de Bosotá, Colombia
Tel.: (57-1) 245 2994 - Fax: (57-1) 288 6990
35. Amparo Beltrán (CEPALC)
Carrera 16A N° 46-23, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 245 3284 - Fax: (57-1) 320 3421
36. Lola Cendales (Dimensión Educativa)
Calle 41, N°13-41, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 245 3146 - Fax: (57-1) 245 7745

tro)

37. Jaime Díaz (CODECAL)
Carrera 38D, N° 60-56, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 222 5808 - Fax: (57-1) 222 5807
38. Fernando González (Asociación Minga)
Avda. 19 4-88, Of.1203, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 281 6063 - Fax: (57-1) 282 3437
39. Marco Raúl Mejía (CINEP)
Carrera 5a. N° 33A-08, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 285 8977 - Fax: (57-1) 287 9089
40. Marta Moreno (CINEP)
Carrera 5a. N° 33A-08, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 285 8977 - Fax: (57-1) 287 9089
- 50, 41. Jairo Muñoz (SCC)
Carrera 16 N° 39A-78, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 285 6740 - Fax: (57-1) 288 1581
42. Jorge Ramírez (CEPECS)
Calle 27 A, N° 36-24, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 244 0270 - Fax: (57-1) 269 5700
43. Marcos Toro Daza (Foro Nacional por Colombia)
Carrera 4a. N° 27-62, Bogotá, Colombia
Tel.: (57-1) 282 2550 - 286 1299 - Fax: (57-1) 283 6045
44. Alfonso Conde Prada (COMPROMISO)
Carrera 18 N° 36-24, Ofic.601,
Bucaramanga, Colombia
Tel.: (57-97) 334 771 - 334 772 - Fax: (57-97) 526 698
45. Jesús Balbín (IPC)
Carrera 45D N° 60-16, Medellín, Colombia
Tel.: (57-4) 254 1515 - 254 1577 - Fax: (57-4) 254 3744
46. Alfredo Ghiso (CLEBA)
Carrera 47 N° 53-45, piso 9, Edif.Vicente Villa,
Medellín, Colombia
Tel.: (57-4) 231 7179 - (57-4) 512 3683
47. Juan Sierra Vásquez (Corporación Región)
Calle 55 N° 41-10, Medellín, Colombia
Tel.: (57-4) 216 6822 - Fax: (57-4) 238 5544

48. Esperanza Cerón (FUNCOP)
Calle 10 N° 10N-29, Popayán, Colombia
Tel. y Fax: (57-28) 235 590
49. Silvia Tobar (Organización CEAAL)
Bogotá, Colombia

COSTA RICA

50. Cecilia Díaz Flores (CEP-ALFORJA)
Apartado 369, San José, Costa Rica
Tel.: (506) 280 6540 - Fax: (506) 253 7023
51. Oscar Jara (ALFORJA)
Apartado 3565-1000 San José, Costa Rica
Tel.: (506) 253 1015 - Fax: (506) 253 7023

CUBA

52. Jorge Coloma (Centro de Cultura Comunitaria)
Calle 8 #469, Esq.21, La Habana, Cuba
Tel.: (53-7) 303 885 - Fax: (53-7) 308 066
53. Nydia González (CIERI)
Calle 68 #903 entre 9 y 11 Playa, La Habana, Cuba
Tel. y Fax: (53-7) 331 202
54. Carmen Nora Hernández (Centro Memorial Dr. Martín Luther King)
Ave. 53 #9609 e/96 y 98 Marianao, La Habana, Cuba
Tel.: (53-7) 203 940 - Fax: (53-7) 332 959
55. Ernesto Sierra (Casa de las Américas)
Calle 3era., Esq. a G, El Vedado,
La Habana, Cuba
Tel.: (53-7) 323 587 - Fax: (53-7) 327 272 - 334 554
56. Joel Suárez Rodes (Centro Memorial Dr. Martín Luther King)
Ave. 53 #9609 e/96 y 98 Marianao, La Habana, Cuba
Tel.: (53-7) 203 940 - Fax: (53-7) 332 959
57. Lidia Turner (Asociación de Pedagogos de Cuba)
Ave. 41 #3406 e/ 34 y 36, La Habana, Cuba
Tel.: (53-7) 233 800 - Fax: 337 214

Biblioteca ITESO
Fondo Carlos Núñez

58. Altagracia Maceo Alarcón
(Federación de Mujeres Cubanas)
Calle Paseo Nº 260, Esq. 13, La Habana, Cuba
Tel.: (53-7) 301 797 - Fax: 333 019

CHILE

59. Arturo Saez Chatterton (Centro El Canelo de Nos)
Av. Portales 3020, San Bernardo, Chile
Tel.: (56-2) 857 1943 - Fax: 857 1160
60. Pablo Sepúlveda (Centro El Canelo de Nos)
Av. Portales 3020, San Bernardo, Chile
Tel.: (56-2) 857 1943 - Fax: 857 1160
61. Claudia Núñez (Fundación IDEAS)
Almirante Riveros 033, Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 222 2425 - Fax: 222 0771
62. Soledad Olivos (Consumers International)
Las Hortensias 2371, Providencia, Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 335 1695 - Fax: 231 0773
63. Jorge Osorio Vargas (Comité Ejecutivo CEAAL)
Rafael Cañas 218, Providencia, Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 235 2532 - Fax: 235 6256
64. Paulina Osorio (AÑOS)
Vicente Huidobro 319, Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 246 2806 - Fax: 212 9715
65. Eduardo Rojas Zepeda (Vicaría de Pastoral Social)
Santa Mónica 2360, Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 695 6617 - Fax: 681 4758
66. Miguel Rozas (PIIE)
Enrique Richards 3344, Ñuñoa, Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 209 6644 - Fax: 204 7460
67. Juan Trímboli (Consumers International)
Las Hortensias 2371, Providencia, Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 335 1695 - Fax: 231 0773
68. Patricia Vargas Barrera (CEAAL/Administración)
Rafael Cañas 218, Providencia, Santiago, Chile
Tel.: (56-2) 235 2532 - Fax: 235 6256

69. Mario Barrientos Martínez (CAPIDE)
Trizano 270-A, Temuco, Chile
Tel.: (56-45) 237 536 - Fax: 211 257

70. Mireya Zambrano (CAPIDE)
Trizano 270-A, Temuco, Chile
Tel.: (56-45) 237 536 - Fax: 211 257

ECUADOR

71. Lucía Maldonado Aguilar (SENDAS)
Calle Guayas 6130, Cuenca, Ecuador
Tel.: 883 290 - 882 456 - Fax: 882 456

EL SALVADOR

72. Gilda Benavides (CIPHE)
Colonia Miramonte Poniente Calle Sisimiles Av. A-120
San Salvador, El Salvador
Tel. y Fax: (503) 260 1964

73. Blanca de Coto (IMU)
27 Av. Norte 1141, San Salvador, El Salvador
Tel. y Fax: 226 0543

74. Rolando Mata Fuentes (FUNSALPRODESE)
27 Calle Poniente y 17 Av. Norte Nº 1434,
San Salvador, El Salvador
Tel.: (503) 225 2722 - Fax: (503) 225 5261

75. Mario Mendez Perez (FUNPROCOOP)
12 C. Pte. Nº 2422, Col. Flor Blanca, San Salvador,
El Salvador
Tel.: (503) 223 0453 - Fax: 224 2590

76. Felipe Rivas Villatoro (CIDEP)
23 Calle Poniente, Psje. 3 #131, Col. Layco,
San Salvador, El Salvador
Tel.: (503) 225 4133 - Fax: (503) 225 3782

ESPAÑA

77. Fernando de la Riva Rodríguez (CERO)
Santa María Soledad Nº 3, 11006 Cadiz, España
Tel.: (34-56) 251 1856

78. Francisco Gómez Acosta (ASPA)
Calle Framenco Nº 8, Bajos 11005 Cadiz, España
Tel.: (34-56) 288 821 - Fax: (34-56) 289 232
79. Víctor Arrogante (FEUP)
Los Madrazo, 3-1º, 28014 Madrid, España
Tel.: (34-1) 521 9108 - Fax: 523 1087
80. José Ignacio Artillo Pabón (EPASA)
Calle Bilbao 810, Sevilla, España
Tel.: 422 3044 - Fax: 422 7452

GUATEMALA

81. Miguel Itzep (Consejo de Pueblos Mayas, Chus Wus)
Segunda Calle 1-55, Zona 2,
Chimaltenango, Guatemala
Tel.: (502-9) 839 3280 - (502) 839 3281
82. Danilo Iriarte (SERJUS)
12 Calle Poniente 30-35, zona 7, Col. Tikal I,
Guatemala, Rep. de Guatemala
Tel.: (502-2) 473

HONDURAS

83. María Lourdes Aguilar (COMUNICA)
Barrio La Leona 1102, Tegucigalpa, Honduras
Tel.: (504) 375 049 - Fax: 384 245
84. Jeannete Blanco (COMUNICA)
Barrio La Leona 1102, Tegucigalpa, Honduras
Tel.: (504) 375 049 - Fax: 384 245
85. Rosario Márquez de Velásquez (IHDR)
Apartado 2214, Tegucigalpa, Honduras
Tel.: (504) 310 808 - Fax: 327 135
86. Daniel Medina López
(Comisión Cristiana de Desarrollo)
Col. Florencia Sur 2da. Calle Ave. Los Pinos,
Tegucigalpa, Honduras
Tel.: (504) 328 223 - 395 135 - Fax: (504) 323 189

87. Aminta Navarro (CIPE)
Apartado Postal 3116, Tegucigalpa, Honduras
Tel. y Fax: (504) 372 105
88. Guillermo Zelaya Ferrera (CENCOPH)
Apartado 1277, Tegucigalpa, Honduras
Tel. y Fax: (504) 321 412

MEXICO

89. Arturo Castro (COPEVI)
1er. de Mayo N° 151, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez,
03800 México DF, México
Tel.: (52-5) 515 9627 - Fax: (52-5) 271 4119
90. María del Carmen Mendoza (SEDEPAC)
Huatusco N° 39, Colonia Roma Sur,
06760 México DF, México
Tel.: (52-5) 574 6397 - Fax: (52-5) 574 0892
91. María Aurora Palma
(ENLACE, Comunicación y Capacitación)
Benjamín Franklin 186, Col. Escandón
Del. Miguel Hidalgo,
11800 México DF, México
Tel.: (52-5) 273 3344 - Fax (52-5) 273 4648
92. Carlos Núñez (IMDEC)
Pino 2237, Colonia del Fresno,
Guadalajara, Jalisco, México
Tel.: (52-38) 104 536 - Fax: (52-38) 110 714
93. Joaquín Esteva Peralta (CESE)
Navarrete 50, 61600 Pátzcuaro, Mich., México
Tel. y Fax: (52- 434) 20 852
94. Daniel Ponce (IMDEC)
Pino 2237, Colonia del Fresno,
Guadalajara, Jalisco, México
Tel.: (52-38) 104 536 - Fax: (52-38) 110 714
95. Efren Orozco (IMDEC)
Pino 2237, Colonia del Fresno,

Biblioteca ITESO
Fondo Carlos Núñez

Guadalajara, Jalisco, México
Tel.: (52-38) 104 536 - Fax: (52-38) 110 714

96. Guillermina López Bravo (PLAMAC)
Calle Manuel Mendivil 102, Fracc. Ciudad Deportiva,
Irapuato, Guanajuato, México
Tel. y Fax: (52-462) 51 027
97. Carlos Zarco Mera (CEE)
Yosemite 45, Col. Nápoles, 03810 México DF, México
Tel.: 852-5) 523 2114 - Fax: (52-5) 682 8715
98. Laura Elena Gutiérrez (CENCOS)
Medellín N° 33, Col. Roma, Del. Cuauhtemoc, México
DF, México
Tel.: (52-2) 533 6475 - Fax: (52-5) 208 2662
99. Rogelio Gómez Hermosillo (CEE)
Yosemite 45, Col. Nápoles, 03810 México DF, México
Tel.: 852-5) 523 2114 - Fax: (52-5) 682 8715
100. Félix Cadena (CLASEP)
Av. Juárez N° 60-601, Col. Centro Del. Cuauhtemoc,
06050 México DF, México
Tel.: (52-5) 512 4429 - Fax: (52-5) 510 3753
101. Ana Santamaria Galván (Ayuda Mutua)
José Manuel Villar 217 Balcones de Morelia,
Morelia, Mich., México
Tel.: (52-43) 150 104 - Fax: (52-43) 149 358
102. Marco José Herrera (ALBORADA)
Morelos N° 710, Piso 1, San Luis de Potosí, México
Tel. y Fax: (52-48) 141 209

NICARAGUA

103. Ditra García Medina (SERPAJ-NIC)
Telcor Vía Fontana A c.Este 2c. Norte 1c. Este,
Managua, Nicaragua
Tel.: (505-2) 882 7859 - Fax: (505-2) 27859
104. Roberto Sáenz Argüello (INIEP)
Cine Cabrera 2 casas abajo, Managua, Nicaragua
Tel.: (505-2) 222 2919 - Fax: (505-2) 228 2150

105. Isabel Sánchez Núñez (CECIM)
Zona 4 G-35, Ciudad Sandino, Managua, Nicaragua
Tel.: (505-2) 269 7214 - Fax: (505-2) 269 7723
106. Jeanett Velásquez de Mendoza (CEPA)
Del Tercor Villafontana 50 Vrs. al Norte,
Managua, Nicaragua
Tel.: (505-2) 74971 - Fax: (505-2) 71199
107. Carlos Mauricio Zúñiga García (IPADE)
Km, 9 1/2 carretera a Masaya, Managua ZN5,
Nicaragua
Tel.: (505-2) 76 0309 - Fax: (505-2) 76 1772

PANAMA

108. Maritza Aguilar Saldaña
(Instituto Cooperativo Interamericano)
Pueblo Nuevo, Calle La Pulida,
Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 224 6019 - Fax: (507) 221 5385
109. Jesús Quilano Alemancia (CEASPA)
Vía Cincuentenario N° 84, Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 226 6602 - Fax: (507) 226 5320
110. Mario Ruíz Dolande (CEALP)
Calle 50, Edif. Embajador, 1er. Alto,
Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 263 1970 - 223 5351 - Fax: (507) 264 6529

PARAGUAY

111. Ada Rosa Martínez Werhle (CECTEC)
Manuel Domínguez 1040 entre EE.UU. y Brasil,
Asunción, Paraguay
Tel.: (595-21) 201 512 - 201 259 -
Fax (595-21) 201 512

PERU

112. Mima Barnechea (IDS)
Jr. Rodrigo de Mazuelos (antes Junín) #249,
Lima 17, Perú
Tel.: (51-1) 425 137 - 426 250 - Fax: (51-1) 461 8710

113. Blanca Fernández Montenegro (Flora Tristán)
Parque Hernán Velarde 42, Lima, Perú
Tel.: (51-1) 433 1457 - Fax: (51-1) 433 9500
114. Manuel Iguñiz Echeverría (TAREA)
Parque Osoros N° 161 (antes Parque Borgoño),
Pueblo Libre, Lima, Perú
Tel. y Fax: (51-1) 424 0997
115. David Venegas Ardela (EDAPROSPO)
Pasaje Octavio Bernal 598, Lima, Perú
Tel.: (51-1) 463 4173 - 461 6014 - Fax: (51-1) 463 0776
116. Alicia Villanueva Chávez
(Movimiento Manuela Ramos)
Av. Bolivia 921 - Breña, Lima, Perú
Tel.: (51-1) 423 8840 - Fax: (51-1) 423 4031
117. Rosa María Alfaro (CALANDRIA)
Cahuide 752, Jesús María, Lima 11, Perú
Tel.: (51-1) 471 5078 - Fax: (51-1) 471 2553
118. Ana Victoria Vásquez (CESIP)
Jr. Coronel Zegarra 722, Lima 11, Perú
Tel.: (51-1) 471 3410 - Fax: (51-19 470 2489
119. Irma Lucía Mariño
(Instituto Bartolomé de las Casas-RIMAC)
Belisario Flores 687-Lince, Lima 14, Perú
Tel.: (51-1) 472 3410 - Fax: (51-1) 472 5853

PUERTO RICO

120. Aida Cruz Alicea
(Casa de Pensamiento de la Mujer del Centro)
Apartado 2002, Aibonito 00705, Puerto Rico
Tel. y Fax: (1-787) 735 3200
121. Eliezer Colón Rivera (CASEP)
Apartado Postal 123, Cidra, Puerto Rico
Tel. y Fax: (1-809) 739 5492

REPUBLICA DOMINICANA

122. Miriam Camilo Recio (CEDEE)
Calle Santiago 153, Gazcue,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (1-809) 682 3302 - Fax: (1-809) 686 8727
123. Miguel Faruk (CIAC)
Calle Sánchez Nº 254,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (1-809) 685 4174 - Fax: (1-809) 685 4174
124. Marino del Carmen Tejeda (Ciudad Alternativa)
Calle 14 Nº 3, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (1-809) 681 7436 - Fax: (1-809) 538 6736
125. Nicolás Durán Guevara (POVEDA)
Pina #210-A, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (1-809) 686 5689 - Fax: (1-809) 685 4635
126. Marcos Núñez Peguero (CEDEE)
Calle Santiago 153, Gazcue,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (1-809) 682 3302 - Fax: (1-809) 686 8727

URUGUAY

127. Cristina Sosa Schneiter
(Movimiento Paulina Luisi)
18 de julio 540, CP 37000, Melo,
Cerro Largo, Uruguay
Tel. y Fax: (598-462) 3397
128. Alicia Canapale (IPRU)
Colonia 2069, Montevideo, Uruguay
Tel.: (598-2) 489 158 - Fax: (598-2) 492 343
129. Arlés Caruso (REPPOL)
Lézica 6470, Villa Colón, Montevideo, Uruguay
Tel. y Fax: (598-2) 327 513
130. Celita Eccher (REPEN)
Colonia 2069, Montevideo, Uruguay
Tel. y Fax: (598-2) 430 599

131. Lucía Hornes (REPEM)
Colonia 2069, Montevideo, Uruguay
Tel. y Fax: (598-2) 430 599
132. Alex Mazzei (PLEMUU)
Av. Uruguay 1555, Montevideo, Uruguay
Tel.: (598-2) 417 470 - Fax: (598-2) 480 556
133. Enrique Neirotti (Grupo Aportes)
Juan Paullier 1235, Montevideo, Uruguay
Tel.: (598-2) 492 263 - Fax: (598-2) 497 762
134. José Luis Rebellato (MFLAL)
Canelones 1164, Montevideo, Uruguay
Tel.: (598-2) 922 363 - 907 648 - Fax: (598-2) 985 959
135. Beatriz Jiménez (CESAP)
San José de Avila a San Isidro
(Final Avda. Baralt) al Lado de la Abadía
San José del Avila, Caracas 1010-A, Venezuela
Tel.: (58-2) 862 7423 - Fax: (58-2) 862 7182
136. Rafael Fernández Soto (Centro Guarura)
Pilita a quebrados Res. Centro,
Caracas P.B. Local # 5, Venezuela
Tel. y Fax: (58-2) 481 8025